



**EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY
S.A. E.S.P**

SISTEMA DE CONTROL INTERNO ENERO A DICIEMBRE DE 2024

**PEDRO PABLO ESCOBAR RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN**

DICIEMBRE DE 2024



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación
2. Normatividad
3. Objetivos
4. Metodología
5. Informe estado del sistema de control interno de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A ESP.
6. Módulo de Evaluación y Seguimiento
7. Estado general del sistema de control
8. Recomendaciones

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



1.-PRESENTACION

La Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en las entidades y organismos del estado, “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada seis meses en la página web de la entidad, un informe semestral del estado del control interno de dicha entidad...”

E Decreto 1499 de 2017, implementación del (MIPG), Decreto 612 de 2018, integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción de la Empresas, orientan a las entidades al cumplimiento de los objetivos institucionales y con esto a la contribución de los fines esenciales del estado.

2. NORMATIVIDAD

Constitución Política de 1991, artículo 208 y 269

Ley 87 de 2003, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en las entidades y organismos del estado.

Ley 142 de 1994, Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. En sus artículos 45 al 52.

Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción Art: 78, Dispone que todas las entidades y organismos de la administración Pública... “tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional.

Decreto 1499 de 2017, por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el sistema de Gestión y se implementa el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Decreto 612 de 2018, por medio del cual se integran los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción de la Empresa

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



3. OBJETIVO

Identificar los avances y dificultades en la implementación del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), establecido en la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A ESP; durante el periodo de enero 01 al 31 de diciembre de 2024.

Conceptuar acerca del estado general del Sistema de Control Interno en la entidad ajustado al Decreto 612 de 2018.

Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017.

Establecer recomendaciones, con el propósito del mejoramiento continuo de la entidad.

4. METODOLOGÍA

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se utilizó el formato para la realización del informe Anual sobre el estado del sistema de control interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 78 de la ley 1474 de 2011.

En este informe se evalúa el sistema de control interno, de acuerdo con los avances presentados en los subsistemas de control estratégico, subsistema de control de gestión y subsistema de control de evaluación.

5. INFORME ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A ESP.

LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno: o quien haga sus veces PEDRO PABLO ESCOBAR RODRIGUEZ

Periodo evaluado: Enero 01 – Diciembre 31 de 2024

Fecha de elaboración: Febrero 03 de 2024



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Compromisos y Protocolos Éticos: La ESPY S.A ESP cuenta con el código de Integridad construido y adoptado, este documento es un instrumento de gestión transparente y de conocimiento público, ha venido siendo interiorizado para formar parte de la cultura organizacional, enfocada en el cumplimiento de la función social.

Una vez realizado el proceso de autoevaluación a todo el personal de planta y contratistas de la entidad, se evidencia la necesidad de mejorar y armonizar más el conocimiento de los valores éticos, por parte de los empleados y verificar su aplicación del manual a través de capacitaciones de sensibilización de este.

Al personal nuevo que se incorporó a la Empresa, a partir del mes de enero de 2023, se le debe socializar y explicar en el curso de inducción y reinducción, el código de integridad, por parte de la Coordinador de Talento Humano y el jefe de la Oficina de Control Interno.

El nuevo código de Integridad fue revisado, estructurado y adoptarlo por resolución, de acuerdo con la nueva la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como lo norma la (DAFP).

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

- La Empresa tiene definido en la parte de Gestión Humana procesos de vinculación y desvinculación de personal, Plan de Capacitaciones, Plan de Bienestar, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención de riesgos laborales y profesionales además de la elaboración de la nómina de la Empresa
- El coordinador del área de Talento Humano, quien tiene bajo su responsabilidad la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia fiscal 2023, liquidación de nómina, vinculación y desvinculación de personal, SG- SST y demás actividades inherentes a su proceso durante esta vigencia 2023, ejecuto las siguientes actividades

META. Adoptar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) vigencia 2024

Cantidad Programada: 2

Cantidad Ejecutada: 2

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



1. Se actualizó el PETH como instrumento que buscó determinar las acciones a seguir para el desarrollo de los planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los empleados públicos, trabajadores y sus familias, generando sentido de pertenencia y que dicha motivación sea reflejada en un talento humano idóneo y comprometido con una cultura de servicio.
2. El Plan en mención se adoptó a través de la El PETH se adoptó a través de la Resolución No 1.33-024 de enero 26 de 2024, "Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo - ESPY S.A. E.S.P.", para la vigencia 2024.

META. Implementar el 100% de las actividades el plan estratégico de talento humano (PETH)

Cantidad Programada: 8

Cantidad Ejecutada: 8

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: \$403.579.060

Presupuesto Ejecutado: \$381.359.256

De 8 actividades programadas, se ejecutaron 8:

Se realizó caracterización con el 100% de los funcionarios en el sistema SIGEP, realizando seguimiento para determinar las posibles observaciones a cada empleado y realizando la respectiva actualización, así mismo se realizó depuración con el personal que no se encontraba activo en la empresa para dar de baja en la plataforma A 30 de diciembre de 2024 Se realizo diagnostico con el total de los empleados y se logró identificar el porcentaje (98%) de cumplimiento en la entrega juramentada de bienes y rentas del personal de la empresa , con esta herramienta se logra solo determinar el cumplimiento de esta obligación por parte de los empleados.

- Se realizo la depuración y verificación de la entrega de la declaración juramentada de bienes y rentas de los funcionarios en las fechas establecidas, se cuenta con archivo Excel donde se verifica que, a 31 de diciembre de 2024 de los 89 funcionarios obligados a presentar la declaración juramentada de bienes, el 98% cumplieron con este



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



requerimiento, lo que significa que 87 funcionarios realizaron la actualización de la información antes del 31 de julio de 2024.

- Se actualizó documento del Plan Anual de Vacantes para la vigencia 2024, el cual es un instrumento para administrar y actualizar la información de los cargos vacantes de La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP y se adoptó mediante resolución NO. 1.33-024 del 26 de enero de 2024.
- Se actualizó documento del Plan de Previsión de Recurso Humano para la vigencia 2024, el cual tiene como propósito principal determinar la disponibilidad de personal con el cual deba contar la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP en aras de cumplir a cabalidad con los objetivos estratégicos y fijar el horizonte de la entidad desde la planeación institucional, se adoptó mediante resolución No. 1.33-024 del 26 de enero de 2024
- Se actualizó documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2024, el cual tiene como propósito generar espacios y condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral, orientado al mejoramiento del clima organizacional, el desarrollo de la creatividad, productividad laboral y satisfacción personal de los funcionarios de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP., se adoptó mediante resolución N°. 1.33-024 del 26 de enero de 2024.
- Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el Plan de bienestar social e incentivos

Cantidad Actividades Programada: 24

Cantidad Actividades Ejecutada: 22

- Auxilio educativo para funcionarios: se entregaron un total de 20 auxilios por este concepto
- Auxilio educativo hijos de funcionarios: se entregaron un total de 45 auxilios por este concepto

Esta actividad se cumplió en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO EDUCATIVO TRABAJADORES Y EMPLEADOS	20	\$ 53.574.798
AUXILIO EDUCATIVO HIJOS DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS	45	\$ 28.800.000

- **Entregar el 100% de los auxilios de lentes requeridos por los trabajadores oficiales y empleados.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 38 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO DE LENTES	38	\$ 10.029.690

- **Entregar el 100% de los auxilios odontológicos requeridos por los trabajadores oficiales y empleados.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 18 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO ODONTOLOGICO	18	\$ 4.710.000



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

➤ **adquisición de pólizas de vida y exequial para los funcionarios:**

esta actividad se cumplió en un 100%, la Empresa adquirió con la entidad Seguros de Vida del Estado S.A. póliza de vida grupo y gastos emergentes para funcionarios de la Empresa, mediante Factura 45 V-9440 y Factura 45V-9345 Pago De Póliza De Vida Grupo y Gastos Emergentes.

➤ **Jornadas deportivas** – se realizaron mediante gestión y en coordinación con el proceso de seguridad en la salud en el trabajo, jornadas deportivas con los funcionarios de la empresa, se desarrollaron actividades de deporte en conjunto, así como practica de actividad física dirigida, así como mediante el contrato No CPS-051-2024 se realizó jornada de pesca deportiva

➤ **Realizar Actividad Día de la Familia**

➤ Mediante contrato CPS-051-2024. Se ejecuto la actividad del día de la familia el día 31 de agosto de 2024 hotel restaurante el fuerte, esta actividad tuvo la participación de los empleados y su grupo familiar





 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

espy



 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



➤ **Realizar actividad cierre de la gestión**

Mediante contrato CPS-051-2024. El día el viernes 06 de diciembre de 2024., se realizó la actividad de cierre de la gestión para todos los funcionarios de planta de la empresa en el restaurante Ática el día.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



Realizar entrega de incentivos y reconocimientos



se realizó reconocimientos a 20 trabajadores oficiales mediante resolución No 1.33.321 del 06 de diciembre de 2024.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



➤ **Realizar Taller de Comunicación asertiva**

Mediante contrato CPS-051-2024, se realizó el taller de comunicación y trabajo en equipo realizado en el restaurante la parla el día 30 de septiembre de 2024.



➤ **Realizar taller de cocina con los funcionarios**

Mediante contrato CPS-051-2024, se realizó el día 25 de octubre de 2024 en las instalaciones del IMETY el taller de cocina para los funcionarios.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



➤ Realizar actividad semana de la salud

La semana de la salud, mediante orden de servicio Os-025-2024, del 27 al 28 de agosto de 2024 se realiza en instalación del complejo titan semana del autocuidado, salud y actividad física.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook

[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



➤ **Realizar mínimo cinco (5) Charlas de riesgo psicosocial.**

Mediante contrato prestación de servicios profesionales CPS-049-2024 se realizó la contratación de un psicólogo para el desarrollo de actividades contempladas en el plan estratégico del talento humano de la empresa, durante la vigencia del contrato se realizaron actividades de acompañamiento psicosocial, capacitación, atenciones personalizadas con los funcionarios, así como el acompañamiento en charlas de pre pensionados.

➤ **Realizar celebración de fechas especiales**

mediante el Contrato de Prestación de Servicios CPS-051-2024 y gestión empresarial, se llevó a cabo diferentes actividades de celebración de las fechas especiales, las cuales tuvieron participación de los funcionarios de la empresa, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Celebración día de la secretaria
- Celebración día de la mujer
- Celebración día del padre
- Celebración día de la madre
- celebración de cumpleaños de los funcionarios.

conmemoración día de mujer, 08 de marzo 2024.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

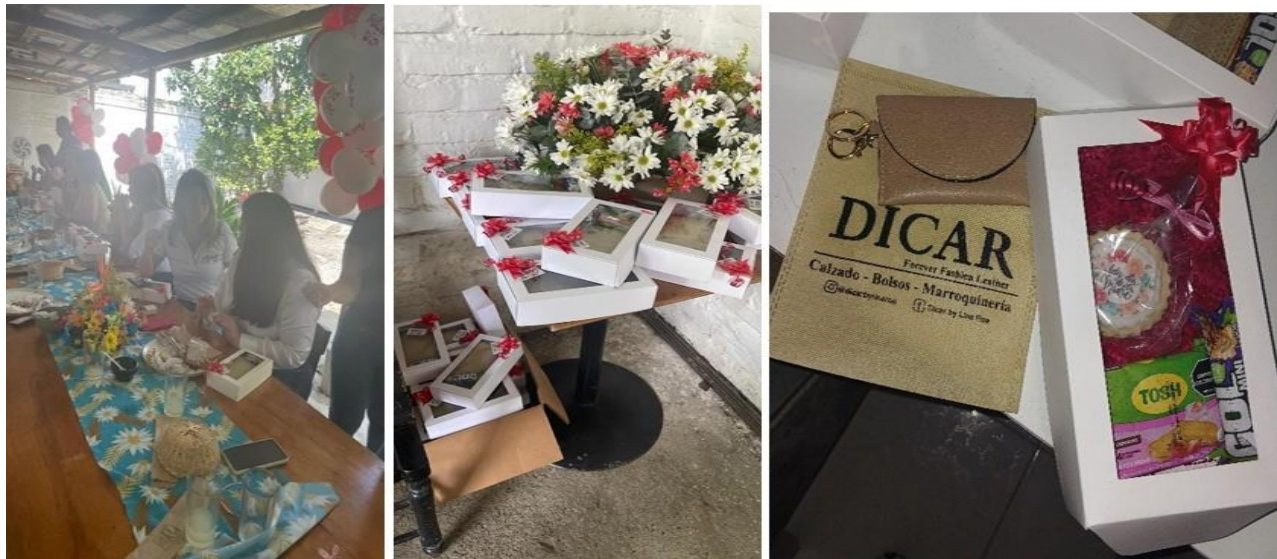
@espyumbo



Conmemoración día de la secretaria, 20 de abril 2024.



Conmemoración día de la madre 10 de mayo 2024.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



Celebración día del padre, 14 de junio 2024, restaurante cautiva cocina.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Reconocimiento con motivo de los cumpleaños de funcionarios de la entidad



➤ Realizar Charla para pre-pensionado

Mediante contrato prestación de servicios profesionales CPS-049-2024 se realizó la contratación de un psicólogo durante la vigencia del contrato se realizaron actividades de acompañamiento psicosocial, capacitación, atenciones personalizadas con los funcionarios, así como el acompañamiento en charlas de pre pensionados a los funcionarios que tenía esta condición.

➤ Realizar Entrega de bonos navideños

Mediante contrato de compra Cc-078-2024 cuyo objeto es la compra de bonos navideños en cumplimiento de la convención colectiva firmada con los trabajadores oficiales de la empresa, se dio cumplimiento a esta actividad.

➤ Reconocer las incapacidades laborales al 100% solo para trabajadores oficiales durante los 30 días en el año.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



Dando cumplimiento a la convención colectiva de trabajo con esta actividad se impactó a los trabajadores oficiales a los cuales se les reconoció en un 100% en valor de la incapacidad, siempre y cuando no superara los 30 días al año.

- Se actualizó el plan de capacitación y se adoptó mediante Resolución 1.33-024 del 26 de enero de 2024.
- Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el Plan de capacitaciones de las 30 capacitaciones previstas en el plan de capacitación para la vigencia 2024 se ejecutaron con corte 30 de diciembre de 2024 un total de 33, descritas a continuación:

No	Capacitación
1.	servicio al cliente el cual se llevará a cabo de manera virtual para técnico nivel 1 - servicio al cliente de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
2.	curso virtual de planeación estratégica para el 2024 dirigido a la profesional especializado nivel 1 planeación estratégica de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
3.	seminario virtual de facturación y nomina electrónica dirigido al profesional especializado nivel 2 - facturación y recaudo y el profesional universitario nivel 1 - facturación y recaudo de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo
4.	seminario practico de exógena 2023 para cuatro funcionarios de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
5.	curso presencial de cobro de cartera en empresas de servicios públicos para el profesional especializado nivel 2 - cartera y el técnico nivel 1 - cartera de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
6.	curso virtual de sistemas urbanos de drenaje sostenible para el profesional especializado nivel 2 - gestión de acueducto alcantarillado y profesional universitario - gestión de alcantarillado de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo
7.	congreso andesco servicios públicos tic y tv con seguridad para la gerente y jefe oficina asesora de planeación proyectos y gestión de calidad de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
8.	curso en operación y mantenimiento de plantas de potabilización para el profesional universitario nivel 1 - gestión de acueducto (potabilización) de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



9.	congreso de seguridad salud y ambiente para el profesional especializado nivel 1. gestión humana y recursos físicos seguridad y salud en el trabajo Édison Manuel Medina González de la empresa
10.	curso taller cargue al sui para técnico nivel 1 planeación estratégica de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
11.	seminario aspectos novedosos para la gestión financiera publica para la directora administrativa y financiera de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
12.	seminario en contratación para regímenes especiales para el secretario general de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
13.	seminario ambiental para el profesional especializado nivel 1 gestión ambiental de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
14.	curso presencial energía renovable para el director de producción y operaciones de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
15.	seminario de comunicaciones y tendencias "human centric" para la profesional especializada nivel 1 comunicaciones e imagen corporativa de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
16.	capacitación sobre actualización contable y tributaria para los funcionarios de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP..
17.	taller practico en planeación estratégica y ejecución ágil para funcionarios de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP..
18.	jornada de actualización normas globales de auditoría y gestión de riesgos para el jefe de la oficina asesora de control interno y de gestión de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
19.	jornada de actualización soluciones prácticas para el manejo de licencias e incapacidades y sus situaciones administrativas para el profesional especializado nivel 2 gestión humana y recursos físicos de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A ESP.
20.	actualización en temas de gestión documental
21.	inducción / reinducción de SST por áreas (enfoque políticas y exposición de riesgos)
22.	funcionamiento COPASST
23.	funcionamiento comité de convivencia laboral
24.	prevención de riesgo psicosocial y manejo de estrés
25.	prevención de riesgo biomecánico
26.	capacitación (actualización) trabajo en alturas
27.	capacitación (actualización) trabajo en espacios confinados



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



28.	capacitación (actualización) manejo de gas cloro
29.	formación brigada de emergencia
30.	prevención riesgos mecánico, químico y biológico
31.	compromiso y responsabilidades con el SG-SST alta gerencia
32.	estilos de vida saludable y prevención de tabaquismo
33.	prevención enfermedades no transmisibles

ACTIVIDADES VARIAS DEL PROCESO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS

- Se realizo la liquidación de todos los conceptos de nómina, prestaciones y seguridad social durante el periodo 2024 sin ninguna novedad.
- Se realizo la vinculación de tres funcionarios nuevos a la planta de personal de la Empresa en calidad de trabajadores oficiales.
- Se realizaron la proyección de actos administrativos con todas las situaciones administrativas de los funcionarios como lo es vacaciones, licencias, encargos, etc.
- Se logro en articulación con el Sena para la capacitación del personal en gestión documental.
- Se realizo la contratación de cuatro (4) aprendiz SENA contribuyendo a la formación en calidad de prácticas laborales a jóvenes del municipio de Yumbo.
- Realizar el control, estadísticas y trámite de pago del consumo de los servicios públicos de la Empresa: Se gestiona y hace seguimiento al pago de los servicios públicos ubicados en las oficinas administrativas de titan (inmueble en comodato) y servicio al cliente (inmueble en alquiler), plantas y bocatoma PTAP, tanques de almacenamiento y planta PTAR bajo la administración de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. E.S.P., con el fin de velar por su adecuado y permanente suministro, registrando el control de las estadísticas de los consumos de los mismos, en cumplimiento de las medidas de austeridad empresarial.
- Ejecutar las actividades necesarias para la debida prestación de los servicios administrativos de aseo, cafetería, transporte, mantenimiento, adecuación de infraestructura física administrativa, mantenimiento, reparación y reposición del parque automotor, que garanticen el normal desarrollo de la actividad Empresarial:

En esta actividad el proceso conto con el apoyo de tres personas para el mantenimiento y aseo de los espacios adscrito a la empresa, cuyo desarrollo de las actividades se dejaron contempladas en el contrato de prestación de servicios CPS-007-2024 y CPS-064-2024.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



- Se garantizó la prestación del servicio de transporte mediante el contrato CPS-001-2024 Y CPS-017-2024.

PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST 2024

En atención a lo solicitado durante la reunión de apertura de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en cumplimiento del cronograma establecido, se presentó el diligenciamiento del Plan de Trabajo Anual en SST, incluyendo las evidencias correspondientes.

Este documento se solicitó con el propósito de dar soporte a los temas auditados y facilitar el proceso de verificación y análisis por parte del equipo auditor.

1. Se verificó que la Planeación de este Plan de Trabajo se hiciera bajo la siguiente normatividad vigente: Decreto 1072-2015; Resolución 0312 de 2019;

En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.8. *Obligaciones de los empleadores, numeral 7 “Plan de Trabajo Anual en SST”: el empleador debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, incluido el plan de capacitación promoción y prevención PYP del que habla el estándar 1.2.1. de la resolución 0312 de 2019*

El plan de trabajo se adoptó mediante resolución interna No. No. 1.33-024 de 2024, en este se describen las actividades que se van a desarrollar con su respectivo cronograma ajustados para dar cumplimiento a los 7 estándares a saber:

- *Gestión de recursos y gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo*
- *Gestión de la salud*
- *gestión de peligros y riesgos*
- *gestión de amenazas*
- *gestión de verificación del SG-SST*
- *gestión de mejoramiento, y*
- *gestión de conocimiento*



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

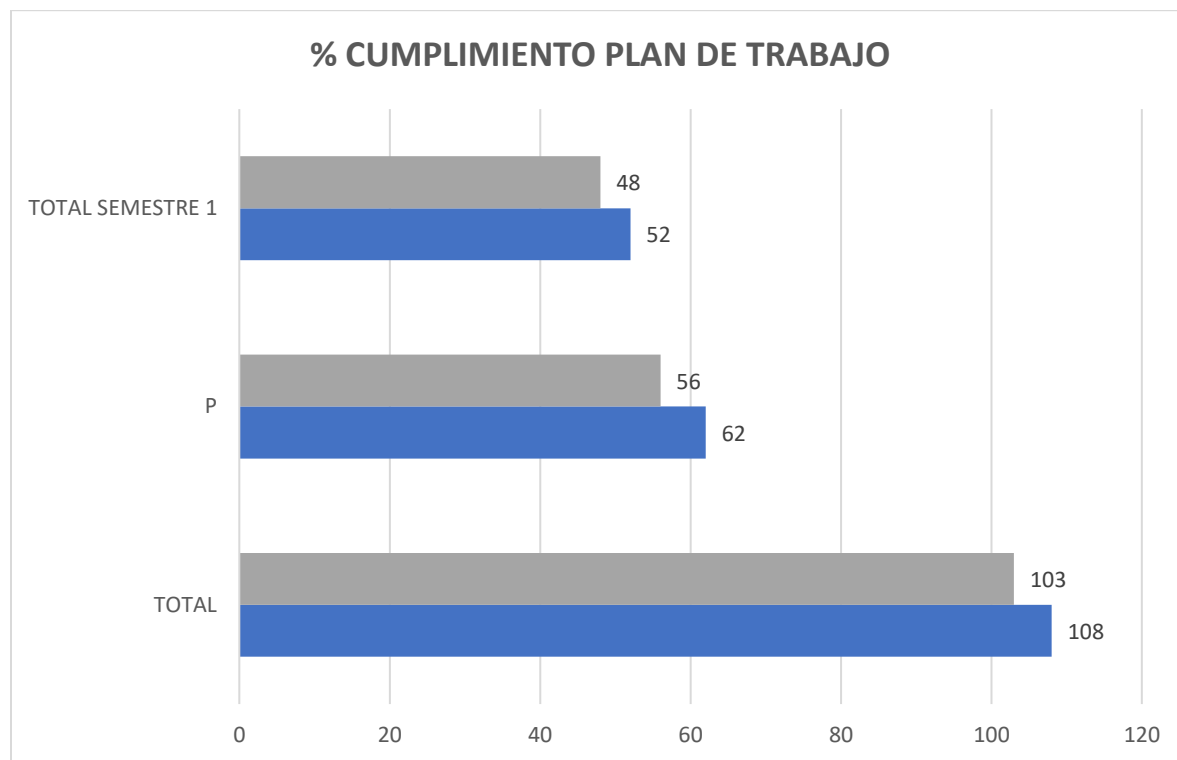
@espyumbo



Facebook

@espyumbo

La ejecución de las actividades se representa en la siguiente grafica



2. En el Sistema Integrado de Gestión se auditará

i. Procedimiento de Requisitos Legales:

El proceso desarrolla la actualización anual de la matriz legal GTHS-GSST-NR1, alimentando con ello, el normograma de la empresa con los aspectos legales que regulan la prevención de riesgos laborales (anexo matriz de requisitos legales)

ii. Procedimiento elección y funcionamiento del COPASST

La empresa cuenta con el procedimiento elección y función COPASST GTHS-GSST-PR2, en el que se describen, de conformidad con la resolución 2013 de 1989, los aspectos relativos a la elección y funcionamiento del comité, (anexo procedimiento COPASST)

iii. Matriz de Riesgo del Proceso de Gestión SG- SST. (Mirar Proceso de Gestión Humana)

El sistema de seguridad y salud en el trabajo no cuenta con una matriz de riesgo del proceso, este está incluido en el del proceso de Gestión Humana)



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



3. Según la Guía Técnica Colombiana GTC-045-2012, ¿qué peligros, evaluaciones y valoración de Riesgos se identificaron de forma general como prioritarios dentro de los Procesos Admirativos y Operativos?

De acuerdo con la guía enunciada, la empresa ha identificado como prioritario los siguientes peligros:

- **Público:** por la exposición de ellos trabajadores a zonas de alto riesgo o con conflictos sociales tales como presencia de pandillas, asentamientos informales de población, entre otras. En este riesgo en particular es poco lo que se ha podido avanzar ya que su origen está fuera del alcance de la empresa, incluso hay situaciones locativas que aumentan el nivel de riesgo, como los daños de las luminarias en el tanque de las cruces, situaciones que, si bien se resuelven, evidencian las dificultades para poderlo controlar. +

En este aspecto en particular, medidas de ingeniería tales como la instalación de telemetría y la reubicación de puestos de trabajo, deberían ser una alternativa que, desde el liderazgo de la gerencia y la dirección técnica, se deban implementar.

- **Trabajo en Alturas y Trabajo en Espacios Confinados:** La empresa, en cada periodo, realiza entrenamiento para trabajo seguro en espacios confinados y trabajos en alturas, además contamos con procedimientos actualizados dando cumplimiento a las resoluciones 0491 de 2020 y 4272 de 2021 respectivamente. De igual manera en las compras de los elementos de seguridad año tras año, vamos reduciendo el déficit de equipos de alturas y confinados.
- **Químico:** para mitigar este riesgo, además de la dotación de EPP's para los trabajadores, realizamos actividades como el simulacro de fuga de cloro gaseoso, en el que se vinculan el cuerpo de bomberos de Yumbo, y el consejo municipal de gestión de riesgo.
- **Ergonómico:** se da por dos situaciones, manipulación de cargas (tinas con sustancias químicas y tapas alcantarillado) frente al cual, en los equipos de seguridad, se han adquirido dos diferenciales para su levantamiento, un carro para transportar tinas (al que se le debe hacer mantenimiento el próximo año) y unas reatas para "abrazar" las tinas y poder trasladarlas o levantarlas, igualmente, para evitar movimientos en el trasvase, se adquirieron bombas para tal fin, en el área administrativa, para reducir los niveles de exposición ergonómicos, que se pueden dar por malas posturas y teniendo en cuenta la posición sedante que se mantiene en las oficinas, se adquirieron 50 sillas ergonómicas para los trabajadores y algunos contratistas, 2 escritorios en L y 15 rectangulares. Adicionalmente, se realizan actividades de prevención y capacitación tales como: Pausas Activas, capacitación en posturas adecuadas y saludables.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



4.-PRESUPUESTO APROBADO EJECUTADO Y PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2024

El siguiente es el Presupuesto aprobado para esta vigencia 2024, que se ha comprometido, ejecutado y pendiente por ejecutar al 31 de diciembre 2024.

La siguiente descripción muestra por cada categoría presupuestal el valor asignado y el comportamiento a noviembre de 2024

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	TRASLADO CREDITO
2929012 - Adquisición De Partes Y/O Accesorios Para Artículos De Protección Personal - SST	60.000.000	0	2.091.732	22.000.000
85999 - Servicios Para Revisión Equipos De Alturas Y Confinados - SST	3.000.000	0	0	0
91122 - Servicios Relacionados Con La Salud - SST	52.000.000	0	7.091.000	0
91260 - Servicios De Revisión Y Recarga De Extintores - SST	4.000.000	0	0	0
92919 - Servicios Educativos Y De Formación Para Los Trabajadores - SST	20.000.000	0	0	0
94590 - Servicios De Fumigación Para Las Instalaciones De La Empresa - SST	17.000.000	0	4.505.000	0

DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	CERTIFICADO / DISPONIBILIDAD	REGISTRO / COMPROMISO	PAGOS	DISPONIBLE	% EJECUTADO
2929012 - Adquisición De Partes Y/O Accesorios Para Artículos De Protección	79.908.268	79.908.268	79.908.268	79.908.268	0	100,00

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Personal - SST						
85999 - Servicios Para Revisión Equipos De Alturas Y Confinados - SST	3.000.000	2.991.660	2.991.660	0	8.340	99,72
91122 - Servicios Relacionados Con La Salud - SST	44.909.000	44.864.120	44.864.120	28.468.520	44.880	99,90
91260 - Servicios De Revisión Y Recarga De Extintores - SST	4.000.000	1.946.840	1.946.840	0	2.053.160	48,67
92919 - Servicios Educativos Y De Formación Para Los Trabajadores - SST	20.000.000	20.000.000	20.000.000	18.350.000	0	100,00
94590 - Servicios De Fumigación Para Las Instalaciones De La Empresa - SST	12.495.000	12.495.000	12.495.000	11.245.500	0	100,00



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



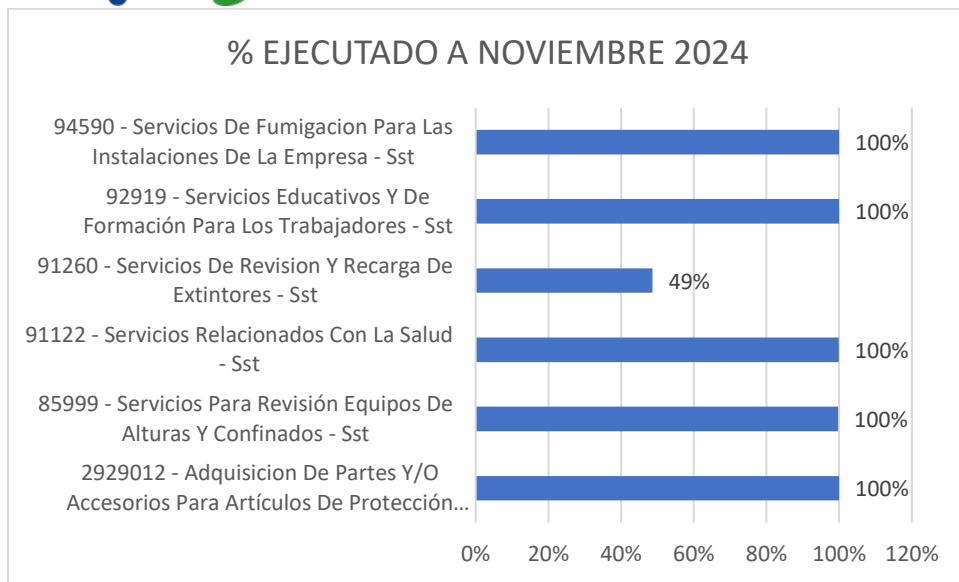
Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO SG-ST

5.- Las actividades desarrolladas a la fecha de esta Auditoria en el cumplimiento del plan de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo son:

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DE RECURSOS E INTEGRAL DEL SG-SST		21	19	90%
ACOMPañAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COPASST		12	11	92%
REVISIÓN ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUERDO CON EL DECRETO 1072 DE 2019		1	1	100%



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST		1	1	100%
ACOMPañAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		4	4	100%
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MINIMOS (RESOLUCION 0312)		1	0	0%
ACTUALIZAR INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO		1	1	100%
REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES		1	1	100%
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS		32	31	97%
REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS		1	1	100%
SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE		1	1	100%



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS POR ÁREAS				
REVISIÓN DE PROGRAMA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO)		1	1	100%
INSPECCIONES DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACTOS INSEGUROS		12	12	100%
ENTREGA DE EPP		3	3	100%
INSPECCIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS		2	2	100%
DISEÑO PROGRAMA RIESGO BIOLÓGICO		2	2	100%
FUMIGACIÓN DE ARTRÓPODOS Y DESRATIZACIÓN		10	9	90%
GESTIÓN DE AMENAZAS		10	10	100%
VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN POR ÁREAS		1	1	100%
SIMULACRO DE FUGA DE CLORO GASEOSO PLANTA NUEVA HORIZONTE		1	1	100%



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
SIMULACRO DE INCENDIO ARCHIVO CENTRAL		1	1	100%
SIMULACRO SISMO COMPLEJO TITAN		1	1	100%
ENTRENAMIENTO Y DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS		4	4	100%
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE CILINDROS DE AIRE Y EXTINTORES		2	2	100%
GESTIÓN DE LA SALUD		23	23	100%
ACTUALIZACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA		1	1	100%
DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS		1	1	100%
EVALUACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO (ENFOQUE PATOLOGÍAS)		1	1	100%
IMPLEMENTACIÓN PAUSAS ACTIVAS POR ÁREAS		5	5	100%
EVALUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL		1	1	100%
ACTIVIDADES DE APOYO DE RIESGOS PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE ESTRÉS LABORAL		4	4	100%

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
SEMANA DEL AUTOCUIDADO, SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA		1	1	100%
EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES Y COMPLEMENTARIOS		5	5	100%
JORNADA DE VACUNACIÓN		1	1	100%
JORNADA DEPORTIVA, RECREATIVA PARA PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL Y BIOMECÁNICO		3	3	100%
GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DEL SG-SST		5	4	80%
REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN		1	1	100%
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST		1	1	100%
REALIZAR AUDITORÍA INTERNA DEL SG-SST		1	1	100%
REALIZAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SG-SST		1	1	100%
SOCIALIZAR LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE SST		1	0	0%
GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DEL SG-SST		3	3	100%
DEFINIR E IMPLEMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS Y		1	1	100%



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
CORRECTIVAS CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA Y DE LA CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS				
DEFINIR E IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA CON BASE EN INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES		1	1	100%
ELABORACIÓN PLAN DE INFORME DE GESTIÓN DEL SG-SST,		1	1	100%
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN GENERAL EN SST		14	13	93%
INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN DE SST POR ÁREAS (ENFOQUE POLÍTICAS Y EXPOSICIÓN DE RIESGOS)		1	1	100%
FUNCIONAMIENTO COPASST		1	1	100%
FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		1	1	100%
PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL Y MANEJO DE ESTRÉS		1	1	100%
PREVENCIÓN DE RIESGO BIOMECÁNICO		1	1	100%



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CONSOLIDADO		
		P	E	% CUMPLIMIENTO
CAPACITACIÓN (ACTUALIZACIÓN) TRABAJO EN ALTURAS		1	1	100%
CAPACITACIÓN (ACTUALIZACIÓN) TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		1	1	100%
CAPACITACIÓN (ACTUALIZACIÓN) MANEJO DE GAS CLORO		1	1	100%
FORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA		1	1	100%
PREVENCIÓN RIESGOS MECÁNICO, QUÍMICO Y BIOLÓGICO		1	1	100%
COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES CON EL SG-SST ALTA GERENCIA		1	1	100%
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE TABAQUISMO		1	1	100%
PREVENCIÓN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		1	1	100%
CURSO 50 HORAS DE SST /ACTUALIZACIÓN 20 HORAS (PARA MIEMBROS DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL)		1	0	0%



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

4.1 CAPACITACIONES AL COPASST

- Durante esta vigencia 2024 se ha capacitado a los miembros del COPAST, en cuanto a funcionamiento y alcance del COPASTS sobre investigaciones de accidentes de trabajo
- Dentro de los temas tratados en las reuniones del COPSST, se ha explicado las diferentes metodologías de investigación de accidentes de trabajo, los soportes de estas reposan en las actas de reuniones del comité
- Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 durante esta vigencia 2024, la brigada de emergencia realizo las siguientes actividades.
 - En relación con las actividades de manejo de emergencias descritas en el punto 5, se han implementado acciones orientadas a la gestión de amenazas con un enfoque práctico y participativo. Dado que la consolidación formal de la brigada de emergencias no ha sido posible hasta el momento, se adoptó la estrategia denominada *"Todos Somos Brigadistas"*.
 - Esta estrategia busca involucrar a todos los colaboradores de la organización en el manejo y respuesta ante emergencias, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas, se han llevado a cabo capacitaciones básicas en temas de prevención, identificación de riesgos y respuesta inicial ante incidentes, así como simulacros generales que permitan garantizar una reacción organizada frente a sí.
 - De esta forma, se asegura la preparación de los empleados mientras se avanza en la consolidación estructurada de la brigada de emergencias, cumpliendo con los objetivos de seguridad y prevención estipulados en el SG-SST.

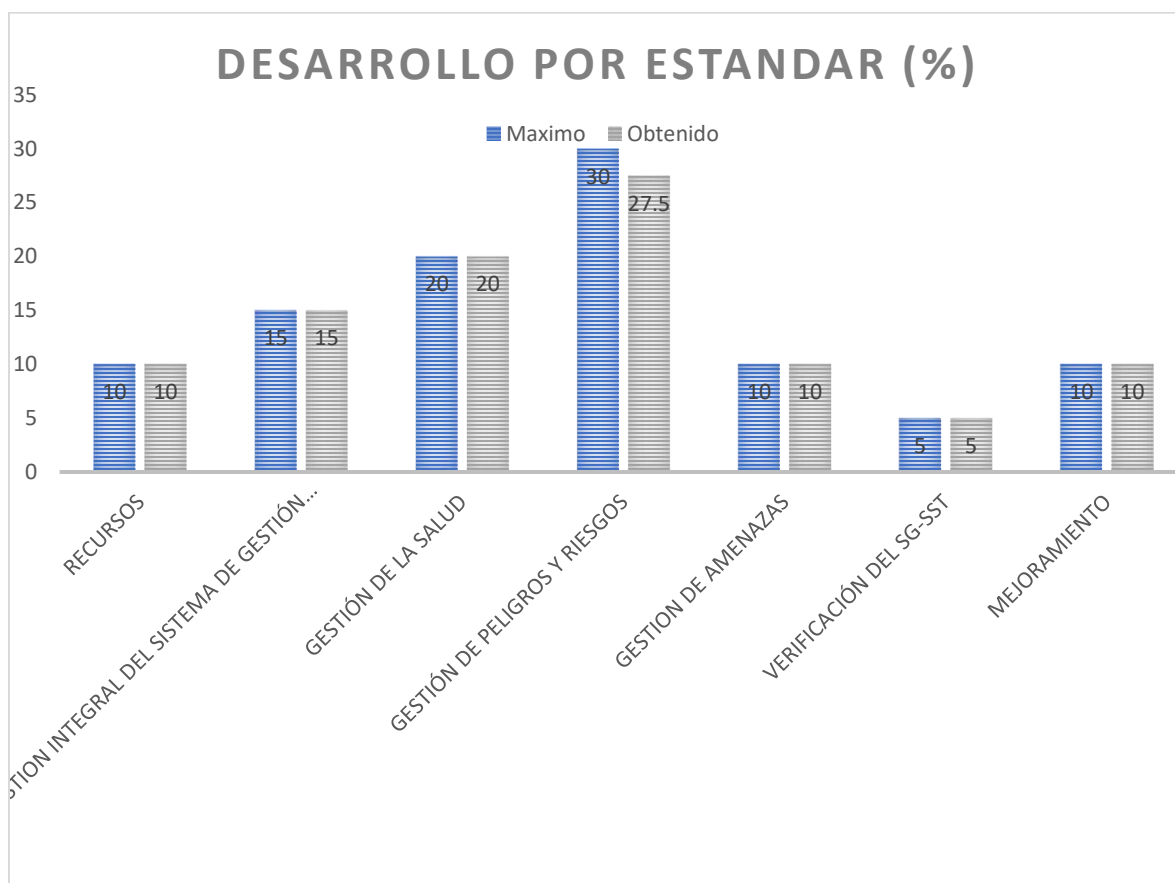
4. Se verifico la Matriz de Estándares Mínimos con la tabla de valores y sus respectivas calificaciones.

El cumplimiento de los estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 se describe a continuación

Estándar	Máximo	Obtenido	% de cumplimiento
RECURSOS	10	10	100%



GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	15	15	100%
GESTIÓN DE LA SALUD	20	20	100%
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	30	27,5	92%
GESTION DE AMENAZAS	10	10	100%
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	5	5	100%
MEJORAMIENTO	10	10	100%
TOTAL		98	95%



Anexo la evaluación desarrollada con la ARL y registrada ante el ministerio de trabajo



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



ESTILO DE DIRECCIÓN

- La Gerente de la Empresa ESPY SA ESP, programa para la vigencia 2024, reuniones periódicas de los comités de gerencia, Sistema Institucional de Planeación y Gestión, Sistema Institucional de Coordinación de Control Interno, las cuales se integran en una sola reunión, de acuerdo a la nueva normativa del Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), esto con el fin de fortalecer el estilo de dirección de la entidad, de los cuales en estos doce (12) meses, se han realizado tres (2) comités de control interno, ocho (10) comités Institucional de Gestión y Desempeño y varias reuniones de gerencia.

PLANES Y PROGRAMAS

- La ESPY S.A ESP, con el área de Planeación y la Oficina de Control Interno, se le hizo seguimiento al Plan de Acción plenamente estructurado y ajustado a la vigencia 2024 y proyectado a la vigencia 2034, como lo define la ley 142 de 1994. (Ley de servicios públicos domiciliarios), esta tarea la está liderando la Gerencia, Planeación, con el apoyo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, debidamente documentado teniendo en cuenta que se esté cumpliendo con su visión, misión, políticas y objetivos institucionales claramente definidos, el cual puedan ser consultado en la página web de la entidad.

3. GESTIÓN COMERCIAL

3.1 FACTURACIÓN Y RECAUDO

El Área de facturación y Recaudo tiene como objetivo gestionar la correcta operación del proceso de facturación (Lectura, crítica, liquidación y distribución de las facturas), la aplicación de las tarifas por los servicios y la regulación en materia vigente y garantizar el proceso efectivo del recaudo de los recursos provenientes de la prestación de los servicios, así como de los subsidios por los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, que permitan garantizar la suficiencia financiera de la Empresa.

Proyectar el presupuesto de ventas e ingresos por la prestación de los servicios, subsidios y demás actividades de la Empresa relacionada con la prestación de los servicios y hacer el seguimiento al cumplimiento a este; así como proponer los ajustes necesarios al mismo.

Desde el año 2021 se viene contratando con la empresa CARVAJAL DE SOLUCIONES S.A.S, un contrato mediante el cual se entrega a la ESPY S.A. ESP el suministro de las hojas y/o impresión de la facturación propia de la ESPY a los usuarios de la zona de ladera, entregando una papelería



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



de óptima calidad, a full color, brindando a la comunidad, la información de los cobros realizados por la ESPY S.A. ESP de la forma más clara y legible posible.

En adelante, cada año se debe de buscar siempre mantener la calidad del papel para la factura, o en su defecto, siempre que la tecnología así lo permita, mejorar en el mismo es por ello, que se considera de vital importancia buscar siempre un proveedor reconocido y con experiencia en el tema de la generación e impresión de facturas.

- En acueducto se viene adelantando un proceso de normalización de usuarios que cuentan o se evidencia una conexión irregular, en las zonas donde la ESPY opera el servicio de Acueducto prestado por la ESPY.
- Durante el 2024, se realizó censos pedagógicos en el barrio trinidad para iniciar facturación en el mes de diciembre.
- Se firmó convenio interadministrativo 180.11.02.002-2022 entre la ESPY y la Administración Municipal para aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la prestación del servicio público de acueducto y la actualización del parque de micro medición de los usuarios de la zona de ladera de los estratos 1 y 2 que hacen parte del área de prestación de servicios de la ESPY en el municipio de Yumbo. A través de este convenio se inició la instalación de 2.161 medidores de los cuales a la fecha se han instalado 750 medidores.
- El convenio de facturación conjunta con EMCALI viene vigente desde el año 2008, mediante el cual se factura conjuntamente el servicio de Alcantarillado, donde EMCALI suministra la información de los consumos de acueducto de los usuarios donde EMCALI opera el servicio de Acueducto en el municipio de yumbo, y con base en esta información, la ESPY liquida el servicio de Alcantarillado, se envían mediante archivo plano los valores que EMCALI debe de registrar en su factura para el servicio de alcantarillado a favor de la ESPY; para la vigencia de esta administración (2019-2023) la ESPY inició con una base de usuarios para el 2019 de 18.006 suscriptores, con corte a agosto 2023, tenemos una base de suscriptores de 23.177, un incremento considerable de más de 5.000 suscriptores, esto se debe principalmente al proyecto urbanístico realizado al sur del municipio de Yumbo, con la Constructora Jaramillo Mora, llamado Ciudadela Guabinas

Mediante este convenio se factura cerca de un 65% de los ingresos de la ESPY, teniendo un recaudo efectivo del mismo de más del 90%, indicando con esto, que este convenio es de vital importancia para la ESPY.

- El convenio de facturación conjunta con OZONO se firmó en el mes de mayo de 2023, mediante el cual se realizará proceso de facturación conjunta del servicio de Alcantarillado de la ESPY, mediante la empresa OZONO, empresa que opera el servicio de acueducto a un sector de usuarios del proyecto urbanístico Ciudadela Guabinas, iniciando con más de



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



1.700 suscriptores, proyectado al final del proyecto urbanístico con más de 4.000 suscriptores en convenio entre ambas empresas.

- La ESPY S.A. ESP suscribió convenio de recaudo con las entidades GANE y EFECTY; con el GANE, se suscribió el convenio o contrato desde el mes de abril de 2019, convenio mediante el cual, los usuarios de la ESPY contarían con más de 50 puntos de recaudo en todas las sedes del gane a nivel municipal, con el gane se tiene un recaudo mensual aproximado de más de \$ 80.000.000; con EFECTY se firmó convenio desde el mes de junio de 2021, con este convenio, se habilitan 16 nuevos puntos de recaudo para los usuarios del municipio de Yumbo, y también se pueden realizar pagos a nivel nacional, en promedio, se tiene un recaudo mensual de más de \$ 70.000.000

3.2 GESTION DE SERVICIO AL CLIENTE

- El proceso tiene como objetivo organizar, controlar y responder por la atención al cliente de los servicios públicos prestados por la Empresa atendiendo la reglamentación vigente, conceptualizando, realizando los ajustes en el sistema de información comercial con base en las pruebas requeridas acordes con la normatividad y desarrollar e implementar la política de gestión social de la Empresa.
- -Contamos con la oficina de Atención y servicio al Cliente ubicada en la Calle 5 #3 -57 barrio Belalcázar, la cual está en todo el centro del Municipio para mejor acceso de los suscriptores, esta oficina cuenta con un mejor espacio permitiendo que se pueda tener a todo el equipo de trabajo del área de servicio al cliente, con el fin de poder garantizar un servicio oportuno y realizar la supervisión de los procesos de nuestros clientes.
- -Como canales virtuales de atención, actualmente, para la comunicación con los usuarios, adicional a los correos electrónicos, contamos con CHATBOT por medio de la aplicación WhatsApp, el cual después de su implementación se gestionaron rutas más sencillas para que los usuarios pudieran acceder de manera más efectiva a realizar sus peticiones, quejas y reclamos.
- -Se continúa con los procesos de archivo o expediente digital cargados en el Sistema de Administración Comercial – SAC, permitiendo que se pueda consultar en todo momento los procesos e historial de cada uno de los usuarios y poder tener una mejor atención e información pertinente y ágil a los usuarios.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



- Las acciones de control y seguimiento por parte del área de servicio al cliente a la atención a PQRS de otras áreas ha permitido mejorar en los tiempos de respuesta, la utilización y optimización del SAC y el reporte y seguimiento de aquellos procesos los cuales por imposibilidad técnica no se puedan atender en los tiempos previstos.
- -Se cuenta con toda la estructura administrativa requerida para el correcto funcionamiento de la Oficina de Atención al Cliente.

3.3 SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIGENCIA 2023 y 2024

Año	Acueducto	Incremento	Alcantarillado	Incremento	3.4
2023	7.622	42	34.372	4.015	
2024	7.918	273	36.520	2.113	

NÚMERO DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR ESTRATO VIGENCIA

El incremento de los suscriptores de manera significativa se debe a la entrega de soluciones de vivienda en nuevas urbanizaciones como Parques del Pinar, Campestre Real y Ciudad Guabinas, presentándose un incremento en el número de usuarios de acueducto del 12,6% al pasar de 6.766 suscriptores en 2019 a 7.622 al 30 de septiembre de 2023 y de alcantarillado del 45% al pasar de 23.691 suscriptores en 2019 a 34.372 al

30 de septiembre de 2023. Adicionalmente, el incremento en los usuarios de acueducto y/o alcantarillado en el área de prestación del servicio de acueducto se debe a las labores del área comercial de realizar procesos de normalización de usuarios clandestinos dispersos identificados.

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo



ACUEDUCTO						
Uso/Estrato	2020	2021	2022	2023	2024	
Residencial 1	3.874	3.904	3.938	4.008	4.289	
Residencial 2	2.736	2.827	2.863	2.820	2.869	
Residencial 3	503	652	760	774	791	
Residencial 4	-	1	1	1	0	
Residencial 5	-	-				
Residencial 6	-	-				
Comercial	6	6	5	5	19	
Industrial	-	-				
Oficial	11	10	11	11	13	
Especial	2	2	2	2	0	
Total	7.132	7.402	7.580	7.622	7.918	

ALCANTARILLADO						
Uso/Estrato	2020	2021	2022	2023	2024	
Residencial 1	5.944	6.015	6.079	6.964	7.143	
Residencial 2	14.595	14.846	15.053	13.836	14.005	
Residencial 3	4.542	4.802	5.209	7.989	8.636	
Residencial 4	1.383	1.847	2.519	4.043	5.99	
Residencial 5	-	-				
Residencial 6	-	-				



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Comercial	85	1.291	1.294	1.347	1.458
Industrial	1.292	103	108	80	80
Oficial	106	87	84	92	95
Especial	12	12	11	21	4
Total	27.959	29.003	30.357	34.372	36.520

3.5 CONSUMOS FACTURADOS POR SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

El año 2024 ha sido la vigencia en donde se ha facturado el mayor volumen, tanto en el servicio de acueducto como de alcantarillado. En el transcurso de los últimos cinco años se ha incrementado el volumen de m3 facturados en un 15% en el servicio de acueducto y en un 12% ha aumentado el volumen facturado en el servicio domiciliario de alcantarillado.

Año	Consumo Acueducto (m3)	Consumo Alcantarillado (m3)
2020	787.536	4.647.552
2021	831.193	4.740.756
2022	835.923	4.831.457
2023 *	656.187	5.076.245
2024	909.733	5.239.160

Al 31 de diciembre de 2024 los volúmenes facturados en ambos servicios alcanzaron una cifra de 909.733 M3 en el servicio de acueducto y 5.239.160 M3 de vertimiento en el servicio de alcantarillado. Estos volúmenes se han venido incrementando en una proporción similar al número de suscriptores, adicional a que los indicadores de medición efectiva y cobertura de micro medición han mejorado. Adicionalmente, la implementación del Plan de Reducción de Pérdidas Comercial ha permitido mejorar la facturación y reducir la brecha entre los volúmenes facturados y los producidos.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



3.6 CONSUMO PROMEDIO POR USUARIO SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO M3/MES

Tipo	2020	2021	2022	2023	2024
Estrato 1	10,0	10,80	9,6	10,8	10.9
Estrato 2	7,9	7,80	9,0	9,1	10.5
Estrato 3	8,2	6,80	7,9	9,0	9.3
Estrato 4		368,40	0,0	484	140
Comercial	239,9	167,00	131,6	43,4	78.5
Oficial	24,9	22,40	35,8	99,5	84.7
Especial	20,5	23,00	16,0	7	66.5
Promedio Res	8,7	98,45	6,6	85,5	26.5
Promedio No Res	95	70.80	61,1	38,8	63.2

3.PROYECCION DE SUBSIDIOS 2023

En cuanto a la proyección de subsidios y teniendo en cuenta que en marzo de 2022 se realizó la reducción de la tarifa con retroactividad a junio de 2021, se vio reflejado en la reducción del ingreso por subsidios proyectado en la misma proporción que la reducción de los componentes de la tarifa.

El cobro de subsidios se hace de manera bimestral, remitiendo a la Coordinación Financiera la documentación y soportes requeridos para que se emita la cuenta de cobro al Municipio por concepto de subsidios.

Año	Servicio	Valor Proyectado	Valor Cobrado	Diferencia
2.016	Acueducto	\$ 634.336.935	\$ 573.983.976	\$ 60.352.959
	Alcantarillado	\$ 1.493.968.923	\$ 1.473.399.982	\$ 20.568.941
	Total	\$ 2.128.305.858	\$ 2.047.383.958	\$ 80.921.900
2.017	Acueducto	\$ 800.710.954	\$ 626.929.071	\$ 173.781.883
	Alcantarillado	\$ 1.379.928.642	\$ 1.508.667.25	-\$ 128.738.61



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

			2	0
	Total	\$ 2.180.639.596	\$ 2.135.596.323	\$ 45.043.273
	Acueducto	\$ 1.036.312.995	\$ 700.981.710	\$ 335.331.285
	Alcantarillado	\$ 1.500.711.470	\$ 1.397.289.151	\$ 103.422.319
2.018	Total	\$ 2.537.024.465	\$ 2.098.270.861	\$ 438.753.604
2.019	Acueducto	\$ 1.824.670.960	\$ 1.567.639.560	\$ 257.031.400
	Alcantarillado	\$ 3.041.626.103	\$ 2.254.208.561	\$ 787.417.542
	Total	\$ 4.866.297.063	\$ 3.821.848.121	\$ 1.044.448.942
2.020	Acueducto	\$ 1.855.020.922	\$ 1.727.627.673	\$ 127.393.249
	Alcantarillado	\$ 3.056.575.486	\$ 2.533.764.567	\$ 522.810.919
	Total	\$ 4.911.596.408	\$ 4.261.392.240	\$ 650.204.168
2.021	Acueducto	\$ 1.832.144.142	\$ 1.887.679.905	\$ 55.535.763
	Alcantarillado	\$ 2.846.244.442	\$ 2.585.361.943	\$ 260.882.499
	Total	\$ 4.678.388.584	\$ 4.473.041.848	\$ 205.346.736
2.022	Acueducto	\$ 1.954.029.990	\$ 1.677.729.484	\$ 276.300.506
	Alcantarillado	\$ 2.942.194.016	\$ 2.330.539.819	\$ 611.654.197



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



	Total	\$ 4.896.224.006	\$ 4.008.269.303	\$ 887.954.703
2.023	Acueducto	\$ 1.990.062.499	\$ 1.309.705.978	\$ 680.356.521
	Alcantarillado	\$ 2.764.731.411	\$ 1.757.390.910	\$ 1.007.340.501
	Total	\$ 4.754.793.910	\$ 3.067.096.888	\$ 1.687.697.022

3.9 GESTION FACTURACION VS. RECUADO.

La empresa en los últimos años ha mantenido los porcentajes de recaudo de lo facturado superiores al 90% en el servicio domiciliario de alcantarillado y en la vigencia 2022 y lo transcurrido de 2023 motivado fundamentalmente por el proceso de facturación conjunta con EMCALI y desde el mes de julio de 2023 facturación conjunta con OZONO.

En el servicio público domiciliario de acueducto el comportamiento mejoró comparativamente entre los años 2020, 2021 y lo corrido del año 2023 se mantiene el recaudo por encima del 100%.

Si se aprecia comparativamente que, durante los años 2019, 2020 y 2021 anualmente la empresa dejó de recaudar dentro de los tiempos establecidos para el pago de la factura una cifra anual por encima de los mil millones de pesos. Sin embargo, en el año 2022 y lo transcurrido de 2023 debido a la implementación del programa de recuperación de cartera, se ha logrado recuperar cartera vencida de vigencias anteriores, logrando un mayor recaudo en el 2022 y lo corrido de 2023

Año	Servi cio	Facturado	Valor Recaudado	Diferencia	Porcentaj e
2.016	Acueducto	\$ 752.032.922	\$ 490.065.148	-\$ 261.967.774	65%
	Alcantarilla do	\$ 4.041.592.535	\$ 3.732.654.156	-\$ 308.938.379	92%
	Total	\$ 4.793.625.457	\$ 4.222.719.304	-\$ 570.906.153	88%
2.017	Acueducto	\$ 737.595.373	\$ 523.370.206	-\$ 214.225.167	71%
	Alcantarilla do	\$ 4.308.299.538	\$ 4.042.919.465	-\$ 265.380.073	94%
	Total	\$ 5.045.894.911	\$ 4.566.289.671	-\$ 479.605.240	90%
	Acueducto	\$ 891.122.926	\$ 682.168.130	-\$ 208.954.796	77%

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



2.018	Alcantarillado	\$ 4.628.393.605	\$ 4.715.213.714	\$ 86.820.109	102%
	Total	\$ 5.519.516.531	\$ 5.397.381.844	-\$ 122.134.687	98%
2.019	Acueducto	\$ 2.054.193.394	\$ 1.533.025.991	-\$ 521.167.403	75%
	Alcantarillado	\$ 7.384.965.206	\$ 6.809.512.506	-\$ 575.452.700	92%
	Total	\$ 9.439.158.600	\$ 8.342.538.497	-\$ 1.096.620.103	88%
2.020	Acueducto	\$ 2.212.118.987	\$ 1.664.019.868	-\$ 548.099.119	75%
	Alcantarillado	\$ 8.010.437.733	\$ 7.432.003.755	-\$ 578.433.978	93%
	Total	\$ 10.222.556.720	\$ 9.096.023.623	-\$ 1.126.533.097	89%
2.021	Acueducto	\$ 2.268.490.777	\$ 1.858.045.877	-\$ 410.444.900	82%
	Alcantarillado	\$ 8.245.186.615	\$ 7.648.318.737	-\$ 596.867.878	93%
	Total	\$ 10.513.677.392	\$ 9.506.364.614	-\$ 1.007.312.778	90%
2.022	Acueducto	\$ 1.879.419.703	\$ 2.038.093.680	\$ 158.673.977	108%
	Alcantarillado	\$ 8.357.853.960	\$ 8.535.580.185	\$ 177.726.225	102%
	Total	\$ 10.237.273.663	\$ 10.573.673.865	\$ 336.400.202	103%
2.023	Acueducto	\$ 1.584.536.016	\$ 1.613.801.1646	\$ 29.265.148	101%
	Alcantarillado	\$ 7.404.195.631	\$ 7.458.848.246	\$ 54.652.615	100%
	Total	\$ 8.988.731.647	\$ 9.072.649.410	\$ 83.917.763	101%

El rezago del recaudo de la facturación constituye un incremento en la cartera de la ESPY S.A. E.S.P la cual principalmente se encuentra distribuida en los usuarios

residenciales los estratos 1 y 2 suman el 88% del valor total del rezago del recaudo Vs. Facturación del total de la cartera de suscriptores residenciales.

Con la implementación del programa de Recuperación de cuentas por cobrar se ha logrado recaudar \$420.317.965 por encima de lo facturado entre las vigencias 2022 y lo corrido de 2023 principalmente del sector industrial, comercial y residencial estrato 1 y 2 de las zonas de ladera con carteras altas. Es por esto que uno de los grandes logros ha sido la recuperación de la cartera vencida, lo que permite que se empiece a cerrar la brecha entre lo facturado y lo recaudado, reducir la cartera de la Empresa y generar ingresos efectivos para la implementación de los planes, programas y proyectos en cumplimiento de la misión empresarial.

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



En cuanto al recaudo por concepto de subsidios, se realiza la comparación de la proyección total de subsidios en cada vigencia frente a lo recaudado.

Al analizar el ingreso total de la empresa por los componentes de la venta de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, se establece que en el componente de recaudo por la venta facturada el 80% proviene del recaudo de la venta del servicio de alcantarillado y el 20% restante del recaudo del servicio de acueducto. Por subsidios la proporción por cobro al ente territorial se establece en un 58% por el servicio de alcantarillado y el 42% por el servicio de acueducto.

En cuanto a la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado se denota un desequilibrio pues el sistema con menos usuarios y que aporta los menores ingresos a la vez representa los mayores costos por operación, mantenimiento y administración del sistema.

TOTAL, RECAUDADO SUBSIDIOS

En cuanto al valor recaudado vs los valores cobrados por subsidios en el caso de acueducto antes del 2022 el recaudo estaba por debajo del 50% y a partir del 2022 y 2023 el recaudo se ha incrementado impactando en la recuperación de cuentas por pagar. Para el servicio de alcantarillado la proporción es de 79% por recaudo y 21% por subsidios.

Año	Servicio	Valor Recaudado	Valor Cobrado de Subsidios	Total Ingresos
.016	Acueducto	\$ 490.065.148	\$ 573.983.976	\$ 1.064.049.124
	Alcantarillado	\$ 3.732.654.156	\$ 1.473.399.982	\$ 5.206.054.138
	Total	\$ 4.222.719.304	\$ 2.047.383.958	\$ 6.270.103.262
2.017	Acueducto	\$ 523.370.206	\$ 626.929.071	\$ 1.150.299.277
	Alcantarillado	\$ 4.042.919.465	\$ 1.508.667.252	\$ 5.551.586.717
	Total	\$ 4.566.289.671	\$ 2.135.596.323	\$ 6.701.885.994
2.018	Acueducto	\$ 682.168.130	\$ 700.981.710	\$ 1.383.149.840
	Alcantarillado	\$ 4.715.213.714	\$ 1.397.289.151	\$ 6.112.502.865
	Total	\$ 5.397.381.844	\$ 2.098.270.861	\$ 7.495.652.705
2.019	Acueducto	\$ 1.533.025.991	\$ 1.567.639.560	\$ 3.100.665.551
	Alcantarillado	\$ 6.809.512.506	\$ 2.254.208.561	\$ 9.063.721.067
	Total	\$ 8.342.538.497	\$ 3.821.848.121	\$ 12.164.386.618



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



2.020	Acueducto	\$ 1.664.019.868	\$ 1.727.627.673	\$ 3.391.647.541
	Alcantarillado	\$ 7.432.003.755	\$ 2.533.764.567	\$ 9.965.768.322
	Total	\$ 9.096.023.623	\$ 4.261.392.240	\$ 13.357.415.863
2.021	Acueducto	\$ 1.858.045.877	\$ 1.887.679.905	\$ 3.745.725.782
	Alcantarillado	\$ 7.648.318.737	\$ 2.585.361.943	\$ 10.233.680.680
	Total	\$ 9.506.364.614	\$ 4.473.041.848	\$ 13.979.406.462
2.022	Acueducto	\$ 2.038.093.680	\$ 1.677.729.484	\$ 3.715.823.164
	Alcantarillado	\$ 8.535.580.185	\$ 2.330.539.819	\$ 10.866.120.004
	Total	\$10.573.673.865	\$ 4.008.269.303	\$ 14.581.943.168
2.023 2.024	Acueducto	\$ 2.298.948.086	\$ 2.021.079.307	\$ 4.320.027.387
	Alcantarillado	\$ 10.346.831.595	\$ 2.764.182.432	\$ 13.111.014.027
	Total	\$ 10.645.779.681	\$ 4.785.261.739	\$ 17.431.041.414
	Acueducto	\$2.638.704.235	\$2.375.281.755	\$5.013.985.990
	Alcantarillado	\$13.790.304.706	\$4.109.473.582	\$17899.779.288
	TOTAL	\$ 16.429.008.941	\$ 6.484.755.337	\$ 22.913.764.278

MEDICION Y LECTURA 2023- 2024

A septiembre de 2023, la lectura efectiva alcanzó un 85.8%, superando por 3.8 puntos la micro medición efectiva del 2022, este buen resultado se atribuye al cambio que se está realizando del parque de medidores a través del convenio interadministrativo con la Alcaldía Municipal en el cual se entregaron 2.162 medidores entre el 2023 Y 2024.

Año	Suscriptores	Con Lectura	% Lectura	Sin Lectura
2023	7.636	6.483	88%	1.153
2024	7.919	6.850	86.33%	1.069



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



3.10 ESTADO DE MICROMEDICION

El artículo 146 de la ley 142 de 1994, establece que el consumo sea el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario y que cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir razonablemente con instrumentos los consumos, su valor podrá establecerse, según dispongan los contratos uniformes, con base en consumos promedios de otros períodos del mismo suscriptor o usuario, o con base en los consumos promedios de suscriptores o usuarios que estén en circunstancias similares, o con base en aforos individuales. Sin embargo, al no contar con micro medición, hay un riesgo de perder el derecho a recibir el precio por parte del prestador o la suspensión del servicio o la terminación del contrato y el corte del servicio al usuario.

Se han identificado en el APS de la ESPY S.A. ESP los suscriptores sin micro medición, así como los medidores que se encuentran sujetos dentro de las condiciones establecidas para el reemplazo de los micromedidores por obsolescencia y/o recambio tecnológico, de la siguiente manera:

Suscriptores	Estrato 1	Estrato 2	Total
Sin Micro medición	195	27	222
Mayor a 10 Años	1347	330	1677
Consumo mayor a 3.000 M3	200	62	262
Total	1742	419	2161

Para esto, se suscribió un convenio con el Municipio de Yumbo, con el objeto de *AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE PARQUE DE MICROMEDICIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ZONA DE LADERA DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESPY S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE YUMBO*. Este se detalla adelante, dado que es una acción del PLAN DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen 7.918 suscriptores en el servicio de acueducto y se instalaron 2.161 de los cuales 22 corresponden a usuarios que no tenían micro medición y 1.677 a usuarios con medidores en edad superior a 10 años y 262 con medición superior a 3000 m3, la instalación se ha realizado principalmente en la zona de ladera y zona urbana con estrato 1 y 2, en cumplimiento del plan de reducción de perdidas comerciales y el convenio firmado por la Alcaldía Municipal.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

Año	Índice de MicromediciónEfectiva
2020	79.75%
2021	82.11%
2022	82.04%
2023	85.8 %
2024	86.87%

3.11 CENSO DE CLANDESTINOS

Los asentamientos humanos de desarrollo incompleto en el Municipio de Yumbo, ubicados en la periferia de la zona urbana y que toman agua directamente desde las redes de distribución de acueducto o incluso de las redes de impulsión o de los mismos tanques de almacenamiento, presentan las siguientes condiciones:

- Se ubican en zonas por fuera del perímetro urbano, áreas de protección o de alto riesgo, que se han desarrollado de manera desorganizada a través de asentamientos informales en las zonas periféricas del Municipio.
- Al tener estas condiciones urbanísticas, no tienen potencial de legalización urbanístico en el PBOT actual del Municipio, lo cual impide la implementación
- Por parte de la ESPY S.A. ESP, se ha intentado hacer el retiro de las acometidas fraudulentas de estos asentamientos, sin embargo, se presentan problemas de acceso y de seguridad en estos sectores.
- Dentro de los reportes presentados, se han hecho inventarios e intentos por parte de los operadores de corte y suspensión, encontrándose que no se permite el acceso a estas zonas.

Dentro del PLAN DE REDUCCION Y NIVEL ECONOMICO DE PERDIDAS EN EL SERVICIO

DE ACUEDUCTO, específicamente en el tópico comercial, se tiene como meta reducir los consumos de estos asentamientos. Sin embargo y tal como se reporta, no es posible hacer el ingreso por parte del personal para realizar las labores de suspensión, corte o instalación de



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



dispositivos de mínimo vital de la ESPY S.A. ESP por las condiciones de seguridad de estos sectores.

Estos sectores se han tratado de intervenir con las cuadrillas del área operativa comercial y de corte y suspensión, así como un acompañamiento del personal de servicio al cliente, sin

embargo, la resistencia de las personas de estos sectores, así como las condiciones de seguridad, barreras invisibles y entre situaciones presentadas, no permiten el ingreso del personal para que realicen las labores.

Se han realizado acompañamientos a la Administración Municipal en la vigencia 2021, retirando algunos asentamientos que se estaban generando, en donde la ESPY S.A. ESP realizó el retiro de acometidas fraudulentas y mangueras conectadas a la red de acueducto.

Sin embargo, estos asentamientos no han podido ser controlados por parte de la Administración Municipal y la ESPY S.A. ESP no cuenta con la capacidad o competencia para hacer control a estos.

Dentro de las visitas que se han podido realizar a cada uno de estos sectores, se evidencia que los usuarios cuentan con el servicio de acueducto de manera fraudulenta, se han evidenciado instalación de motobombas o intervenciones a la red dejando fugas prominentes a las redes principales y/o secundarias. En la siguiente tabla se presenta una cantidad aproximada de viviendas que presentan fraude por cada uno de los sectores visitados:

Asentamiento	Viviendas	Consumo promedio Por Vivienda	Consumo Mensual Asentamiento	Valor Consumo Mensual	Consumo Anual	Valor Consumo Anual
LA HUECADA PANORAMA	60	13,13	788	\$ 3.752.496	9.450	\$ 45.029.955
SANTA CECILIA Y MARRANERAS – PEDREGAL	45	13,73	618	\$ 2.942.980	7.414	\$ 35.315.762 6
SECTOR ZANJON DE LOS ROJAS – LA CEIBA	313	13,54	4.238	\$ 20.186.791	50.856	\$ 242.241.494
SECTOR LAS TORRES – NUEVO HORIZONTE	170	13,65	2.321	\$ 11.053.145	27.846	\$ 132.637.738
SECTOR LA HUECADA – NUEVO HORIZONTE	21	13,65	287	\$ 1.385.388	3.440	\$ 16.384.682
SECTOR MANZANILLO - BELLAVISTA	145	14,68	2.129	\$ 10.139.075	25.543	\$121.668.903
SECTOR TECHO AZUL – LAS CRUCES	152	14,18	2.155	\$ 10.266.540	25.864	\$123.198.481
SECTOR ZANJON GUABINAS	185	13,10	2.424	\$ 11.543.761	29.082	\$ 138.525.127
SECTOR BRISAS – PANORAMA	185	13,10	2.424	\$ 11.543.761	29.082	\$ 138.525.127
SECTOR PORTACHUELO – LAS CRUCES	70	14,18	993	\$ 4.728.012	11.911	\$ 56.736.143
TOTAL	1346	13,694	18.374	\$ 87.521.949	220.493	\$1.050.263.391

En la vigencia 2023 y 24 se han realizado acercamientos con la comunidad del sector de manzanillo y las palmas en panorama para poder implementar un modelo de pila pública que

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



permita la prestación del servicio y el cobro de este a través de un modelo que permita la prestación del servicio en sectores subnormales.

Acciones realizadas desde el área de comercial para disminuir Cartera y mejorar el recaudo de la Empresa en la vigencia 2023.

Para la vigencia 2022 la cartera presentó una reducción del 12% y en lo corrido del 2023 ha logrado una disminución del 14%.sin embargo en la vigencia 2024 se presentó un incremento en la cartera.

La disminución en las cuentas por cobrar se debe a la realización de procesos de gestión de cobro personalizadas a través de llamadas telefónicas, oficios de cobro persuasivo, jornadas de ESPY al barrio y cobros pre jurídicos, obteniendo un mayor ingreso por recuperación de cartera. Adicionalmente, se está realizando un proceso de depuración de a las cuentas por cobrar que corresponden a servicios no prestados, predios reubicados o con doble facturación.

AÑO	ACUEDUCTO \$	ALCANTARILLADO \$	TOTAL \$
2020	\$ 940.500.336	\$ 2.448.831.980	\$ 3.389.332.346
2021	\$ 1.000.945.295	\$ 1.799.658.612	\$ 2.800.603.907
2022	\$ 842.231.028	\$ 1.621.868.668	\$ 2.464.099.696
2023	\$ 800.094.559	\$ 1.584.819.739	\$ 2.384.914.298
2024	\$765.645.663	\$ 1.837.538.540	\$ 2.603.184.203

Mes	Total Cartera	Cartera de acueducto	Cartera de alcantarillado
Enero	\$ 2.495.640.787	\$ 843.967.331	\$ 1.651.673.456
Febrero	\$ 2.526.809.509	\$ 848.806.553	\$ 1.678.002.956
Marzo	\$ 2.562.868.096	\$ 836.244.963	\$ 1.726.623.133
Abril	\$ 2.594.232.968	\$ 836.574.638	\$ 1.757.658.330
Mayo	\$ 2.559.655.078	\$ 823.997.902	\$ 1.735.657.176
Junio	\$ 2.660.232.447	\$ 823.284.816	\$ 1.836.947.631
Julio	\$ 2.738.753.921	\$ 806.849.460	\$ 1.931.904.461
Agosto	\$ 2.601.986.361	\$ 769.650.642	\$ 1.832.335.719
Septiembre	\$ 2.384.914.298	\$ 800.094.559	\$ 1.584.819.739

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



RETIRADO	0	0,00%
PENDIENTE DE PAGO CUOTAINICIAL	4	1,39%
REVERSADO NO INICIADO	4	1,39%
TOTAL	272	100%

Impacto que han generado los ESPY al Barrio en el aumento del Recaudo y disminución de la Cartera

A partir del año 2022, se iniciaron las Jornadas ESPY al Barrio las cuales se realizaron en todas las comunas del Municipio de Yumbo, donde participaron las diferentes Juntas de Acción Comunal.

A través de estas jornadas la ESPY S.A ESP pretende tener un acercamiento con la comunidad para mejorar las relaciones, con el fin de fomentar la cultura de pago oportuno de las facturas, también brindar la oportunidad para acceder legalmente a este servicio a quienes aún no lo tienen, con calidad, continuidad y que estén al día en sus pagos a través de los diferentes planes de alivios financieros que se les brindan en las jornadas en mención.

Los ESPY al Barrio, facilitan a la comunidad realizar los trámites que necesiten sin que se deban trasladar hasta las instalaciones, en las jornadas se les ha dado solución en tiempo real a nuestros suscriptores quienes han solicitado revisiones de fugas en las redes de acueducto entre otras peticiones, con la vinculación de la empresa privada logramos impactar en la comuna 4 con talleres de formación y capacitación.

Mediante estas jornadas se logra la recuperación de cartera para el año 2022 por valor de \$57.395.143, además, se atienden solicitudes para mantenimiento de redes y acometidas de acueducto y alcantarillado, cobros inoportunos y demás procesos

PQR'S. Hasta el mes de septiembre de 2023 se han realizado 6 jornadas ESPY AL BARRIO, presentando la recuperación de cartera por \$115.543.362



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



3.12 GESTION DE ATENCION AL CLIENTE Y PQR 2024

Relación con las peticiones, quejas, reclamos, recursos en el servicio de acueducto vigencia 2024

Mes	Cantidad de Reclamaciones	Cantidad de Reclamaciones no atendidas en tiempo
Enero	96	12
Febrero	79	0
Marzo	85	2
Abril	98	2
Mayo	62	0
Junio	83	1
Julio	85	4
Agosto	62	0
Septiembre	82	0
Octubre	102	0
Noviembre	82	0
Diciembre	144	11
Total	1060	32

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

**Facebook**

[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Relación con las peticiones, quejas, reclamos, recursos en el servicio de alcantarillado vigencia 2024

Mes	Cantidad de Reclamaciones	Cantidad de Reclamaciones no atendidas en tiempo
Enero	29	5
Febrero	36	2
Marzo	39	7
Abril	49	9
Mayo	16	1
Junio	13	1
Julio	29	0
Agosto	31	0
Septiembre	18	3
Octubre	25	0
Total	285	28

Fuente: Formato SUI - IPQRAL

Procesos abiertos en la vigencia 2024

Tipo de procesos	Finalizados	Cancelados	Tramite	Total
Procesos internos	9.398	12	2	9.412
Peticiones Acueducto	212	2	70	284
Peticiones Alcantarillado	11	1	27	39
Reclamos Acueducto	592	6	282	880
Reclamos Alcantarillado	530	4	81	615
Recursos, tutelas y otros	10	0	7	17
Total General	10.753	25	469	11.247

Fuente SAC: PRO_ESTADO_DET

Observación: Algunos procesos que se encuentran en estado de trámite en el sistema, pero en su ejecución ya están finalizados.

Estado Actual del Cumplimiento del Programa de Reducción de Perdidas Comerciales 2024

Las pérdidas comerciales realmente corresponden al Agua No Facturada No Autorizada, principalmente a inconvenientes asociados a la medición y facturación de los suscriptores del sistema. La estimación de las pérdidas comerciales está sujeta a un alto grado de incertidumbre. En consecuencia, se deben discriminar las pérdidas aparentes en sus componentes para lograr una buena estimación. En este sentido los consumos no facturados por temas de fraudes



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



clandestinos, su medición y ajustes en la facturación corresponden a los conceptos catalogados como eventos generadores de pérdidas comerciales.

Se resalta que los eventos mencionados no generan una pérdida real de agua, más bien representa la imposibilidad de la entidad prestadora del servicio para facturar unos volúmenes producidos, entregados y consumidos por los usuarios y por potenciales suscriptores del servicio.

Una identificación detallada de cada evento generador de agua no facturada (ANF) en temas comerciales se resumen a continuación:

CLASIFICACIÓN	EVENTO GENERADOR	GRUPO	DEFINICIÓN
CONSUMOS NO AUTORIZADOS	CONEXIONES CLANDESTINAS	Dispersos	Conglomeraciones de predios sin relación contractual con la empresa y que hacen uso no autorizado del agua. Estos se encuentran dispersos generalmente en la APS de la Empresa o en zonas en donde se han reubicado predios y han vuelto a ser habitados de manera irregular.
		Masivos	Conglomeraciones de predios sin relación contractual con la Empresa y que hacen uso no autorizado del agua. Generalmente se encuentran en zonas de desarrollo incompleto o en zonas recientemente incorporadas al perímetro urbano.
	FRAUDES	Predios Activos	Cuentas activas con relación contractual con la empresa y que toman de manera parcial o total fraudulentamente el servicio.
		Predios Inactivos	Cuentas inactivas; que tuvieron relación contractual o que tienen las cuentas suspendidas y que toman de manera parcial o total fraudulentamente el servicio.
	AJUSTES EN LA FACTURACION	Consumos no facturados por ajustes	Clientes cuyo consumo facturado pero que debe ser ajustado por reclamaciones del cliente.
ERRORES EN LA MEDICIÓN	CONSUMOS NO MEDIDOS	Submedición de consumos	Clientes cuyo medidor no registra los volúmenes reales consumidos.
		Cientes facturados por promedio	Clientes que no cuentan con medidor o que se encuentra en una zona de difícil acceso y que se facturan por promedio.



De lo anterior se concluye que cualquier alternativa encaminada a disminuir los volúmenes no facturados debe ir dirigida a mitigar o eliminar la causa del evento generados de agua no facturada (ANF).

La ESPY S.A. ESP inició con la implementación del plan de reducción y valor económico de Pérdidas del Servicio de Acueducto, el cual incluye 2 programas de reducción de pérdidas.

El primero asociado a las pérdidas Técnicas, que son las pérdidas asociadas principalmente a la calidad de la infraestructura del sistema y los daños en las redes de distribución. El segundo asociado a las pérdidas técnicas que están representadas en el agua consumida pero no facturada; dentro de las causas son la falta o inexactitud en la medición, las conexiones irregulares de suscriptores y los consumos de asentamientos informales sin posibilidades de legalización y de cobro por parte de la Empresa.

La ESPY S.A. ESP ha avanzado en gran medida con la reducción de las pérdidas tanto comerciales como técnicas, por medio de la implementación de notificación directa a los operadores de los daños, el retiro o normalización de usuarios con conexiones fraudulentas, avance en la cobertura y efectividad de la micro medición.

Sin embargo, los asentamientos irregulares constituyen aproximadamente el 40% del total de las pérdidas del sistema de acueducto, siendo este una de las problemáticas más grandes para la operación de la Empresa.

Adicionalmente, la ESPY S.A. ESP ha iniciado con el proceso de mejora de la continuidad en la zona de ladera, con el funcionamiento de los pozos profundos de Platanares e Higuerón, así como la mejora en la PTAP Nuevo Horizonte, lo que genera no solamente una mayor disponibilidad de agua en la zona de ladera, sino también mayores pérdidas debido a los asentamientos irregulares. Para el seguimiento al Programa de Reducción de Pérdidas Comerciales, se tiene la siguiente matriz.

Product o	Actividad	Subactivida d	Product o	Indicador
		Revisión de las instituciones educativas del cascorbano, para revisión de chequeos de consumos y/o	Informe de institución es educativas	Número de informes realizados



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Consumos no autorizados disminuidos	Revisión facturación cuentas institucionales	verificación de micromedidores		
		Revisión de consumos de Centros y Puestos de Salud	Informe de centros y puestos de salud	Número de informes realizados
		Revisión de parques y canchas polideportivas con consumo de agua y sin medición o consumos bajos, comparados con el listado de la secretaria de Infraestructura.	Informe de parques y canchas polideportivas	Número de informes realizados
	Supervisión de cuentas inactivas (cortado, coactivo, predio demolido, suspendido, acometida por instalar, depuración carter, inhabilitado)	Identificar y Retirarlas conexiones inactivas en predios dispersos	Cuentas inactivas para retiro	Porcentaje de cuentas identificadas / Cuentas retiradas por inactividad
	Facturación de predios con inspecciones por cruce de información comercial y geográfica	Adquirir bases de datos alternas y comparar con la propia.	Bases de datos verificadas	Bases de datos revisadas y cruzadas con la base Comercial
	Manejo de Fraudes	Identificar a los usuarios con conexión fraudulenta	Informe de usuarios con conexión fraudulenta	Número de informes realizados



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Producto	Actividad	Subactividad	Producto	Indicador
		Normalizar el servicio de usuarios con conexión fraudulenta	Porcentaje de usuarios normalizados	Porcentaje de usuarios normalizados / Cantidad de usuarios identificados
	Análisis sistemático de bajos consumos	Realizar una revisión periódica de bajos consumos con estadística	Informe de bajos consumos	No de informes realizados
Reducción de consumos en comunidad es ilegales	Facturación presuntiva comunidades ilegales	Listado de asentamiento humanos identificados en un plano por comunas.	Análisis y Revisión de estrategias de la facturación que se cobra a los sectores ilegales.	Plantear una estrategia y/o procedimiento para facturar a comunidades ilegales
		Suscriptores con facturación diferencial que hagan parte de comunidades ilegales.	Suscriptores con facturación diferencial que hagan parte de comunidades ilegales.	Porcentaje de suscriptores Fact. Dif. / Porcentaje suscriptores ilegales identificados
		Revisas las Base de Datos e información para identificar usuarios sin micro medición	Informe de revisión de Base de Datos	No de informes realizados
		Notificar a los usuarios sin micro medición	Porcentaje de usuarios notificados	Usuarios notificados/Usuarios identificados



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



Sustitución de medidores residencial es y Actualización Base de Datos	Incrementar la cobertura de la medición	Instalar micromedidores a usuarios sin micro medición	Porcentaje de usuarios con micromedidor instalado	Usuarios con medidor instalado/ Usuarios notificados
	Reemplazar medidores obsoletos	Revisas las Base de Datos e información para identificar medidores obsoletos	Informe de revisión de catastro de medidores	No de informes realizados
		Notificar a los usuarios del reemplazo de micromedidores	Porcentaje de usuarios notificados	Usuarios notificados/Usuarios identificados
		Reemplazar micromedidores obsoletos	Porcentaje de micromedidor es obsoletos	Usuarios con medidor instalado/ Usuarios con medidor obsoleto
	Actualizar la base de datos del catastro de usuarios	Actualizar la información de los usuarios	Base de datos con información actualizada	Base de datos con información actualizada

4.-SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

• ASPECTOS PARA DESTACAR EN LA GESTIÓN

Se logra la implementación en el sistema de información geográfico a través del software ArcGIS Pro, ArcGIS Online, con lo cual hoy se puede contar con una información en red y tiempo real para el reporte, consulta, cargue visualización del inventario de usuarios, red, daños, cartera y otro tipo de información útil, tanto para la planificación, como para la operación de la empresa.

- Se tiene así mismo, la actualización en un 95% en AutoCAD y en ArcGIS 95% de las redes de acueducto y su implementación en el SIG.
- Actualización en un 80% en AutoCAD y en ArcGIS 10% de las redes de alcantarillado.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



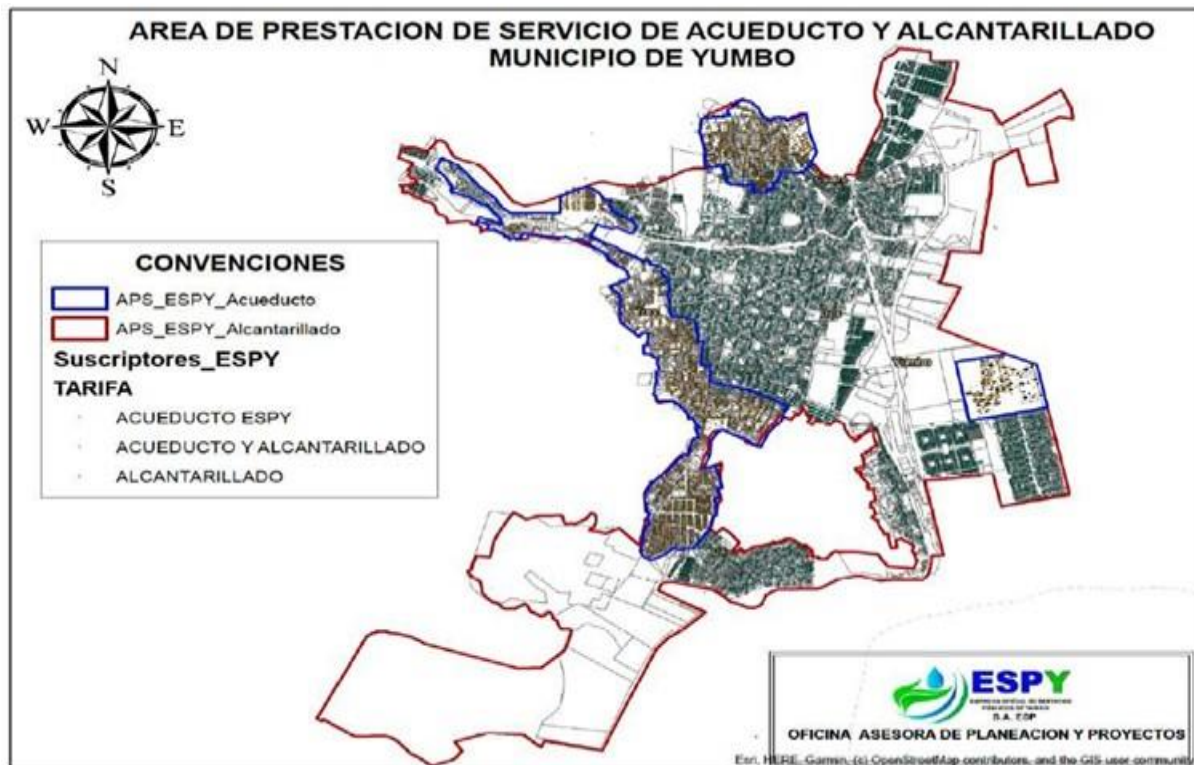
Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



- Actualización en un 30% de la georreferenciación de los suscriptores de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Incorporación de la zona sur como área de prestación de servicio de alcantarillado, lo cual acompañó el proyecto de caracterización de usuarios en dicha zona para posteriormente acompañar el informe técnico para ajuste al Contrato de Condiciones Uniformes y posterior incorporación de nuevos usuarios en zona sur para el servicio de alcantarillado.
- Inventario de área de cubiertas para el proyecto de paneles solares en las instituciones oficiales del municipio de Yumbo.



Fuente: Informe No 2. Caracterización Usuarios Potenciales de Zona Sur. 2024

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

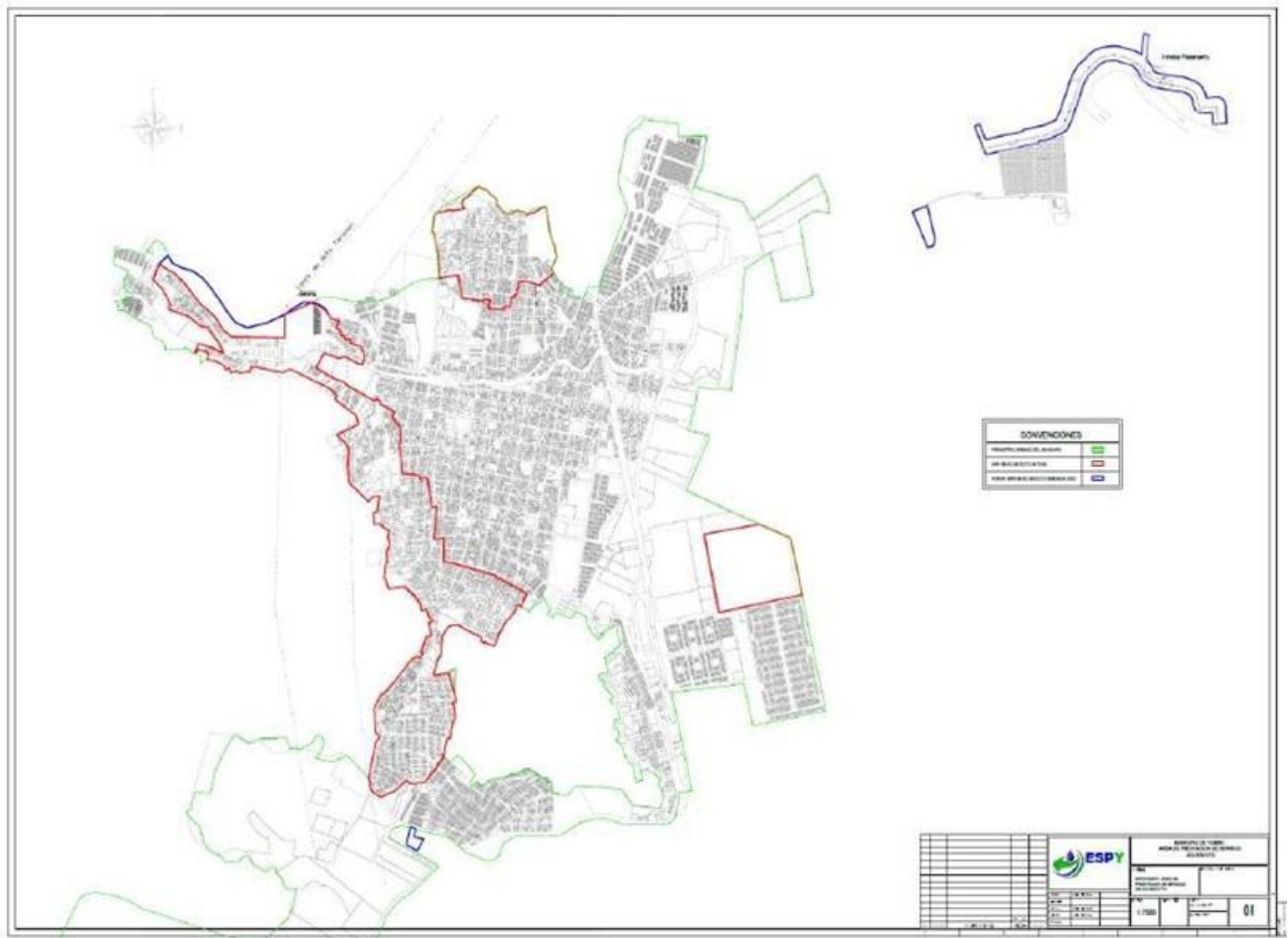
 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Área de Prestación de Servicios, Propuesta y Existente



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

ESPY Red Acueducto



14/11/2023

1:27,636
0 0.23 0.45 0.9 mi
0 0.38 0.75 1.5 km



 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Nota: la actualización de las redes de acueducto y alcantarillado estas supeditadas a la información registrada en planos, archivos de la empresa y a las obras realizados en las mismas.

4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1.Planta de personal actual

En la **Tabla 27.** se evidencia los trabajadores oficiales y contratistas a corte junio de 2024.

TRABAJADORES Y CONTRATISTAS ESPY		
TIPO	Jun-24	%
ADMINISTRATIVO	75	64%
OPERATIVO	43	36%
TOTAL	118	100%



TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS ESPY		
TIPO	Jun -24	%
ADMINISTRATIVO	49	56%
OPERATIVO	40	44%
TOTAL	89	100%

Tabla 27 Trabajadores oficiales y contratistas vigencia junio 2024

TIPO DE CONTRATO	PERSONAL ADMINISTRATIVO		TOTAL, ADMINISTRATIVO	TIPO DE CONTRATO	PERSONAL OPERATIVO		TOTAL, OPERATIVO
	MUJERES	HOMBRE			MUJERES	HOMBRES	
LIBRE NOMBRAMIENTO	4	5	9	LIBRE NOMBRAMIENTO	0	0	0
CONTRATO LABORAL	25	15	40	CONTRATO LABORAL	4	36	40
PRESTACION DE SERVICIOS	17	9	26	PRESTACION DE SERVICIOS	0	3	3
TOTAL	46	29	75		4	39	43

Tabla 28 Tipo de vinculación y genero del personal

En la Tabla 28. se describe la clasificación del tipo de vinculación y genero del personal que labora en la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A E.S. P en el proceso administrativo y operativo.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



2.2.Presupuesto de Ingresos y Gastos

RESUMEN PPTO INGRESOS A JUNIO DE 2024									
CONCEPTO DE RECAUDO	APROPIACION DEFINITIVA	RECAUDO POR MESES						TOTAL RECAUDO	%
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PPTO INGRESOS	
INTERFAZ COMERCIAL - REC	\$22.269.252.377	\$366.764.902	\$373.927.890	\$362.373.837	\$403.388.801	\$372.003.463	\$378.282.015	\$2.256.740.908	35,28%
FACTURACION EVMCALI		\$694.383.347	\$840.693.679	\$890.540.354	\$929.689.698	\$964.640.727	\$927.471.149	\$5.247.418.954	
CONJUNTA OZONO		\$29.333.581	\$36.756.367	\$58.356.542	\$36.043.352	\$115.693.388	\$0	\$276.183.230	
MINIMO VITAL		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$77.032.669	\$77.032.669	
SUBSIDIOS	\$6.496.098.263	\$0	\$0	\$1.137.755.570	\$0	\$0	\$1.087.458.087	\$2.225.213.657	34,25%
OTROS RECAUDOS	\$1.313.241.427	\$1.288.618.599	\$1.687.035	\$1.989.301	\$2.115.325	\$4.265.696	\$2.286.711	\$1.300.962.667	99,07%
RECURSOS MUNICIPIO	\$5.717.131.509	\$108.723.245	\$543.951.492	\$0	\$291.267.874	\$357.311.793	\$0	\$1.301.254.404	22,76%
TOTAL RECAUDO A JUNIO	\$35.795.723.576	\$2.487.823.674	\$1.797.016.463	\$2.451.015.604	\$1.662.505.050	\$1.813.915.067	\$2.472.530.631	\$12.684.806.489	35,44%

Por concepto de recaudos de recursos propios a 30 de junio, la empresa obtuvo un recaudo del 35,28% del presupuesto aprobado, respecto al recaudo por concepto de convenios interadministrativos al mismo corte se cuenta con un recaudo del 22,76%.

Por lo anterior el recaudo total de la empresa se encuentra en el **35,44%**.

RESUMEN PPTO GASTOS A JUNIO DE 2024					
IMPUTACION	DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	REGISTRO / COMPROMISO	DISPONIBLE	% EJECUTADO
2	GASTOS	\$35.795.723.576	\$20.453.613.127	\$15.342.110.449	57,14
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$11.256.596.085	\$6.156.946.419	\$5.099.649.666	54,70
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$5.622.153.853	\$1.909.428.487	\$3.712.725.366	33,96
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$3.259.599.517	\$2.201.873.757	\$1.057.725.760	67,55
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$198.641.361	\$198.471.361	\$170.000	99,91
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E	\$2.176.201.354	\$1.059.733.632	\$1.116.467.722	48,70
2.3	INVERSIÓN	\$6.061.641.405	\$3.669.019.645	\$2.392.621.761	60,53
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$6.061.641.405	\$3.669.019.645	\$2.392.621.761	60,53
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$18.477.486.086	\$10.627.647.063	\$7.849.839.023	57,52
2.4.1	GASTOS DE PERSONAL	\$2.771.447.889	\$969.931.058	\$1.801.516.831	35,00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$15.706.038.197	\$9.657.716.006	\$6.048.322.191	61,49



Los compromisos adquiridos para la vigencia 2024 al 30 de junio corresponden a \$20.453.613.127 lo cual representa un 57.14% del total del presupuesto aprobado para la vigencia. Es importante mencionar que la mayoría de los compromisos adquiridos corresponden a contratos que tiene fecha de ejecución hasta finalizando diciembre de la presente vigencia por lo que ya se ha asegurado la adquisición del bien o la prestación del servicio tales como (Insumos químicos, vigilancia, mantenimiento redes, servicios públicos, etc.)

3. Convenios de la Empresa a junio 2024

La empresa Oficial de Servicios públicos de Yumbo, ha realizado durante el primer semestre los siguientes convenios con la Administración Municipal.

3.1 Convenio Instalación de medidores (comercial)

Convenio Interadministrativo no. 180.11.02.002-2022

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE PARQUE DE MICROMEDICIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ZONA DE LADERA DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESPY S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. Este se detalla adelante, dado que es una acción del PLAN DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES.

Medidores por instalar: 2.161

Avance: al 31 de mayo se han instalado 1964 medidores.

Pendientes por instalar: 197 medidores



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



¿Quiénes se benefician?

Usuarios estrato 1 y 2 que:

- No tengan micro medición
- Medidores con edad superior a 10 años
- Medidores con medición superior a 3.000 mt³

3.1.Convenio PTAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, UBICADA EN LA VEREDA PLATANARES, CORREGIMIENTO DE MULALO

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



POR PARTE DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY S.A ESP.

VIGENCIA: 2024

VALOR: 2.741.155.674 “DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE). COP

INDICADOR PGR IMPACTADO: SA.2.46 Cumplimiento del PSMV -CPSMV, el cual se define mediante la operación de la PTAR Urbana, que involucra la verificación de disminución de la carga contaminante que se vierte al río Yumbo.

3.2.Convenio Fray Peña - Guacandá.

Convenio Interadministrativo No. 180.11.02.002-2023, suscrito entre el Municipio de Yumbo – Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos y la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP, cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y COLECTORES SECUNDARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO”**

El convenio se ve discriminado en los siguientes 4 contratos:

FRAY PEÑA:

1. CO – 080 – 2023 (OBRA) “65,40%”



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



2. CO – 083 – 2023 (INTERVENTORIA) “65,14%”

Nota: El 34,6% pendiente por cumplir de los contratos en mención, corresponde a la obra del Tunel Linner, el cual está a la espera del permiso de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), una vez otorguen el permiso, el tiempo estimado de ejecución para terminar las obras es alrededor de 4 meses de acuerdo con el cronograma de obra presentado por el contratista.

GUACANDA:

1. CO – 081 – 2023 (OBRA) “82,50%”
2. CO – 084 – 2023 (INTERVENTORIA) “82,79%”

CONTRATO 1: CO – 080 – 2023, OBJETO: "EJECUTAR LAS OBRAS DE REPOSICION Y AMPLIACION DE COLECTORES SECUNDARIOS BARRIO FRAY PEÑA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 4 Y 1B, CARRERA 2 ENTRE CALLES 15B Y 16 Y TRAMO FINAL ENTRE CALLE 16 Y EMISOR PRINCIPAL POR DETRÁS DEL ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO."

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 3.276.885.468

APORTE DE LA ESPY: \$ 62.997.599

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 3.339.883.067



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



OTRO SÍ No. 3: OBJETO: "EJECUTAR LAS OBRAS DE REPOSICION Y AMPLIACION DE COLECTORES SECUNDARIOS BARRIO FRAY PEÑA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 4 Y 1B, CARRERA 2 ENTRE CALLES 15B Y 16 Y TRAMO FINAL ENTRE CALLE 16 Y EMISOR PRINCIPAL POR DETRÁS DEL ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO."

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 243.358.783

VALOR TOTAL: \$ 243.358.783

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CO – 080 – 2023: \$ 3.583.241.850

PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA OTROSÍ No. 1	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MARZO DE 2024.
PRORROGA OTROSÍ No. 2	26 DE MARZO DE 2024.
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MAYO DE 2024
ADICION OTROSÍ No. 3	03 DE MAYO DE 2024
<u>PORCENTAJE DE AVANCE:</u>	<u>65,40%*</u>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



CONTRATISTA: CORPORACION PROMOTORA DE BIENESTAR SOCIAL - CORPROBISOC R.L. EDGAR ANDRES CUEVAS CRUZ.

CONTRATO 2: CO – 081 – 2023, OBJETO: “CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO GUACANDA CALLE 15A ENTRE CARRERAS 1N Y 6N; CARRERA 1N ENTRE CALLES 15CN Y 16N; CARRERA 1N ENTRE CAMARA 2753 Y CALLE 15A EN EL MUNICIPIO DE YUMBO”

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 3.276.885.468

APORTE DE LA ESPY: \$ 62.997.599

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 3.339.883.067

OTRO SÍ No. 3: OBJETO: EJECUTAR LAS OBRAS REPOSICIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO GUACANDA CALLE 15 A ENTRE CARRERAS 1N Y 6N; CARRERA 1N ENTRE CALLES 15C Y 16; Y CARRERA 1N ENTRE CAMARA 2753 Y CALLE 15A, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 701.435.491

VALOR TOTAL: \$ 701.435.491

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CO – 081 – 2023: \$ 3.823.917.966



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA OTROSÍ No. 1	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MARZO DE 2024.
PRORROGA OTROSÍ No. 2	26 DE MARZO DE 2024.
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MAYO DE 2024
ADICION OTROSÍ No. 3	03 DE MAYO DE 2024
<u>PORCENTAJE DE AVANCE:</u>	<u>82,50%*</u>

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO YUMBO. R.L. CARLOS ALBERTO MEDINA BETANCOURTH

CONTRATO 3: CO – 083 – 2023, OBJETO: **INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACION DE COLECTORES SECUNDARIOS BARRIO FRAY PEÑA** CALLE 16 ENTRE CRAS 4 Y 1B; CARRERA 2 ENTRE CALLES 15B Y 16 Y TRAMO FINAL ENTRE CALLE 16 Y EMISOR PRINCIPAL POR DETRÁS DEL ESTADIO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

APOORTE DEL MUNICIPIO: \$ 229.381.955

APOORTE DE LA ESPY: \$ 4.569.059



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 233.951.014

OTRO SÍ No. 3: OBJETO: "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACION DE COLECTORES SECUNDARIOS **BARRIO FRAY PEÑA** CALLE 16 ENTRE CRAS 4 Y 1B; CARRERA 2 ENTRE CALLES 15B Y 16 Y TRAMO FINAL ENTRE CALLE 16 Y EMISOR PRINCIPAL POR DETRÁS DEL ESTADIO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 17.035.115

VALOR TOTAL: \$ 17.035.115

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CO – 083 – 2023: \$ 250.986.129

PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA OTROSÍ No. 1:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN OTROSÍ No. 1	29 DE MARZO DE 2024
PRORROGA OTROSÍ No. 2	26 DE MARZO DE 2024.
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MAYO DE 2024
ADICION OTROSÍ No. 3	03 DE MAYO DE 2024
<u>PORCENTAJE DE AVANCE:</u>	<u>65,14%*</u>



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



CONTRATISTA: UNION TEMPÓRAL INTERVENTORIA REDES FRAY PEÑA. R.L.
VIVIAN ANDREA PORTOCARRERO BUENO.

CONTRATO 4: CO – 084 – 2023, OBJETO: CONTRATO DE **INTERVENTORIA** AL CONTRATO CO-081-2023 PARA LA OBRA PARA LA REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO **BARRIO GUACANDA** CALLE 15A ENTRE CARRERAS 1N Y 6N; CARRERA 1N ENTRE CALLES 15CN Y 16N; CARRERA 1N ENTRE CAMARA 2753 Y CALLE 15A EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

APORTE DEL MUNICIPIO: \$ 210.201.955

APORTE DE LA ESPY: \$ 8.499.447

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 218.701.402

OTRO SÍ No. 3: OBJETO: **INTERVENTORIA** AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO **BARRIO GUACANDA** CALLE 15 A ENTRE CARRERAS 1N Y 6N; CARRERA 1N ENTRE CALLES 15C Y 16; Y CARRERA 1N ENTRE CAMARA 2753 Y CALLE 15A, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO."

APORTE DEL MUNICIPIO: 49.100.484

VALOR TOTAL: 49.100.484

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CO – 084 – 2023: \$ 267.801.886

PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



PRORROGA OTROSÍ No. 1	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MARZO DE 2024.
PRORROGA OTROSÍ No. 2	26 DE MARZO DE 2024.
FECHA DE TERMINACION OTROSÍ No. 1	29 DE MAYO DE 2024
ADICION OTROSÍ No. 3	03 DE MAYO DE 2024
<u>PORCENTAJE DE AVANCE:</u>	<u>82,79%*</u>

CONTRATISTA: UNION TEMPÓRAL INTERVENTORIA REDES GUACANDÁ. R.L.
VIVIAN ANDREA PORTOCARRERO BUENO.

INFORMACION GENERAL

LOCALIZACION DEL PROYECTO:

Tramo 1: Carrera 1N entre calle 15C y calle 16

Tramo 2: Carrera 1N entre cámara 2753 y calle 15A

Tramo 3: Calle 15A entre carrera 3N y carrera 4N

Tramo 4: Calle 15A entre carrera 4N y carrera 6N

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar significativamente la infraestructura vial en el barrio Guacanda, con el fin de garantizar una movilidad segura, eficiente y sostenible para los residentes y usuarios del sector.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



OBJETIVO ESPECIFICO:

Renovación de infraestructura específica: Realizar la reposición y ampliación de las redes de alcantarillado en las zonas específicas detalladas en la localización del proyecto para asegurar un sistema de saneamiento eficaz y moderno de acuerdo con las normas (RAS-200) del Ministerio del Medio Ambiente.

Optimización de la red de alcantarillado: Proporcionar una infraestructura de alcantarillado dimensionada adecuadamente para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la comunidad, garantizando una evacuación eficiente de aguas combinadas.

Mejora de accesibilidad: Facilitar el acceso a las viviendas, peatones y tráfico a través de la reposición del pavimento bajo las normas actuales establecidas.

Reposición de andenes: Mejorar las condiciones de los peatones y usuarios de las viviendas a través de la circulación con diseños y construcción de los andenes del sector.

A la fecha de este informe el contratista ha ejecutado el 100% de la reposición de la infraestructura sanitaria y pavimento de acuerdo con los ítems programados y al cronograma de actividades.

Se inicia la ejecución de la reposición total de andenes en los tramos:

Tramo 1: Carrera 1N entre calle 15C y calle 16

Tramo 3: Calle 15A entre carrera 3N y carrera 4N

Tramo 4: Calle 15A entre carrera 4N y carrera 6N



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



CONCLUSIONES:

A la fecha, se está a la espera de que se adicionen los recursos por parte del Municipio de Yumbo con respecto a las obras solicitadas por la comunidad del Barrio Fray Peña de la Carrera 2 entre Carrera 15b y carrilera y la calle 15B entre carreras 2 y 3, la cual fue presentada con anterioridad por parte de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY a la administración central.

Al materializarse el **Otrosí No. 4 por valor de \$1.010.929.873**, para la ejecución de los andenes de los contratos de Fray Peña y Guacanda, se hace necesario ampliar el plazo contractual del Convenio Interadministrativo.

También se está a la espera de la Resolución que emita la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con respecto al permiso del cruce de la vía en el Barrio Fray Peña, solicitud que, a la fecha, ya fue viabilizada favorablemente por parte del operador vial (Concesionario Rutas del Valle). Una vez emitida la Resolución y legalizada el Acta de Inicio respectiva entre el Concesionario Rutas del Valle y la ESPY, se le podrá impartir la orden al Contratista de la obra Corprobisoc para que inicie las labores de construcción del Túnel Linner las cuales están estimadas de acuerdo con el cronograma de obra ejecutarlo en un lapso de 3 meses. Una vez construido el Túnel Linner e instalada la tubería de diámetro 39", el contratista debe realizar los empalmes en las intercepciones de la Calle 16 con Carreras 4, 3 y 2, de tal manera que se puedan evacuar las aguas residuales y de aguas lluvias hacia el Colector Estadio, evitando a futuro las inundaciones que se presentan en los eventos de lluvias fuertes y que afectan a la comunidad del Barrio Fray Peña. En dichas actividades, se tiene previsto en el cronograma de obra un (1) mes.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



De acuerdo con lo estipulado, la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY considera necesario ampliar el plazo del Convenio Interadministrativo hasta el 30 de diciembre de 2024, toda vez que una vez finalizada las obras, se requiere hacer la liquidación del presente convenio.

4. Evaluación del indicador único sectorial de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo vigencia 2023

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, a partir del resultado del Indicador Único Sectorial – IUS obtenido anualmente por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, en el marco de lo determinado por la Resolución CRA 906 de 2019 y sus modificatorias, obtiene su clasificación del nivel del riesgo asociado a las ocho (8) dimensiones del Plan de Gestión y Resultados, donde se tiene la siguiente clasificación del riesgo con base a su calificación.

Clasificación Riesgo	
Riesgo bajo:	$90 < IUS \leq 100$
Riesgo medio bajo:	$80 < IUS \leq 90$
Riesgo medio:	$60 < IUS \leq 80$
Riesgo medio alto:	$30 < IUS \leq 60$
Riesgo alto:	$0 \leq IUS \leq 30$

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo



5. Inversiones

5.1. Acueducto

5.1.1. Inversiones 2023 – Ejecutadas en 2024.

Se presentan las inversiones realizadas con vigencia 2023, las cuales se terminaron de ejecutar en 2024:

PROYECTO POIR	OBJETO CONTRATO	VALOR INVERSION	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
AUTOMATIZACIÓN TELEMETRÍA	CONTRATO DE OBRA COMPLEMENTARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA SOLAR PARA EL SISTEMA DE TELEMETRÍA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LAS CRUCES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO POIR PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.	\$ 29.296.466,00	15/01/2024	R.P. 2023
SISTEMA BOMBEO NUEVO HORIZONTE	CONTRATO DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA Y MOTOR PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LAS CRUCES DE LA PLANTA DE NUEVO HORIZONTE DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO POIR DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP	\$ 159.452.503,00	30/03/2024	R.P. 2023
ESTACION REDUCTORA DE PRESIÓN	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE OPTIMIZACION Y REPARACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO PARA LA REDUCCION DE PERDIDAS TECNICAS DE LA ESPY S.A. ESP.	\$ 44.467.268,00	15/02/2024	R.P. 2023
TOTAL		\$ 233.216.237,00		

Con estas inversiones, el POIR ACUEDUCTO llegó a un cumplimiento del 98,34%, al cierre del año tarifario 8 (junio 2023 – junio 2024); incluyendo la tasa de descuento de cada uno de los proyectos ejecutados.

5.1.2. Inversiones 2024.

Si bien el POIR ACUEDUCTO se ejecutó casi en su totalidad, quedando algunos saldos por ejecutar en algunos proyectos inscritos, es necesario seguir realizando inversiones en el sistema de acueducto para garantizar el correcto funcionamiento y las condiciones mínimas para la prestación del servicio, enfocadas en el cumplimiento de la normatividad Vigente (Macro medición, instalaciones adecuadas, sistemas de control de calidad del



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



agua) y que permitan la optimización y la reducción de los gastos (Reducción de Pérdidas). En El siguiente cuadro se presentan las obras de inversión más representativas realizadas en el servicio de acueducto en el año 2024 y algunas que se encuentran en finalización.

PROYECTO POIR	OBJETO CONTRATO	VALOR INVERSION	ESTADO	OBSERVACIONES
AUTOMATIZACION TELEMETRIA	EJECUCION DELAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA SOLAR PARA EL SISTEMA DE TELEMETRIA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LAS CRUCES DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY SA ESP	\$ 29.296.466	EJECUTADO	R.P. 2024
SISTEMA BOMBEO NUEVO HORIZONTE	CONTRATO DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA Y MOTOR PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LAS CRUCES DE LA PLANTA DE NUEVO HORIZONTE DEL PLAN DE OBRAS REGULADO POIR DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY SA ESP	\$ 159.452.503	EJECUTADO	R.P. 2024
MEDICION VARIABLES PROCESOS DE TRATAMIENTO	ORDEN DE COMPRA DE ESPECTROFOTOMETRO PARA LA TOMA DE PARAMETROS DE CALIDAD DE AGUA DE LA ESPY SA ESP	\$ 46.785.867	EJECUTADO	R.P. 2024
ESTACION REDUCTORA DE PRESION	OBRAS PARA LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS Y SECTORIZACIÓN EN EL SECTOR PILOTO DE PANORAMA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.	\$ 488.003.676	EN EJECUCION	R.P. 2024
MEDICION DE VARIABLES HIDRAULICAS	COMPRA DE MACROMEDIDORES PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP.	\$ 312.030.393	EN EJECUCION	R.P. 2024
SISTEMA BOMBEO NUEVO HORIZONTE	COMPRA E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE BOMBEO DE LA PLANTA NUEVO HORIZONTE OPERADA POR LA ESPY S.A. ESP	\$ 58.191.000	EJECUTADO	R.P. 2024
OTRAS INVERSIONES DE ACUEDUCTO	CONTRATO DE OBRA DE REPARACIÓN Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA TRINIDAD Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE OTRAS INVERSIONES DE ACUEDUCTO DE LA ESPY S.A. E.S.P.	\$ 208.076.160	EJECUTADO	R.P. 2025
TOTAL INVERSIONES		\$ 1.301.836.065		

5.1.3. Inversiones planeadas a corto plazo (2025)

Las inversiones planeadas a corto plazo, es decir, para la vigencia 2025 se enfocan en la reducción de costos, mediante la implementación del plan de reducción de pérdidas técnicas y el cumplimiento de obligaciones ambientales tales como la deshidratación de



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



los lodos, la macromedición y la reparación de la infraestructura de almacenamiento y compensación (Tanques y Plantas).

INVERSIONES NECESARIAS ACUEDUCTO 2025 - R.P.				
PROYECTO POIR	OBJETO CONTRATO	VALOR INVERSION	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
AUTOMATIZACIÓN TELEMETRÍA	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE CONEXIÓN A TELEMETRÍA PLANTA PLATANARES, BOCATOMA, TANQUE BELLAVISTA, MANZANILLO Y CRUCES	\$ 500.000.000,00		
ESTACION REDUCTORA DE PRESIÓN	OBRAS PARA LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS Y SECTORIZACIÓN EN LA ZONA DE LA DERA DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN CUMPLIMIENTO DE OTRAS INVERSIONES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ESPY S.A. E.S.P.	\$ 1.200.000.000,00		
MEDICIÓN DE VARIABLES HIDRAULICAS	COMPRA DE MACROMEDIDORES PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP.	\$ 300.000.000,00		
OTRAS INVERSIONES: ACUEDUCTO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LOS Lodos			
OTRAS INVERSIONES: ACUEDUCTO	OBRAS DE REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA NUEVO HORIZONTE, ESTANCIA, HIGUERÓN Y PLATANARES	\$ 300.000.000,00		
TOTAL		\$ 2.300.000.000,00		

5.1.4. Proyectos para cofinanciación

Si bien el POIR ACUEDUCTO se ejecutó en su totalidad y la ESPY podría tener algunos recursos para inversión, se debe tener en cuenta los ingresos generados por la Empresa para garantizar estas inversiones.

Sin embargo, se plantean proyectos estratégicos para el crecimiento de la Empresa y la optimización y modernización de los sistemas actuales:

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo



PROYECTO POIR	INVERSIONES PARA PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN OBJETO CONTRATO	VALOR INVERSION	OBSERVACIONES
AUTOMATIZACIÓN TELEMETRÍA	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A LOS USUARIOS DE LA ESPY S.A. E.S.P. EN LA ZONA URBANA.	\$ 7.724.044.400,00	Proyecto formulado y enviado a la Secretaría de Infraestructura para aprobación de recursos
OTRAS INVERSIONES: ACUEDUCTO	ESTUDIOS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORAMIENTO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA ESPY S.A. E.S.P.	\$ 1.200.000.000,00	Estudios de alternativas para la provisión de agua potable tomando como referencia alternativas. Actualización de diseños del reservorio.
OTRAS INVERSIONES: ACUEDUCTO	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y DE TRATAMIENTO DE POZOS PROFUNDOS O DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS PARA LA ESPY S.A. E.S.P.	\$ 8.500.000.000,00	Se debe contratar los estudios y diseños de detalle.
OTRAS INVERSIONES: ACUEDUCTO	ADQUISICIÓN O ACUERDO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA DE EXPANSIÓN SUR (CIUDAD GUABINAS).	\$ 45.000.000.000,00	
TOTAL		\$ 62.424.044.400,00	

Los proyectos incluyen el proyecto de optimización y automatización de todo el sistema de acueducto, mediante la instalación de sistemas de telemetría que permitan la lectura, el control y la automatización desde un CCM (Centro de Control Maestro); sistemas de vigilancia, control de la macromedición y sectorización, controles de niveles de los tanques de compensación y la detección de pérdidas.

Los proyectos para fortalecer el sistema de acueducto incluyen los estudios o la actualización de estudios para la construcción reservorio en el área de la bocatoma y el uso de nuevas tecnologías innovadoras para el reuso de aguas residuales o la recuperación de las fuentes de captación, así como el diseño para mejorar las estructuras de captación.

La adquisición del sistema o el acuerdo de operación para el sistema de abastecimiento de la zona SUR, que comprende todos los predios de CIUDAD GUABINAS y zonas



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



aledañas, permitiría que se pueda tener una economía de escala con los usuarios de acueducto y el fortalecimiento de la ESPY S.A. E.S.P.

7.2 Alcantarillado

7.2.1. Resumen ejecución al año tarifario 7

Al año tarifario 7, se tiene la ejecución de 6 proyectos ejecutados en su totalidad, con una inversión total de \$ 4.608.306.106,00 de \$ 19.485.358.959, resumida de la siguiente manera:

Año Tarifario	Ejecución programada (Inicial)	Ejecución Real	Ejecución Programada Acumulada	Ejecución Real Acumulada
1	50.742.000	3.828.930.243	50.742.000	3.828.930.243
2	101.484.000	101.484.000	152.226.000	3.930.414.243
3	-	-	152.226.000	3.930.414.243
4	617.749.485	611.606.188	769.975.485	4.542.020.431
5	5.764.173.692	-	6.534.149.177	4.542.020.431
6	7.036.688.934	-	13.570.838.111	4.542.020.431
7	5.914.520.848	66.285.675	19.485.358.959	4.608.306.106
Total	19.485.358.959	4.608.306.106	19.485.358.959	4.608.306.106

Se tiene una ejecución del 23,65% del total programado al año tarifario 7. La ejecución se encuentra concentrada en los colectores, teniendo en cuenta las prioridades establecidas en el sistema de transporte y recolección.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

ACTIVO: COLECTORES				
Año Tarifario	Ejecución programada	Ejecución Real	Ejecución Programada Acumulada	Ejecución Real Acumulada
1	50.742.000	3.828.930.243	50.742.000	3.828.930.243
2	101.484.000	101.484.000	152.226.000	3.930.414.243
3	-	-	152.226.000	3.930.414.243
4	617.749.485	611.606.188	769.975.485	4.542.020.431
5	1.702.644.459	-	2.472.619.944	4.542.020.431
6	4.209.619.380	-	6.682.239.324	4.542.020.431
7	833.956.578	66.285.675	7.516.195.902	4.608.306.106
Total	7.516.195.902	4.608.306.106	7.516.195.902	4.608.306.106

En cuanto a la ejecución de los proyectos de ejecución que tienen como entrega de los activos los colectores del 61,31%.

ACTIVO: CANALES				
Año Tarifario	Ejecución programada	Ejecución Real	Ejecución Programada Acumulada	Ejecución Real Acumulada
1	-	723.242.311	-	723.242.311
2	-	-	-	723.242.311
3	-	-	-	723.242.311
4	-	-	-	723.242.311
5	4.061.529.233	-	4.061.529.233	723.242.311
6	2.827.069.554	-	6.888.598.787	723.242.311
7	5.080.564.270	-	11.969.163.057	723.242.311
Total	11.969.163.057	723.242.311	11.969.163.057	723.242.311

En cuanto a la ejecución de los proyectos relacionados con los activos de Canales, se tiene una ejecución acumulada a la fecha del 6,04%, siendo este el componente del POIR – ALCANTARILLADO con mayor rezago.



7.3 Proyección ejecución – año tarifario 8

Al año tarifario 8, se tendría la ejecución de 8 proyectos ejecutados en su totalidad, con una inversión total de \$ 11.070.671.648 de \$ 25.194.183.067, resumida de la siguiente manera:

Año Tarifario	Ejecución programada	Ejecución Real	Ejecución Programada Acumulada	Ejecución Real Acumulada
1	50.742.000	3.828.930.243	50.742.000	3.828.930.243
2	101.484.000	101.484.000	152.226.000	3.930.414.243
3	-	-	152.226.000	3.930.414.243
4	617.749.485	611.606.188	769.975.485	4.542.020.431
5	5.764.173.692	-	6.534.149.177	4.542.020.431
6	7.036.688.934	-	13.570.838.111	4.542.020.431
7	5.914.520.848	66.285.675	19.485.358.959	4.608.306.106
8	5.708.824.108	6.462.365.542	25.194.183.067	11.070.671.648
Total	25.194.183.067	11.070.671.648	25.194.183.067	11.070.671.648

La ejecución al año tarifario 8 del POIR alcantarillado tendría una ejecución del 43,94%, incrementando casi al doble la ejecución porcentual total de todos los recursos de inversión del POIR al año tarifario 8.

Sin embargo, dado que la ejecución del POIR se ha concentrado en los colectores de alcantarillado, se alcanzaría la totalidad de la ejecución y la totalidad de los activos programados en el POIR – ALCANTARILLADO al año tarifario 8; adelantando la ejecución para las siguientes vigencias.

7.4. Inversiones alcantarillado 2024.

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo



PROYECTO POIR	OBJETO CONTRATO	VALOR INVERSION	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES COLECTOR AUXILIAR MARGINAL DERECHO EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 12 Y 15 EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, SEGÚN EL PLAN DE OBRAS DE INVERSIONES REGULADO POIR – ALCANTARILLADO	\$ 427.595.660,00	30/09/2024	Inicio del contrato con preliminares 11 de junio de 2024
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	REPOSICION DE COLECTOR SANITARIO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO YUMBO, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN EN CONCRETO REFORZADO PARA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR FRACTURA E INFILTRACION DE AGUAS DEL RIO YUMBO, EN CUMPLIMIENTO DEL POIR DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP.	\$ 137.513.833,00	30/10/2024	En trámite de permiso de ocupación del cauce - CVC
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	PROYECTO COLECTOR SANITARIO - POIR	\$ 784.890.507,00		Pendiente por definir el proyecto y en espera de la proyección de recaudo en el segundo semestre.
TOTAL		\$ 1.350.000.000,00		

7.5 Inversiones pendientes alcantarillado

Es importante que la ESPY S.A ESP garantice la ejecución de los proyectos del POIR ALCANTARILLADO:

AÑO TARIFARIO			5	6	7	8	9	10
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL OBRA	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
205	Colector carrera 2N-calle 10N	2.121.012.815					2.121.012.815	
210	Colector y ramales secundarios calle 10 y calle 12	2.560.934.828				-	1.035.153.182	1.525.781.646
212	Canales Las Américas - La Rafaela.	11.203.586.413	1.737.132.759	1.958.790.899	2.208.732.618	2.490.566.900	2.808.363.237	
213	Canal Gaitán Entrega Río Cauca	3.843.800.048	103.689.741	868.278.655	2.871.831.652			
214	Canal San Fernando Nuevo Horizonte Las Cruces	1.497.464.422	1.497.464.422					
Totales		21.226.798.526	3.338.286.922	2.827.069.554	5.080.564.270	2.490.566.900	5.964.529.234	1.525.781.646

Los proyectos marcados en rojo son los proyectos relacionados con los canales y los verdes es el relacionado con los colectores; para lo cual, deberá contemplarse dentro del presupuesto la intervención en dichos proyectos o buscar alternativas para la ejecución de estos o el ajuste de la tarifa para intervenir las obras realmente ejecutables con los recursos con que cuenta la ESPY S.A. ESP.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

7.6. Proyectos para cofinanciación alcantarillado

PROYECTO POIR	INVERSIONES PARA PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN OBJETO CONTRATO PREINVERSION	VALOR INVERSION	OBSERVACIONES
	ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA Y ÁREAS DE EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO	\$ 10.000.000.000,00	
	FORMULACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO PSMV	\$ 400.000.000,00	
INVERSION			
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	REPOSICIÓN REDES ALCANTARILLADO JUAN PABLO II Y PUERTO ISAACS	\$ 5.500.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR ALTOS DE LAS AMÉRICAS	\$ 2.500.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR EMISOR ESTADIO**	\$ 16.000.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR CALLE 12 ENTRE CARRERAS 4 Y RÍO YUMBO	\$ 2.000.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR COMFANDI	\$ 3.200.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR CALLE 16N ENTRE CRA 3N Y RÍO YUMBO	\$ 1.200.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR CALLE 16N ENTRE TRANSVERSAL 6N Y CRA 6N	\$ 1.200.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR CARRERA 6N	\$ 3.800.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR CALLE 15C NORTE	\$ 3.200.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	REPOSICIONES VARIAS DE ALCANTARILLADO	\$ 4.800.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	COLECTOR PLUMAL CARRERA 20 DESCARGA AL CAUCA	\$ 3.200.000.000,00	
COLECTORES SANITARIOS O COMBINADOS	CONSTRUCCIÓN COLECTOR AMÉRICAS PLATANARES, INCLUYENDO ESTACIÓN DE BOMBEO, IMPULSION, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA PARALELA*	\$ 19.700.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	COLECTOR PLUMAL CANTERA	\$ 2.300.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	CANAL PLUMAL CANTERA	\$ 2.500.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	COLECTOR CORMI VALLE SUR FASE II**	\$ 18.000.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	CANAL GAITAN RÍO CAUCA**	\$ 27.600.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	CANAL LAS AMÉRICAS LA RAFAELA	\$ 4.000.000.000,00	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR PLATANARES FASE 2*	\$ 45.000.000,00	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES CEMENTOS ARGOS*	\$ 80.000.000,00	
CANALES O BOXCOULVERT	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO***	\$ 3.660.000.000,00	
TOTAL		\$ 134.885.000.000,00	



Previsto como obras a ejecutarse por medio del impuesto de plusvalía.

** Proyectos que podrían ser prioritarios para buscar cofinanciación con el Ministerio de Vivienda. Sin embargo, estos proyectos requieren de actualización de diseños, interventoría a los diseños y la formulación y cargue de los proyectos ante el Ministerio de Vivienda.

*** Recursos solicitados al Municipio de Yumbo. Estos recursos son para el mantenimiento de los canales de zona urbana y zona industrial y canales de zona urbana. Para la vigencia 2024 se requieren aproximadamente \$ 950.000.000, ya solicitados a la Secretaría de infraestructura.

6. Compromisos 2024

6.1. Reducción de pérdidas técnicas

Con base en los estudios y diseños de detalle para el sector de Panorama, en el primer semestre se instaló la válvula general para regular la presión en todo el sector. Para el segundo semestre, se ejecutarán las obras de sectorización para subdividir Panorama en 7 subsectores hidráulicos y el respectivo control de presión.

Lo anterior, permitirá realizar un control efectivo sobre la presión en cada uno de los sectores, garantizar la presión mínima en las zonas más altas, reducir las pérdidas causadas por el desgaste prematuro de la tubería principal, disminuir los daños en las acometidas domiciliarias y mejorar la continuidad en todo el sector.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



Para el segundo semestre, se tiene prevista el cambio de micromedidores críticos que permita identificar el agua potable captada y distribuida desde las plantas de tratamiento y desde los tanques, permitiendo tener medidas fiables sobre las pérdidas en cada uno de los sectores.

6.2.Modernización de los sistemas bombeo

Se realizó el cambio de una de las bombas principales del Centro de Bombeo principal ubicado en la planta Nuevo Horizonte. Para el segundo semestre, se realizará la renovación de los sistemas de control de las bombas en el centro de bombeo principal, optimizando el arranque de las bombas y disminuyendo el consumo de energía en la PTAP NUEVO HORIZONTE.

6.3.Obras POIR alcantarillado

Para el segundo semestre de 2024, se ejecutarán dos obras para mejorar el sistema de transporte y recolección de aguas residuales sobre la margen izquierda y Derecha del Río Yumbo.

La primera obra se ejecutará en el Barrio Bolívar por la carrera 1 entre calles 12 y 15, con el objetivo de reponer un alcantarillado artesanal, beneficiando 20 familias de este sector y la eliminación de un vertimiento hacia el río Yumbo, causado por el deterioro de la infraestructura.

La segunda obra se ejecutará sobre el colector marginal izquierdo, a la altura del complejo Titán para corregir y mejorar las condiciones de la tubería principal que va hacia la PTAR URBANA DE YUMBO y que presenta un alto riesgo de ruptura, evitando el



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



riesgo de contaminación hacia el río Yumbo, así como las obras de protección de la nueva tubería que se instale.

7. Retos empresariales

- Estrategias para el cambio de matriz energética de la Empresa mediante el abastecimiento por medio de energías renovables, permitiendo una mayor eficiencia en los costos de operación, dando apertura a nuevas líneas de negocio y contribuyendo a la sostenibilidad de la Empresa.
- Expandir las áreas de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado para generar nuevos ingresos para la Empresa y optimizar los costos de operación.
- Formular proyectos estratégicos para la búsqueda de recursos de Entidades a nivel Municipal, Regional, Nacional e Internacional, fortaleciendo la cobertura, continuidad y calidad de los servicios, encaminados a los objetivos de desarrollo sostenible, que buscan disminuir las brechas sociales y respetando el medio ambiente, posicionando la ESPY S.A. E.S.P. como una Empresa Líder a nivel Regional.

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo



7. GESTION EMPRESARIAL

7.1 GESTIÓN DE ALCANTARILLADO

ASPECTOS PARA DESTACAR

Plan de inversiones zona urbana

1. Programa para el fortalecimiento institucional de la ESP

➤ Estudios de Pre- reinversión.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024						
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS		INDICADOR	
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT.	% EJECUCION SEGÚN INVERSIÓN AÑO 2024
ESTUDIOS DE PREINVERSION						
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.			Pendiente por Ejecutar		1 Estudio/pendiente	7,25%
ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVO DE ALTERNATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO			Ejecutado al 100%		1 Estudio/ejecutado	
GESTION PREDIAL (AVALUOS, COMPRA Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS) PARA PTAR			Ejecutado al 100%		1 Estudio/ejecutado	
CUMPLIMIENTO ARTICULO 39 DEL DECRETO 3930 DE 2010	\$ 530.478.895	\$ 598.168.002	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO. PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA AMBIENTAL. ASIGNACIÓN MENSUAL AÑO 2024 \$ 6.407.420	\$ 38.444.520	1 INFORME A PRESENTAR	
SUBTOTAL	\$ 530.478.895	\$ 598.168.002		\$ 38.444.520		

De lo anterior se registra la ejecución y cumplimiento de las siguientes metas:

- Se realiza el control de vertimientos a la red pública de alcantarillado, se solicita hacer la presentación de caracterización de vertimientos líquidos sobre la red pública de alcantarillado de los usuarios de tipo comercial, industrial, especial e institucional. Durante el segundo semestre del año en curso, por lo cual el respectivo informe de control y seguimiento de los vertimientos a la red pública de alcantarillado con los respectivos formatos de los suscriptores que presentaron la caracterización de los vertimientos líquidos a la red pública de alcantarillado y demás especificaciones se reportara posterior al informe del segundo semestre del año 2024.



Para dar cumplimiento el programa de control de vertimientos líquidos sobre la red pública de alcantarillado, la empresa cuenta con un profesional de apoyo, encargado de dicho programa, por lo cual la inversión registrada para este programa corresponde a la inversión en el personal profesional contratado. Con una inversión correspondiente a la del salario devengado durante el primer semestre del año 2024 correspondiente a **\$ 38.444.520**.

De lo correspondiente al programa de fortalecimiento institucional, que está enmarcado en los estudios de preinversión registrados, únicamente está pendiente por ejecutar o materializar el estudio de Actualización de diseños del plan maestro de Alcantarillado para el perímetro urbano, estudio de valor estratégico para esta empresa y que se proyecta ejecutar, posterior a la oficialización y/o aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yumbo POT, esto con la finalidad.

de guardar plena armonía y coherencia, respecto a la proyección de zonas de expansión urbana y/o de futuro desarrollo que requieren de estudios específicos o a nivel de plan maestro de alcantarillado para poder desarrollarse, entre otras consideraciones o problemáticas específicas que deben abordarse en el Estudio de Plan Maestro de Alcantarillado.

Dado que la formulación del POT por parte del ente territorial es un elemento aun no oficializado y/o aprobado, lo más conveniente es que este proyecto específico, sea considerado en la siguiente vigencia año 2025 o posterior a la oficialización y aprobación del POT, por lo cual podría incluso proyectarse su materialización (Estudio de Actualización de diseños del plan maestro de Alcantarillado para el perímetro urbano) en el marco de un nuevo PSMV que inicie su plan de acción en el año 2026.

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



2. Programa para la optimización de redes y estructuras marginales a la fuente receptora.

Zona 1- Norte

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024						
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS		INDICADOR	
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT.	% EJECUCION SEGÚN INVERSIÓN AÑO 2024
ZONA 1- NORTE						
COLECTOR Y RAMALES SECUNDARIOS MARGEN IZQUIERDA (P1)			Ejecutado al 100%		1 Proyecto Ejecutado	333%
COLECTOR CALLE 11N			Ejecutado al 100%		1 Proyecto Ejecutado	
COLECTOR CALLE 6AN			Ejecutado al 100%		1 Proyecto Ejecutado	
COLECTOR CALLE 6AN-CARRERA 3N-CALLE 9			Ejecutado al 100%		1 Proyecto Ejecutado	
COLECTOR CARRERA 2N-CALLE 10N	\$ 2.121.012.815		Pendiente por ejecutar		1 proyecto pendiente	
COLECTOR CARRERA 6N-CALLE 9N-CARRERA 4N-CALLE 10AN-CARRERA 3N VÍA FERREA			CONTRATO N° 180.10.06.025-2022 del 05 de diciembre de 2022 cuyo objeto es "REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO COMBINADO CARRERA 3N ENTRE CALLES 11N Y VÍA FERREA, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO VÍA FERREA ENTRE CRAS 2N Y 3N Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS PARA CONEXIÓN AL CMI Y COLECTOR PLUVIAL EN LOS BARRIOS LLERAS Y GUACANDA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Ejecutado al 100%	\$ 1.628.200.000	1 Proyecto Ejecutado	
COLECTOR CARRERA 7N-CARRERA 6AN-CALLE 10AN-CARRERA 6N-VÍA FERREA			CONTRATO N° 180.10.06.013-2019 del 31 de julio de 2019 cuyo objeto es "RECUPERACIÓN DE LA MALLA VIAL EN MAL ESTADO EN LA CALLE 11N Y TRANSVERSAL SEXTA NORTE EN LOS BARRIOS LLERAS GUACANDA Y PIZARRO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. Ejecutado al 100%	\$ 5.433.006.534	1 Proyecto Ejecutado	
ELIMINACIÓN DE VERTIENTES IDENTIFICADOS EN LA ZONA NORTE			Ejecutado al 100%		6 Puntos de Ver. eliminados	
SUBTOTAL	\$ 2.121.012.815	\$ -				

Durante el primer semestre del año 2024, no se ejecutaron inversiones en materia de proyectos de reposición de alcantarillado, contenidos en el PSMV, para la zona norte del Municipio, por parte de esta entidad; sin embargo, el Municipio de Yumbo a través de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos, ejecuto dos proyectos contenidos en el PSMV registrados como colector Transversal 6Norte y colectores carrera 3Norte vía férrea, estos proyectos se ejecutaron en los años



Siendo oportuno señalar que a la fecha se ejecutaron siete (7) proyectos de inversión en la zona Norte, contando los reportados en los informes anteriores y también se logra la eliminación total de los puntos de vertimiento colectivos registrados en la zona norte o margen izquierda del río Yumbo, que suman seis (6) puntos de vertimiento colectivos eliminados, igualmente registrados y reportados en los informes de seguimiento al PSMV de años anteriores, por lo cual la zona norte está libre de puntos de vertimiento colectivos al río Yumbo, situación evidente, en el aspecto y condiciones naturales del río actualmente.

Zona 2- Centro

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024					
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS		INDICADOR
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT. % EJECUCION SEGÚN INVERSIÓN AÑO 2024
ZONA 2 - CENTRO					
COLECTOR Y RAMALES SECUNDARIOS CALLE 1			Pendiente por ejecutar		32%
COLECTOR Y RAMALES SECUNDARIOS CALLE 10 Y 12	\$ 1.353.123.134	\$ 1.525.781.646	Pendiente por ejecutar		
ADECUACIONES COLECTOR MARGEN DERECHA			Pendiente por ejecutar		
ADECUACIONES COLECTOR MARGINAL AUXILIAR DERECHO			CO-056-24: CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES COLECTOR AUXILIAR MARGINAL DERECHO EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 12 Y 15 EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, SEGÚN PLAN DE OBRAS DE INVERSIONES REGULADO - POIR DE ALCANTARILLADO. Ejecutado al 100%	\$ 427.595.660	
ELIMINACIÓN DE VERTIMIENTOS IDENTIFICADOS EN LA ZONA CENTRO			Ejecutado al 100%		
SUBTOTAL	\$ 1.353.123.134	\$ 1.525.781.646		\$ 427.595.660	

En la zona dos o zona centro del Municipio de Yumbo, se realiza la reposición del colector sanitario marginal auxiliar derecho del río Yumbo y la eliminación de un punto de vertimiento sobre el cuerpo de agua al punto de la calle 12 margen derecha del río, con la reposición de aproximadamente 185 ml de colector, en tubería de PCV de diámetro 8 y 10 pulgadas y su régimen de acometidas domiciliarias, este proyecto se encuentra en ejecución con una inversión de \$ 427.595.660.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Para la zona centro del Municipio de Yumbo, igual a la zona norte se logra la eliminación total de los puntos vertimiento colectivos, registrados en los informes pasados. (seis puntos de vertimiento eliminados).

Es preciso anotar que en esta zona está pendiente por ejecutar tres proyectos de inversión en alcantarillado según se registra en la tabla anterior y se espera, materializar su ejecución en lo que resta del horizonte de planificación.

**Oficina principal**

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

**Oficina de atención al ciudadano**

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

**Página web**

www.espyumbo.com

**Línea WhatsApp**

320 774 6407

**Correo**

espy@espyumbo.com

**Instagram**

@espyumbo

**Facebook**

@espyumbo

Foto 1. Reposición del colector sanitario auxiliar margen derecha del rio Yumbo entre calle 12 y calle 15.



Zona 3 – Sur

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024						
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS		INDICADOR	
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT.	% EJECUCION SEGÚN INVERSION AÑO 2024
ZONA 3 - SUR						
REPOSICIÓN REDES ALCANTARILLADO JUAN PABLO II Y PUERTO ISMACS			Ejecutado en un 53% reportado y ejecutado en el año 2020; pendiente el 47%			
ELIMINACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS IDENTIFICADOS EN LA ZONA SUR			Pendiente por ejecutar		1 punto de vertimiento sin eliminar (Q. La Rafaela)	
SUBTOTAL	\$	\$	-			

Durante la vigencia 2024, no se ejecutó inversiones en la zona tres del Municipio de Yumbo. Dado que en el plan de inversiones del PSMV no se planearon inversiones en la mencionada vigencia.

Sin embargo, es preciso registrar que en cuanto al proyecto de inversión contenido en la zona sur se ejecutó, una inversión del 53% de lo proyectado en el PSMV, esta inversión se ejecutó en el año 2020 y se reportó en el respectivo informe, quedando pendiente por ejecutar el restante 47% que se espera ejecutar en lo que resta del horizonte del plan.

Con relación al punto de vertimiento colectivo existente sobre la quebrada la Rafaela, es oportuno señalar que en armonía y correspondencia con el documento de actualización del PSMV vigente, radicado en el mes de julio, se hace necesario,



incorporar los proyectos necesario, para lograr la eliminación de este punto de vertimiento colectivo, esto implica la construcción de la fase 2 de la PTAR, la construcción de una estación de bombeo y reposición del colector Américas, tales proyectos demandan una inversión considerable, que no podrían ejecutarse en el horizonte del presente PSMV, por lo cual se planificara su eliminación, con la ejecución, sistemática de los proyectos necesarios para tal finalidad en el marco de un PSMV actualizado o modificado, cuyo plan de acción inicie en el año 2026.

Operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO. ENERO - DICIEMBRE DE 2024						
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS		INDICADOR	
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT.	% EJECUCION SEGÚN INVERSIÓN AÑO 2024
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES						
REPOSICIONES Y REPARACIONES VARIAS IMPREVISTAS ZONA URBANA	\$ 953.281.999	\$ 1.074.920.783	OTRO SI N°3 CO-081-2023: CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO GUACANDA CALLE 15 A ENTRE CARRERAS 1N Y 6N; CARRERA 1N ENTRE CALLES 15C Y 16; Y CARRERA 1N ENTRE CAMARA 2753 Y CALLE 15A, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. EJECUTADO 100%	\$ 701.435.491	1 Proyecto Ejecutado	114%
			OTRO SI N°3 CO-080-2023: CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICION Y AMPLIACIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS BARRIO PRAY PEÑA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 4 Y 1B, CARRERA 2 ENTRE CALLES 15B Y 16 Y TRAMO FINAL ENTRE CALLE 16 Y EMISOR PRINCIPAL POR DETRÁS DEL ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. EJECUTADO 100%	\$ 243.358.783	1 Proyecto Ejecutado	
MANTENIMIENTO DE REDES, ESTRUCTURAS, LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CANALES	\$ 799.011.701	\$ 900.965.594	CPS-004-2024: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ASEO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN (VACTOR) E INSPECCIÓN POR CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO	\$ 269.063.760	6200ML	
			CPS-077-2024: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ASEO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN (VACTOR) E INSPECCIÓN POR CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE YUM	\$ 93.184.140		
			CO-032-2024: CONTRATO DE OBRA DE REPOSICION, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN EL AREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY SA ESP	\$ 222.331.680	3200UND	
			OTRO SI N°1 CO-032-2024: CONTRATO DE OBRA DE REPOSICION, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN EL AREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY SA ESP	\$ 77.918.960		
			CO-005-2024: CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, REPOSICION Y REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARES Y REDES DE ALCANTARILLADO EN EL AREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA ESPY SA ESP	\$ 398.000.000	atención 140 pqr	
SUBTOTAL	\$ 1.752.293.700	\$ 1.975.886.377		\$ 2.005.292.814		

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Con respecto a las inversiones enmarcadas en el capítulo de operación y mantenimiento de redes de alcantarillado, se registra una inversión del orden de los \$ 2.005.292.814, los cuales representan el 114% de inversión, garantizando el cumplimiento de lo proyectado en toda la vigencia 2024. Total inversión se sustenta con los siguientes contratos:

- CPS 04-2024: contrato de prestación de servicios especializados para el aseo y limpieza del sistema de alcantarillado con equipo de succión a alta presión e inspección por circuito cerrado de TV (CCTV) de las redes de alcantarillado municipio de Yumbo. Valor: \$269.063.760
- CO-032-2024 + Otrosí N°1: contrato de obra de reposición, reparación y limpieza de sumideros en el área de prestación de servicios de alcantarillado de la ESPY S.A. E.S.P. Valor: \$300.250.640.

CO-05-2024: contrato de obra de construcción, reposición, reparación, de acometidas domiciliarias y redes de alcantarillado en el área de prestación del servicio de alcantarillado de la ESPY S.A. E.S.P. Valor: \$398.000.000.

Los contratos anteriores permiten materializar las actividades de operación y mantenimiento y la atención de las diferentes peticiones quejas y recursos que dan origen a intervención en los colectores o actividades de reparación, incluyendo además la construcción de nuevas acometidas de alcantarillado, limpieza de sumideros, cámaras de inspección, estructuras de separación entre otras actividades inherentes a la prestación del servicio público de alcantarillado.

- Limpieza y mantenimiento de colectores con equipo de succión a alta presión



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



en más de 6.400 ml.

- 140 peticiones quejas y recursos atendidos, 10 acometidas de alcantarillado construidas.
- Se realizó limpieza de 3.200 sumideros.

Foto 2. Limpieza, sondeo y lavado de colectores con equipo de succión presión.



Foto 3. Reparaciones y mantenimiento de alcantarillado.

 **Oficina principal**
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo

 **Página web**
www.espyumbo.com

 **Línea WhatsApp**
320 774 6407

 **Oficina de atención al ciudadano**
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

 **Correo**
espy@espyumbo.com

 **Instagram**
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)

 **Facebook**
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Foto 4. Acometidas de Alcantarillado



Foto 5. Limpieza de sumideros



Oficina principal

Calle 16 Via Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024						
	LARGO PLAZO		METAS EJECUTADAS	VALOR	INDICADOR	
	2024	2025	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS			
REDES DE AGUAS LLUVIAS						
CANALES LAS AMERICAS LA RAFAELA	\$ 2.808.363.237		Ejecutado en un 80% construcción laguna de los patos y canalización la rafelea por mecanismo de plusvalía constructora jaramillo mora reportado en el informe del año 2022; pendiente por ejecutar el 20% de la inversión proyectada		1 proyecto pendiente en 20% de inversión proyectada	
CANAL CORVIVALLE SUR			Ejecutado en un 76% reportado en el informe del año 2017; pendiente por ejecutar el 24% de la inversión proyectada		1 proyecto pendiente en 24% de inversión proyectada	
CANAL GAITAN ENTREGA RIO CAUCA			Pendiente por ejecutar		1 proyecto pendiente	
COLECTOR DESCOLE FINAL CAUCES NATURALES EL TIGRE Y EL TIGRILLO					1 proyecto pendiente	
CANAL SAN FERNANDO NUEVO HORIZONTE LAS CRUCES		\$ 2.518.469.759	Pendiente por ejecutar		1 proyecto pendiente	
COLECTOR PLUVIAL ALTOS DE LAS AMERICAS			Pendiente por ejecutar		1 proyecto pendiente	
COLECTOR EMISOR ESTADIO		\$ 4.801.019.559	Pendiente por ejecutar		1 proyecto pendiente	
SUBTOTAL	\$ 2.808.363.237	\$ 7.319.489.318				

Durante el primer semestre de la vigencia 2024, para este subcapítulo no se ejecutaron inversiones; quedando pendientes a la fecha las inversiones de los proyectos, colector Corvivalle sur en un 24% de la inversión proyectada, considerando que en la vigencia 2017 se reportó inversiones del orden del 76% de lo proyectado en el plan.

De igual forma para el proyecto de Américas la Rafaela se ejecutó en el año 2022 recursos del orden del 80% de lo proyectado según se registró en el respectivo informe del año 2022.

En cuanto a los proyectos de, Canal Gaitán Rio cauca, Colector altos de las Américas y Colector Estadio, continúan pendiente por ejecutar esperando se materialice tales inversiones en el horizonte del plan.

En el Capítulo de Varios registrado en el PSMV, se ejecuta una inversión correspondiente a los \$ 2.862.101.953, esto supera lo programado presupuestalmente en el subcapítulo, por lo cual se considera que la inversión, para el programa de tratamiento de aguas residuales esta cumplida en un 100% con la ejecución del convenio interadministrativo No 180.11.02.002-2024, por un valor de



\$ 2.766.453.162, que es el instrumento que permite garantizar la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

También se da cumplimiento a la caracterización de los efluentes del PTAR, con la orden de servicios OS-011-24 para realizar la caracterización de aguas residuales del sistema de alcantarillado operado por la ESPY S.A. E.S.P. Por un valor de \$ 29.513.192.

En síntesis y según lo registrado en detalle en el presente informe y demás informes de vigencias anteriores (año 2016 a 2023), la siguiente tabla presenta el resumen del estado físico de los programas, proyectos y actividades del PSMV, en el horizonte de planificación, encontrarse un cumplimiento del orden del 80% en cuanto programas, proyectos y actividades ejecutadas.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Tabla Resumen Indicadores de cumplimiento y avance físico del PSMV

PROGRAMA	ACTIVIDADES	PERIODO DE APLICACIÓN DEL PSMV									
		CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO			LARGO PLAZO				
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Programa para el mejoramiento de la cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de yumbo.	Pendiente por ejecutar									
	Actualización de estudios y diseño definitivo de alternativa para el tratamiento de las aguas residuales domésticas de la zona urbana del municipio de yumbo	Ejecutado al 100%									
	Gestión predial (avalúos, compra y legalización de predios) para PTAR.	Ejecutado al 100%									
	Cumplimiento artículo 39 del Decreto 3930 de 2010	Ejecutado al 100%									
Programa para la optimización de redes y estructuras marginales a la fuente receptora	Colector y ramales secundarios margen izquierda (p1)	Ejecutado al 100%									
	Colector calle 11N	Ejecutado Al 100%									
	Colector calle 8AN	Ejecutado Al 100%									
	Colector calle 8AN-carrera 3N-calle 9	Ejecutado Al 100%									
	Colector carrera 2N-calle10N	Pendiente por ejecutar									
	Colector carrera 6N-calle 9N-carrera 4N-calle 10AN-carrera 3N-vía férrea	Ejecutado al 100%									
	Colector carrera 7N-carrera 6AN-calle 10AN-carrera 6N-vía férrea	Ejecutado al 100%									
	Eliminación de puntos identificados en la zona norte	Ejecutado al 100% 6 puntos de vertimiento eliminados									
	Colector y ramales secundarios calle 1	Pendiente por ejecutar									
	Colector y ramales secundarios calle 10 y calle 12	Pendiente por ejecutar									

Tabla Resumen Indicadores de cumplimiento y avance físico del PSMV

PROGRAMA	ACTIVIDADES	PERIODO DE APLICACIÓN DEL PSMV										
		CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO			LARGO PLAZO					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Programa para la optimización de redes y estructuras marginales a la fuente receptora	Adecuaciones colector margen derecha	Pendiente por ejecutar										
	Adecuaciones colector marginal auxiliar derecho	Ejecutado al 100%										
	Eliminación de puntos de vertimientos identificados en la zona centro	Ejecutado al 100% 6 puntos de Vertimiento eliminados										
	Reposición de redes de los barrios Juan Pablo II Y Puerto Isaac	Ejecutado al 53%					Pendiente por ejecutar al 47%					
	Eliminación de puntos de vertimientos identificados en la zona sur	Pendiente por ejecutar 1 punto de vertimiento sobre la quebrada la Rafaela										
	Reposiciones Y Reparaciones Varias Imprevistas Zona Urbana	Ejecutado al 100%										
	Mantenimiento De Redes, Estructuras, Limpieza De Sumideros Y Canales	Ejecutado al 100%										
Mejoramiento del manejo de las aguas lluvias	Canales Las Américas - La Rafaela.	Ejecutado al 80%							Pendiente al 20%			
	Canal Corvivalle Sur	Ejecutado al 76%			Pendiente al 24%							
	Canal Gaitán Entrega Rio Cauca	Pendiente por ejecutar										
	Canal San Fernando Nuevo Horizonte Las Cruces	Pendiente por ejecutar										
	Colector pluvial Altos de las Américas	Pendiente por ejecutar										
	Colector Emisor Estadio	Pendiente por ejecutar										
Implementación de Tratamiento de Aguas Residuales	Construcción y Puesta En Marcha PTAR	Ejecutado al 100%										
	Operación y Mantenimiento PTAR	Ejecutado al 100%										
	Caracterización PTAR Efluente Aguas Residuales Domésticas	Ejecutado al 100%										
Interventorías, Supervisión Obras (7%)		Ejecutado al 100%										



Tratamiento de las aguas residuales del municipio de Yumbo reducción de la carga contaminante.

Las eficiencias del sistema de tratamiento de aguas residuales PTAR platanares oscilan entre el 80% y 96%, generando resultados de remoción de carga contaminante satisfactorios según se registra en el anexo técnico que contiene el informe de gestión, de eficiencia de la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR platanares, del cual se extracta y resume la siguiente tabla.

Es pertinente aclarar que tal como se registra en este informe los vertimientos y carga contaminante del vertimiento a la quebrada la Rafaela, no tiene tratamiento, por lo cual no existe remoción de carga contaminante sobre el mismo. En este sentido y en cumplimiento al PSMV, la eliminación del punto de vertimiento la Rafaela es una prioridad para la ESPY S.A. E.S.P., esperando lograr su cumplimiento en el marco de una actualización y/o presentación de un nuevo PSMV, según aplique considerando que el horizonte de planificación del actual plan finaliza en la vigencia 2025.

Es importante destacar que según se reporta en la tabla resumen actualmente se está tratando aproximadamente el 84% de la totalidad del caudal de aguas residuales producidas en el Municipio de Yumbo y que las remociones en carga contaminante están en armonía con la normatividad vigente y objetivos del PSMV en dicha materia.

La eficiencia y seguimiento detallado, de la eficiencia de tratamiento, presentes en la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR platanares, puede evidenciarse en el anexo técnico

Tabla Resumen Gestión de vertimientos y remoción de carga contaminante

M3 AGUA PRODUCIDA	VERTIMIENTO LA RAFAELA 2024		PTAR PLATANARES 2024		TOTAL MPIO YUMBO	UNIDAD
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD		
CAUDAL MEDIO DIARIO	39,82	L/s	211,33	L/s	251,15	L/s
CAUDAL VERTIDO AL DÍA	3.440	m³/día	18.259	m³/día	21.699	m³/día
CAUDAL TRATADO AL DÍA	0	m³/día	18.259	m³/día	18.259	m³/día
CAUDAL VERTIDO	1.238.518	m³/año	6.573.182	m³/año	7.811.701	m³/año
CAUDAL TRATADO	0	m³/año	6.573.182	m³/año	6.573.182	m³/año
PARAMETRO	VERTIMIENTO LA RAFAELA 2024		PTAR PLATANARES 2024		TOTAL MPIO YUMBO	UNIDAD
	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD		
DBO5						
DBO5 entrada	302	mg/L	126	mg/L		mg/L
DBO5 salida	302	mg/L	17	mg/L		mg/L
Carga DBO5 captada	396.107	kg/año	834.393	kg/año	1.230.500	kg/año
Carga DBO5 removida	0	kg/año	717.819	kg/año	717.819	kg/año
Carga DBO5 vertida	396.107	kg/año	116.573	kg/año	512.680	kg/año
PARAMETRO	VERTIMIENTO LA RAFAELA 2024		PTAR PLATANARES 2024		TOTAL MPIO YUMBO	UNIDAD
	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD		
SST						
SST entrada	39	mg/L	106	mg/L		mg/L
SST salida	39	mg/L	13	mg/L		mg/L
Carga SST captada	127.956	kg/año	701.576	kg/año	829.532	kg/año
Carga SST removida	0	kg/año	614.527	kg/año	614.527	kg/año
Carga SST vertida	127.956	kg/año	87.048	kg/año	215.005	kg/año
PARAMETRO	VERTIMIENTO LA RAFAELA 2024		PTAR PLATANARES 2024		TOTAL MPIO YUMBO	UNIDAD
	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD		
DQO						
DQO entrada		mg/L	249	mg/L		mg/L
DQO salida		mg/L	28	mg/L		mg/L
Carga DQO captada		kg/año	1.652.324	kg/año	1.955.315	kg/año
Carga DQO removida		kg/año	1.463.339	kg/año	1.463.339	kg/año
Carga DQO vertida		kg/año	188.985	kg/año	491.976	kg/año

Fuente: Informe ejecutivo PTAR platanares Yumbo (Anexo técnico) y autodeclaración de vertimientos ESPY 2024.

Inversión total ejecutada enero a diciembre de 2024 Vs proyectada para la vigencia 2024.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024				
Proyectado LARGO PLAZO	METAS EJECUTADAS		INDICADOR	
2024	CONTRATO - OBJETO- ACCIONES EJECUTADAS	VALOR	CANT.	% EJECUCION SEGÚN INVERSIÓN AÑO 2024
\$ 9.766.664.169	TOTAL INVERTIDO ENERO A DICIEMBRE DE 2024	\$ 15.190.607.835		156%

En términos presupuestales y de inversión proyectada contra la inversión ejecutada, reportada en le presente informe, en el periodo de enero a diciembre del año 2024, se tiene un cumplimiento del 100% considerando que en términos

fiscales la inversión ejecutada es del orden del 156% superando la inversión proyectada en el plan, según se describe corresponde

QUINCE MIL CIENTO NOV MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS. (\$ 15.190.607.835).

En síntesis y de manera general en términos financieros, considerando lo registrado en los anteriores informes de seguimiento al cumplimiento del PSMV, se tiene que, del año 2016 A final del segundo semestre del año 2024, se ejecutó una inversión que supera el 100% de lo programado en el PSMV para el mismo periodo (enero 2016 a diciembre de 2024) y corresponde al 121%, con una inversión igual a **CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE**

PESOS. (\$125.887.429.547), según se ilustra en el siguiente cuadro.

Resumen de inversiones ejecutadas acumuladas hasta diciembre del año 2024 frente a lo proyectado en el PSMV Municipio de Yumbo

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PSMV DEL MUNICIPIO DE YUMBO ENERO - DICIEMBRE DE 2024		
TOTAL INVERTIDO ENERO A DICIEMBRE DE 2024	\$ 15.190.607.835	156%
TOTAL EJECUTADO CONSOLIDADO ENERO 2016 A DICIEMBRE DE 2024	\$ 125.887.429.547	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN COSOLIDADO ENERO 2016 A DICIEMBRE DE 2024	121%	

Como se evidencia en el cuadro anterior, en términos de inversión, el valor fiscal ejecutado, supera lo proyectado en el PSMV a la fecha, sin embargo y de acuerdo con el registro de proyectos ejecutados, la materialización física de los mismos representa un 80% de lo proyectado en el PSMV, quedando proyectos de

inversión pendientes por ejecutar que corresponden al 20% de los proyectos contenidos en el plan de inversiones.

Dentro de la gestión realizada por alcantarillado, se ha dado concepto técnico a tres proyectos presentados como pago de compensación por el impuesto de plusvalía de la Constructora Jaramillo Mora, de acuerdo con lo siguiente:

Proyecto	Costo Total
Construcción canalización quebrada La Rafaela	\$ 5.261.580.061,00
Colector sanitario calle 10	\$ 541.202.296,00
Colector pluvial calle 10	\$ 961.000.916,00

Estos activos deberán incluirse en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APORTES BAJO CONDICION No. 180.11.02.003 – 2022.

7.2 GESTIÓN DE ACUEDUCTO

2.6 Mantenimiento de redes de acueducto.

Este informe muestra los mantenimientos que se realizan en las líneas de impulsión o de conducción, y distribución, los mantenimientos o reposición de válvulas, los cuales se deben programar periódicamente con el objetivo de mantener preventivamente los accesorios y equipos que conforman la red de distribución de acueducto.

Registros fotografico			Actividad
			REPARACION DE DAÑOS RED DE IMPULSION DE HIGUERON
			
			PROFUNDIZACION Y ADECUACION TUBERIA DE 3"



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Registros fotografico		Actividad
		MANTENIMIENTO DE VALVULAS
		ADECUACION DE REDES

7.1. Índice de Perdidas Por Usuarios Facturados (IPUF) e Índice de Agua No Contabilizada (IANC)

Para la vigencia del año 2024 el Índice de perdidas Por usuario Facturado I.P.U.F. es de 10,54 m³/usuario y el Índice de Agua No contabilizada I.A.N.C. es del 51,4 %. lo anterior indica que no se ha logrado reducir las pérdidas de agua en el Servicio



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

111



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

de acueducto. Esta problemática se ha venido aumentando en el tiempo debido principalmente por los 10 asentamientos humanos de desarrollo incompleto A.H. D. I -En las zonas de ladera identificados por la empresa, generando una demanda de agua importante y conexiones fraudulentas de manera antitécnica, ocasionando daños en las redes y altas pérdidas de agua.

7.2. Limpieza y mantenimiento en redes de alcantarillado (km)

Los trabajos realizados por mantenimiento y limpieza del personal de cuadrilla en el periodo Enero – Mayo del 2024 fue de 2535 metros lineales, como se evidencia en la Tabla 13.

Lo anterior, permite el correcto transporte y recolección de las aguas residuales y pluviales hacia la planta de tratamiento, así mismo se mitigan y previenen los riesgos de inundación en el área de prestación de servicio.



Tabla 13. Mantenimiento de la red del sistema de alcantarillado

7.3. Número de sumidero con mantenimiento en limpieza

En el primer semestre de enero a junio de 2024, se ha realizado limpieza y mantenimiento en 3.200 sumideros de las 4 comunas en el Municipio de Yumbo.



7.4. Consumo energético de las plantas de tratamiento de agua potable y agua residual.

Consumo energético de las plantas de agua potable

Como se evidencia en la **Tabla 14, ANÁLISIS DE CONSUMO ENERGÉTICO Y COSTOS OPERACIONALES 2024.**

1. **CONSUMO ENERGÉTICO EN PESOS (\$):** En el período enero-diciembre 2024, la inversión total en energía para las plantas y pozos fue de \$1,653,863,769.70, distribuidos de la siguiente manera:
 - *NUEVO HORIZONTE*: Representa el 60.95% del gasto total, con una inversión anual de \$1,092,095,242.62, siendo la instalación con mayor impacto presupuestal.
 - *POZO ESTANCIA*: Con una participación del 5.98% y un gasto anual de \$98,669,474.40.
 - *POZO HIGUERÓN*: Alcanzó el 9.41% del presupuesto con \$155,509,476.21.
 - *PTAP HIGUERÓN*: Consumió el 9.08% con un total de \$150,101,200.57.
 - *POZO PLATANARES*: Significó el 15.53% con \$157,574,378.62.
2. **CONSUMO ENERGÉTICO EN KWH/MES:** El consumo total energético fue de 2,494,534.66 KWH, distribuido así:
 - *NUEVO HORIZONTE*: Principal consumidor con 1,832,182.99 KWH (75% del total).
 - *POZO ESTANCIA*: 116,556.00 KWH (5%).
 - *POZO HIGUERÓN*: 159,320.00 KWH (5%).
 - *PTAP HIGUERÓN*: 176,220.00 KWH.
 - *POZO PLATANARES*: 160,275.67 KWH.

Aspectos relevantes:

- Se observa una correlación directa entre el consumo y los costos operativos.



- Las variaciones mensuales responden a demandas estacionales y operativas.
- El sistema mantiene una estabilidad operativa con fluctuaciones controladas.

Recomendaciones:

1. Evaluar la implementación de medidas de eficiencia energética en Nuevo Horizonte.
2. Desarrollar estrategias de optimización para reducir costos operativos.
3. Considerar alternativas energéticas para las instalaciones de mayor consumo.
4. Establecer metas de reducción de consumo para el siguiente período.

CONSUMO ENERGÍA (\$) PLANTAS Y POZOS														
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
NUEVO HORIZONTE	\$ 89.844.728,35	\$ 102.143.535,05	\$ 88.955.164,15	\$ 84.637.634,13	\$ 74.977.505,72	\$ 85.676.021,98	\$ 89.844.728,35	\$ 105.896.083,32	\$ 104.408.314,83	\$ 83.530.281,73	\$ 89.784.685,98	\$ 92.396.559,03	\$ 1.092.095.242,62	66,03%
POZO ESTANCIA	\$ 8.658.656,70	\$ 10.995.243,06	\$ 8.810.691,87	\$ 9.421.997,70	\$ 7.416.096,63	\$ 7.783.335,88	\$ 7.619.711,09	\$ 7.188.014,80	\$ 7.844.293,50	\$ 7.485.883,98	\$ 7.562.249,63	\$ 7.783.295,64	\$ 98.569.470,49	5,96%
POZO HIGUERON	\$ 13.385.152,48	\$ 13.242.909,90	\$ 13.692.140,51	\$ 13.837.172,39	\$ 18.536.103,25	\$ 14.003.405,42	\$ 14.556.585,52	\$ 6.270.890,39	\$ 12.346.728,02	\$ 11.657.478,39	\$ 11.814.012,33	\$ 12.166.897,61	\$ 155.509.476,21	9,40%
PTAP HIGUERON	\$ 10.245.727,27	\$ 15.365.787,35	\$ 15.056.245,19	\$ 13.093.774,86	\$ 8.513.997,99	\$ 7.783.335,88	\$ 11.965.122,37	\$ 13.393.329,40	\$ 14.371.565,40	\$ 14.356.489,40	\$ 12.220.596,86	\$ 13.735.228,60	\$ 150.101.200,57	9,08%
POZO PLATANARES	\$ 11.513.306,90	\$ 9.029.978,30	\$ 9.579.870,17	\$ 28.628.403,53	\$ 21.304.297,13	\$ 15.632.844,70	\$ 4.569.335,75	\$ 4.517.519,81	\$ 5.560.600,83	\$ 17.895.411,67	\$ 15.837.076,91	\$ 13.509.733,12	\$ 157.578.378,82	9,53%
TOTAL	\$ 133.647.571,70	\$ 150.777.453,66	\$ 136.094.111,89	\$ 149.618.982,61	\$ 130.748.000,72	\$ 130.878.943,86	\$ 128.555.483,08	\$ 137.265.837,72	\$ 144.531.502,58	\$ 134.925.545,17	\$ 137.218.621,71	\$ 139.591.714,00	\$ 1.653.853.768,70	100%

KWH/MES CONSUMIDOS PLANTAS Y POZOS														
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
NUEVO HORIZONTE	153.466,78	178.423,27	154.448,86	144.658,44	132.194,30	145.403,78	153.466,78	179.555,26	176.818,10	146.713,10	157.930,77	159.103,55	1.882.182,99	75%
POZO ESTANCIA	10.296,00	12.804,00	10.428,00	11.088,00	8.580,00	8.580,00	8.580,00	8.184,00	9.768,00	9.636,00	9.636,00	8.976,00	116.556,00	5%
POZO HIGUERON	13.561,00	13.675,00	13.877,00	13.817,00	13.802,00	13.759,00	13.749,00	12.980,00	13.500,00	12.820,00	11.820,00	11.960,00	159.320,00	6%
PTAP HIGUERON	11.880,00	17.820,00	17.820,00	15.180,00	9.240,00	8.580,00	13.200,00	15.180,00	17.820,00	18.480,00	15.180,00	15.840,00	176.220,00	7%
POZO PLATANARES	11.680,00	9.333,00	9.716,00	28.586,67	21.440,00	15.360,00	4.480,00	4.800,00	6.080,00	19.680,00	15.840,00	13.280,00	160.275,67	6%
TOTAL	200.883,78	232.055,27	206.289,86	213.330,11	185.256,30	191.682,78	193.475,78	220.699,26	223.986,10	207.329,10	210.406,77	209.159,55	2.494.554,66	100%

7.5.Tratamiento de lodos de la PTAR

En la PTAR se realiza la extracción de sedimentos y arenas en las estructuras que reciben el agua residual cruda (es decir, el flujo del alcantarillado), debido a que existe un aporte considerable y repetido de material pétreo en los canales de cribado y los pozos de bombeo. Dicha extracción se realiza mediante un vehículo de succión mecánica (VACTOR) para ser enviados después a disposición final.

Así mismo, tanto los sedimentos como los lodos deshidratados (lodo “seco”) deben ser enviados a un lugar de disposición final adecuada, para esto, se contrata el servicio de recolección, transporte y disposición final de dichos productos del proceso. Estos costos van a estar en función de la producción de lodos.

Como se puede evidenciar en la tabla 16, en promedio se generan aproximadamente 27,33 m³ de lodo, el cual es deshidratado y enviado a disposición final.

CONCEPTO	UNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PROMEDIO
VOLUMEN DE LODO DESHIDRATADO ENVIADO A DISPOSICIÓN FINAL	m ³	17	17	17	17	62	34	27,33

Tabla 16 manejo y generación de lodos y residuos sólidos

7.6. Porcentaje de tratamiento de aguas residuales

CONCEPTO	UNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PROMEDIO
VOLUMEN PROMEDIO MENSUAL DE AGUA RESIDUAL TRATADA	m ³	572.832	484.704	500.256	552.096	606.528	565.056	546.919
PORCENTAJE PROMEDIO DE EFICIENCIAS TRATAMIENTO	%	93%	94%	91%	90%	87%	93%	91%

La eficiencia de tratamiento de la PTAR urbana se calcula a partir de la diferencia porcentual entre la carga contaminante que entra y la carga contaminante que es vertida en el efluente (flujo de salida), para este caso se tiene una eficiencia de tratamiento en promedio del 91% para un volumen promedio de agua residual tratada de 546.919 m³.

Es importante indicar que, existen diversos parámetros de contaminación usados para medir la eficiencia entre los cuales se tienen:

- DQO: Demanda química de oxígeno – relacionada con la materia orgánica total.
- DBO₅: Demanda bioquímica de oxígeno – relacionada con la materia orgánica biodegradable.
- SST: Sólidos suspendidos totales – relacionada con la materia sólida presente en el agua

Para el reporte se utilizaron los resultados de eficiencia en DQO, considerado como parámetro general para la contaminación orgánica (predominante para aguas residuales de origen doméstico).

Con lo anterior, se puede decir que la PTAR mantiene altas eficiencias de tratamiento, comparado con los registros típicos de estos sistemas de tratamiento de alrededor del 80%.

7.7. Inversión de acueducto y alcantarillado detallado en mantenimiento, reposición, acometidas, obras de inversión.

Los costos de operación del Servicio de Acueducto para el periodo enero para la vigencia del año 2024 tuvo un costo de \$ 3.842.771.587, de los cuales \$1.653.853.769 se pagan en el servicio público de energía, lo que representa el 43%, \$ 330.917.818 se utilizan en la compra de los insumos químicos (8,6%) y \$ 1.858.000.000 representan el 48,35% se utilizan en el costo del personal encargado de la operación y mantenimiento del servicio de acueducto.

COSTOS OPERACIÓN SERVICIO ACUEDUCTO													
1. Costos Energía													
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVO HORIZONTE	\$ 89.844.728	\$102.143.535	\$ 88.955.164	\$ 84.637.634	\$ 74.977.506	\$ 85.676.022	\$ 89.844.728	\$105.896.083	\$ 104.408.315	\$ 83.530.282	\$ 89.784.686	\$ 92.396.559	\$1.092.095.243
POZO ESTANCIA	\$ 8.658.657	\$ 10.995.243	\$ 8.810.692	\$ 9.421.998	\$ 7.416.097	\$ 7.783.336	\$ 7.619.711	\$ 7.188.015	\$ 7.844.294	\$ 7.485.884	\$ 7.562.250	\$ 7.783.296	\$ 98.569.470
POZO HIGUERON	\$ 13.385.152	\$ 13.242.910	\$ 13.692.141	\$ 13.837.172	\$ 18.536.103	\$ 14.003.405	\$ 14.556.586	\$ 6.270.890	\$ 12.346.728	\$ 11.657.478	\$ 11.814.012	\$ 12.166.898	\$ 155.509.476
PTAP HIGUERON	\$ 10.245.727	\$ 15.365.787	\$ 15.056.245	\$ 13.093.775	\$ 8.513.998	\$ 7.783.336	\$ 11.965.122	\$ 13.393.329	\$ 14.371.565	\$ 14.356.489	\$ 12.220.597	\$ 13.735.229	\$ 150.101.201
POZO PLATANARES	\$ 11.513.307	\$ 9.029.978	\$ 9.579.870	\$ 28.628.404	\$ 21.304.297	\$ 15.632.845	\$ 4.569.336	\$ 4.517.520	\$ 5.560.601	\$ 17.895.412	\$ 15.837.077	\$ 13.509.733	\$ 157.578.379
TOTAL	\$133.647.572	\$150.777.454	\$136.094.112	\$149.618.983	\$130.748.001	\$130.878.944	\$128.555.483	\$137.265.838	\$144.531.503	\$134.925.545	\$137.218.622	\$139.591.714	\$1.653.853.769
2. Costos Insumos Químicos													
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVO HORIZONTE	\$ 4.795.950	\$ 5.581.758	\$ 7.155.798	\$ 10.976.065	\$ 9.065.931	\$ 10.020.998	\$ 7.932.750	\$ 8.455.550	\$ 8.934.516	\$ 9.230.969	\$ 8.940.119	\$ 8.919.150	\$ 100.009.555
POZO ESTANCIA	\$ 3.728.760	\$ 3.910.604	\$ 5.013.277	\$ 4.792.942	\$ 4.903.109	\$ 4.848.025	\$ 4.532.786	\$ 4.666.791	\$ 4.792.822	\$ 4.756.079	\$ 4.749.935	\$ 4.724.407	\$ 55.419.538
PTAP HIGUERON	\$ 8.606.253	\$ 8.139.082	\$ 10.608.420	\$ 9.814.111	\$ 10.211.266	\$ 10.012.688	\$ 9.565.303	\$ 9.725.145	\$ 9.989.489	\$ 9.886.334	\$ 9.898.371	\$ 9.846.222	\$ 116.302.684
POZO PLATANARES	\$ 6.298.614	\$ 3.575.452	\$ 3.297.146	\$ 6.179.625	\$ 4.738.385	\$ 5.459.005	\$ 4.924.705	\$ 4.695.720	\$ 4.882.431	\$ 5.146.645	\$ 4.974.482	\$ 5.013.831	\$ 59.186.041
TOTAL	\$23.429.577	\$21.206.896	\$26.074.641	\$31.762.743	\$28.918.692	\$30.340.718	\$26.955.544	\$27.543.206	\$28.599.257	\$29.020.027	\$28.562.907	\$28.503.610	\$330.917.818
3. Costos personal Operativo													
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVO HORIZONTE													
POZO ESTANCIA													
PTAP HIGUERON													
POZO PLATANARES													
TOTAL	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$1.858.000.000
4. RESUMEN													
2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1. Costos Energía	\$133.647.572	\$150.777.454	\$136.094.112	\$149.618.983	\$130.748.001	\$130.878.944	\$128.555.483	\$137.265.838	\$144.531.503	\$134.925.545	\$137.218.622	\$139.591.714	\$1.653.853.769
2. Costos Insumos Químicos	\$23.429.577	\$21.206.896	\$26.074.641	\$31.762.743	\$28.918.692	\$30.340.718	\$26.955.544	\$27.543.206	\$28.599.257	\$29.020.027	\$28.562.907	\$28.503.610	\$330.917.818
3. Costos personal Operativo	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$154.833.333	\$1.858.000.000
costos Operación y Mito	\$311.910.482	\$326.817.683	\$317.002.086	\$336.215.059	\$314.500.026	\$316.052.995	\$310.344.361	\$319.642.377	\$327.964.093	\$318.778.905	\$320.614.862	\$322.928.657	\$3.842.771.587

Tabla 17 Costos de operación de la operación de acueducto (PTAP)

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR URBANA DE YUMBO						
	TIPO DE COSTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 81.019.767	\$ 79.323.187	\$ 80.247.015	\$ 81.545.033	\$ 80.552.987
2	PERSONAL Y ASISTENCIA OPERATIVA	\$ 28.683.500	\$ 28.683.500	\$ 28.683.500	\$ 29.005.631	\$ 158.131.092
3	INSUMOS QUÍMICOS PARA DESHIDRATACIÓN DE LODOS (POLÍMERO)	\$ 3.196.035	\$ 3.196.035	\$ 3.196.035	\$ 3.196.035	\$ 11.656.129
4	MANEJO DE SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN DE LODOS DESHIDRATADOS	\$ 617.236	\$ 617.236	\$ 617.236	\$ 4.858.396	\$ 6.492.256
5	INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO	\$ 1.987.253	\$ 1.987.253	\$ 1.987.253	\$ 1.987.253	\$ 1.987.253
6	MANTENIMIENTOS EFECTUADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.981.171	\$ 0
7	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 3.127.203	\$ 1.037.138	\$ 2.354.612	\$ 3.972.989	\$ 5.607.632
8	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 13.016.472	\$ 13.016.472	\$ 13.016.472	\$ 13.016.472	\$ 13.016.472
TOTAL		\$ 131.647.467	\$ 127.860.822	\$ 130.102.124	\$ 157.562.981	\$ 277.443.822

Tabla 18 Costos de operación y mantenimiento de la PTAR urbana de yumbo



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

117



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
@espyumbo



Facebook
@espyumbo

1.1. Gestión Ambiental

Plan de Gestión Ambiental

A continuación, se detallan los programas asociados al plan de Gestión Ambiental de la Empresa y de los diferentes impactos que se tienen de acuerdo con las actividades que se vienen realizando durante la vigencia 2024.

Programa Uso Racional de Energía

Se informa el comparativo de consumo de energía eléctrica de la sede administrativa del complejo Titan en los periodos comprendidos entre diciembre de 2023 y septiembre de 2024. Se presentan variaciones en los consumos, en el periodo de agosto a septiembre se presentó un incremento de 1.080 HWH, comparado con el periodo anterior.

Analizando los periodos anteriores se puede evidenciar un incremento sistemático en el consumo de energía eléctrica, siendo abril - mayo el periodo de menor consumo y agosto – septiembre el periodo de mayor consumo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Empresa debe mantener activa las campañas para el uso racional de energía eléctrica contribuyendo con la reducción en su consumo.

PERIODO FACTURADO	CONSUMO (KWH)	Valor KWH (\$)	VALOR (\$)
Diciembre 19 a enero 18	6.280	821,37	5.246.790,00
Enero 19 a febrero 18	7.440	808,29	6.101.195,00
Febrero 17 a marzo 19	8.600	821,66	7.179.425,00
Marzo 20 a abril 19	7.000	834,65	5.942.776,00
Abril 20 a mayo 17	5.120	821.06	4.324.581,00
Mayo 18 a junio 18	6.080	848.14	5.250.757,00
Junio 19 a julio 17	6.000	849.95	5.193.365,00
Julio 18 a agosto 16	7.760	784.29	6.193.336,00
Agosto 17 a septiembre16	8.840	762.14	6.851.096,00

Tabla 19 Consumo de energía eléctrica ESPY S.A. ESP.



Programa Manejo Integral de Residuos Sólidos.

A septiembre se ha recuperado el siguiente material a través del reciclaje.

MATERIAL	CANTIDAD kg/mes	SEMESTRE kg
PAPEL	4.6	42
TOTAL	4.6	42

Tabla 20 residuos sólidos aprovechados

A corte septiembre se han gestionado los siguientes residuos sólidos peligrosos, se realizó disposición final en el mes de julio en la campaña de recolección de residuos de posconsumo y RAEE.

NOMBRE DEL RAEE	UNIDAD	PESO kg.
Routers, Modems, Puertos, Adaptadores, Servidores, RACK, DVRs, NVRs	16	60.5
Impresoras, Ploters	5	47.75
Cartuchos	13	1
Unidad central de procesamiento CPU	17	114.02
Teclado, Raton, Escaner, Memorias USB, Unidades de CD y DVD	14	7.15
Pantallas de computador	12	37.03
Cables y conductores en general	27	11
Unidad central de procesamiento	1	79.50
Linternas LED	2	2
Batería Plana y baterías normales	5	1
Bombillas LED	4	1
TOTAL	116	361.95

Tabla 21 Residuos sólidos peligrosos

Programa de Manejo Integral de Lodos

A corte septiembre de 2024 se realizó gestión de lodos generados en las PTAP y PTAR, los cuales fueron llevados a un sitio de disposición final.

MATERIAL	CANTIDAD m ³
----------	-------------------------

Lodos PTAP Platanares	42,5
Lodos PTAP La Estancia Higuerón	45,7
Lodos PTAR Platanares	164
TOTAL	252.2

Tabla de lodos gestionados

Programa Manejo de Desechos Químicos

A corte septiembre de 2024 se adelanta proceso para la disposición final de desechos químicos que se generan en las PTAP y PTAR en las siguientes cantidades:

MATERIAL	CANTIDAD litros/mensual
Desechos químicos en las PTAP	133,84
TOTAL	133,84

Tabla 23 producción de desechos químicos en la PTAP y PTAR

Programa Manejo y Conservación de Flora

El pasado 22 de marzo de 2024 se realizado la primera jornada de limpieza de la bocatoma rio Yumbo y sus áreas circundantes, en esta actividad se recolectaron residuos sólidos no aprovechables (260 kg).

MATERIAL	CANTIDAD kg
Residuos sólidos no aprovechables	260
TOTAL	260

Tabla 24 Residuos sólidos no aprovechado



Imágenes jornada.



El pasado 28 de junio de 2024 se realizó la segunda jornada de limpieza de la bocatoma rio Yumbo y sus áreas circundantes y la primera jornada de mantenimiento de plantas ornamentales y forestales de la bocatoma rio Yumbo. en esta actividad se recolectaron residuos sólidos no aprovechables (150 kg).



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo



En el marco de la primera feria de avistamiento de aves, la ESPY S.A. ESP. se vinculó a través de la instalación de un comedero para aves en la bocatoma río Yumbo, se realizó la segunda jornada o campaña anual de mantenimiento de plantas ornamentales y forestales en el área de la bocatoma río Yumbo, se sembraron diez (10) plantas ornamentales de la especie venturosa, para el desarrollo de la actividad se contó con la participación del personal que hace parte de la de la Empresa.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

Imágenes actividad de mantenimiento bocatoma rio Yumbo.



Fuente. Profesional Especializado Gestión Ambiental.

Programa de Gestión de Vertimientos del PSMV.

Se recibieron treinta y ocho (38) caracterizaciones de vertimientos líquidos no domésticos de usuarios de carácter comercial, industrial, oficial y especiales, los cuales se registraron en una base de datos, insumo para elaborar informe que fue enviado a la autoridad ambiental CVC.

Lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente.

ACTIVIDAD	CANTIDAD kg
Caracterización de Vertimientos Líquidos no Domésticos	38
TOTAL	38

Tabla 25. caracterización de vertimientos



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

123



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA.

El 2 de febrero se realizó jornada la campaña educativa “YO CUIDO EL AGUA” en la Institución Educativa TITÁN, Sede Educativa Josefina Sánchez de Tello, se capacitaron veintinueve (29) estudiantes en consejos prácticos del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua PUEAA.

En el marco de la conmemoración del día mundial del agua que se celebra el 22 de marzo de cada año, la ESPY S.A. ESP., desarrolló la semana del agua con actividades en las sedes educativas Ceat General Piero Mariotti (18 de marzo), Panorama (19 de marzo y Miguel Antonio Caro (20 de marzo), impactando una comunidad estudiantil de seiscientos veintiséis (626) estudiantes.

El 14 de junio se realizó jornada de la campaña educativa “YO CUIDO EL AGUA” en la sede Educativa Cristo Rey del corregimiento de Yumbillo, se capacitaron dieciocho (18) estudiantes en consejos prácticos del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua PUEAA.

ACTIVIDAD	SEDE EDUCATIVA	ESTUDIANTES
Campaña educativa “YO CUIDO EL AGUA” semana del agua.	Josefina Sánchez de Tello	29
	CEAT General Piero Mariotti	310
	Panorama	213
	Miguel Antonio Caro	103
	Cristo Rey	18
TOTAL		673

Tabla 26. Número de estudiantes impactados

El 30 de enero de 2024 se realizó la actividad conmemorativa del día mundial de los HUMEDALES, por parte de la administración municipal, en el Humedal Platanares,



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

124



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

en esta actividad la ESPY S.A. ESP., participó con una charla del Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, donde capacito a la comunidad presente (veintiuna 21 personas) con consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.

Imágenes actividad.



El 10 de febrero de 2024 se realizo la actividad ESPY al barrio Panorama, donde se presentaron varias ofertas de servicios, entre ellas un Stand del Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, donde se capacito a cincuenta (50) personas de la comunidad del sector en consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook

[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

Imágenes actividad.



El día 29 de febrero de 2024, se realizó la actividad de oferta institucional de la Administración Municipal en el parque del barrio Uribe Uribe, en esta jornada la ESPY S.A. ESP., participo realizando una capacitación del Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, donde se capacitaron a veintidós (22) personas de



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

126



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

la comunidad del sector en consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.

El día 18 de abril de 2024 se realizó la actividad de los primeros 100 días del Gobierno Municipal, donde se presentaron diferentes ofertas de servicios institucionales, la ESPY S.A. ESP., participó con un Stand, uno de los servicios ofertados fue compartir el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, donde capacito a personas de la comunidad del sector (60 personas aproximadamente) en consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.

Imágenes actividad.



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook

[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)



El día 24 de mayo se llevó a cabo el ESPY al barrio La Trinidad, donde se presentaron varias ofertas de servicios, entre ellas un Stand del Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, donde se capacitó a cincuenta y tres (53) personas de la comunidad del sector en consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.

Imágenes actividad



El día 07 de junio se llevó a cabo la feria de emprendimiento IMETY 2024, donde se presentaron varias ofertas de servicios, entre ellas un Stand del Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua PUEAA, brindando capacitación a cincuenta y nueve (59) personas de la comunidad del sector en consejos prácticos para hacer uso eficiente y ahorro del agua en sus hogares.

Imágenes actividad



ACTIVIDAD	SITIO	PERSONAS CAPACITADAS
Campaña pedagógica, a través de la entrega de un folleto a la comunidad donde se especifican diferentes consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua.	Vereda Platanares	21
	Barrio Panorama	50
	Parque Barrio Uribe Uribe	22
	Parque Barrio Belalcázar	60
	Barrio La Trinidad	53
	Feria IMETY	59
TOTAL		265



A septiembre se han transmitido cincuenta (50) cuñas radiales con mensajes alusivos al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA así:

FEDY

EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO

Yumbo

Canal 22

CERTIFICACIÓN DE PAUTA

CLIENTE: EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

FECHA: ABRIL A JUNIO DEL 2024

DISTRIBUCIÓN DE PAUTA:

NOTICIAS A.M. 7:30 A.M.

Semana 1 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		21	22	23	24	25

Semana 2 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	

Semana 3 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7

Semana 4 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8	9	10	11	12	13	14

Semana 5 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
15	16	17	18	19	20	21

Semana 6 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
22	23	24	25	26	27	28

Semana 7 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
29	30	31				

Total, Cuñas: 30 (mes)

6, 24, mayo (2 cuñas diarias)

FEDY

EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO

Yumbo

Canal 22

CERTIFICACIÓN DE PAUTA

CLIENTE: EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

FECHA: ABRIL A JUNIO DEL 2024

DISTRIBUCIÓN DE PAUTA:

NOTICIAS A.M. 7:30 A.M.

Semana 1 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5

Semana 2 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6	7	8	9	10	11	12

Semana 3 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
13	14	15	16	17	18	19

Semana 4 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20	21	22	23	24	25	26

Semana 5 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27	28	29	30	1	2	3

Semana 6 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
4	5	6	7	8	9	10

Semana 7 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
11	12	13	14	15	16	17

Semana 8 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
18	19	20	21	22	23	24

Semana 9 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
25	26	27	28	29	30	1

Semana 10 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8

Total, Cuñas: 30 (mes)

6, 14 y 22 junio (2 cuñas diarias)

CONFIRMA:

Elaine Quintero Ruiz

ELAINE QUINTERO RUÍZ

Asesora Ejecutiva

Bogotá, Colombia 2024

FEDY

EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO

Yumbo

Canal 22

CERTIFICACIÓN DE PAUTA

CLIENTE: EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

FECHA: ABRIL A JUNIO DEL 2024

DISTRIBUCIÓN DE PAUTA:

NOTICIAS A.M. 7:30 A.M.

Semana 1 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		21	22	23	24	25

Semana 2 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	

Semana 3 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7

Semana 4 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8	9	10	11	12	13	14

Semana 5 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
15	16	17	18	19	20	21

Semana 6 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
22	23	24	25	26	27	28

Semana 7 de mayo 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
29	30	31				

Total, Cuñas: 30 (mes)

6, 24, mayo (2 cuñas diarias)

FEDY

EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO

Yumbo

Canal 22

CERTIFICACIÓN DE PAUTA

CLIENTE: EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

FECHA: ABRIL A JUNIO DEL 2024

DISTRIBUCIÓN DE PAUTA:

NOTICIAS A.M. 7:30 A.M.

Semana 1 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5

Semana 2 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6	7	8	9	10	11	12

Semana 3 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
13	14	15	16	17	18	19

Semana 4 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20	21	22	23	24	25	26

Semana 5 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27	28	29	30	1	2	3

Semana 6 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
4	5	6	7	8	9	10

Semana 7 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
11	12	13	14	15	16	17

Semana 8 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
18	19	20	21	22	23	24

Semana 9 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
25	26	27	28	29	30	1

Semana 10 de junio 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8

Total, Cuñas: 30 (mes)

6, 14 y 22 junio (2 cuñas diarias)

CONFIRMA:

Elaine Quintero Ruiz

ELAINE QUINTERO RUÍZ

Asesora Ejecutiva

Bogotá, Colombia 2024

Se han emitido 25 comerciales en un canal local, con mensajes alusivos al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA así:

	EL CANAL QUE YUMBO NECESITABA	
Certificación pauta publicitaria recibida a la ESPY		
CLIENTE: Empresa oficial de servicios públicos de Yumbo S.A.		
DISTRIBUCIÓN PAUTA		
Meses de abril a junio		
Abri 1 1	Abri 4 1	Abri 6 1
Abri 11 1	Abri 12 1	Abri 14 1
Abri 20 1	Abri 24 1	Abri 26 1
Abri 30 1		Abri 30 1
Mes de mayo		
Mayo 1 1	Mayo 15 1	Mayo 22 1
Mayo 31 1		Mayo 30 1
Mes de junio		
Junio 3 1	Junio 12 1	Junio 14 1
Junio 20 1	Junio 23 1	Junio 25 1
		Junio 28 1
GIOVANNY ALFONSO LORA DIRECTOR CNC YUMBO		
CNC YUMBO Calle 4 No. 3-47 - 4º Piso Cet. 313-674-22-72 - Boma Belalcázar Sigamos por: comunicacion@espyumbo.com www.espyumbocanal22.com Yumbo - Valle		

En el banner movible de la página web de la ESPY S.A. E.S.P., se han publicado dos (2) mensajes relacionados con la conservación y protección de la cuenca hidrográfica y el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA así:



En el mes de febrero se envió a la autoridad ambiental CVC, el informe de seguimiento al cumplimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA, vigencia 2023 compilado para su evaluación, dando tramite al PUEAA aprobado por la CVC.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Contexto Estratégico:

- La empresa estableció y adoptó la política de administración del riesgo para los procesos empresariales como son los estratégicos, misionales, de apoyo y los de evaluación y control, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Empresa.
- La metodología de la administración de riesgo está ajustada a la establecida por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contando con

una política de administración de riesgos por procesos y la matriz de riesgos general e institucional.

- La Identificación del riesgo

- El análisis del riesgo, la valoración del riesgo, estos sistemas se construyeron y actualizaron por parte del área de Planeación, Oficina de Control Interno, y los Líderes de los procesos de las áreas de Administrativa Financiera, Comercial y Técnica Operativa, como meta a cumplir, con el fin de poder identificarlos, mitigarlos y asegurar los procesos, esta actividad se ejecutó simultáneamente teniendo en cuenta la implementación del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el área de Planeación implemento y socializo a todos los líderes de los Procesos la matriz de riesgos por procesos, la cual se implementó en la ESPY SA ESP, en la vigencia 2020, queda pendiente la revisión del mapa de riesgos institucional para ajustarlo y consolidarlo por parte de las áreas de Planeación, Calidad y Control Interno para la vigencia 2025.

DIFICULTADES

- Se recomienda fortalecer los procesos de inducción y reinducción a todos los niveles, especialmente los dirigidos a los niveles técnico y operativo por la naturaleza de la función que cumplen.

- Fortalecer los planes de capacitación con el fin de desarrollar las capacidades de los funcionarios que laboran en la ESPY S.A ESP, lo cual proporcionara beneficios para éstos como para la organización.

- A los primeros los ayuda a incrementar sus conocimientos, habilidades y cualidades y a la organización la favorece al incrementar los costos-beneficios.
- La capacitación hará que los funcionarios sean más competentes y hábiles, al utilizar y desarrollar sus actitudes, de esta manera, la organización se volverá más fuerte, conocer mejor sus procesos, manejar y mitigar los procedimientos que nos permitan administrar los riesgos de la organización que se presenten en las áreas administrativa, financiera, comercial y operativa de la empresa como lo define la resolución CRA 12 de 1.995 para las ESP.
- Para esta vigencia 2024 el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno y gestión, al mes de diciembre del presente año, ha efectuado en varias oportunidades, el análisis y valoración del riesgo, con visitas a la bocatoma y plantas de tratamiento PTAP, con el fin de visualizar los posibles riesgos, identificarlos y poder hacer los respectivos correctivos, mitigándolos evitando de esta manera la materialización de estos; estas visitas se hicieron también en las dependencias de las áreas comercial, administrativa y financiera presentando un informe a gerencia de estas visitas.

6. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

133



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

- Se continuo en el año 2024 con los seguimientos y controles a través de mecanismos como tableros de control, de indicadores de cada uno de los procesos PGR, Plan de Acción Institucional, IANC, IRCA, Calidad del agua, Continuidad, PQR, Sui, Flujo de Caja, Cobertura, Catastro de Redes, Catastro de Usuarios, Comités institucional de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para el fortalecimiento de los procesos y la autoevaluación de la organización.

AUTOEVALUACION DE GESTION

- La subgerencia Técnica Operativa, con el fin de mejorar la continuidad del servicio de acueducto a la zona de ladera, seguirá buscando estrategias para enviar agua en horarios diurnos y nocturnos, con mayor continuidad, Calidad, Eficiencia y Efectividad a nuestros usuarios de ladera, logrando una continuidad de las 22 horas diarias continuas.
- Igualmente, esta Subgerencia Técnica Operativa para realizar las diferentes actividades fundamentales para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado cuenta con el nombramiento de veinte 20 empleados oficiales los cuales operaran las plantas de Nuevo Horizonte (PTAP), la Estancia y Pozos de Platanares e Higuerón, para la prestación de servicios especializados y mantenimiento para esta vigencia fiscal 2024.

ACTIVIDADES PROCESO DE PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN

- Operación Planta De Tratamiento Nuevo Horizonte.

- Operación Planta de tratamiento Nueva Estancia.
- Mantenimiento y Reparaciones Eléctricas PTAP. (servicios especializados para mantenimiento)
- Mantenimiento y Reparación Redes Acueducto. (Contratos de Obras).
- Mantenimiento y Reparación Redes Alcantarillado. (Contratos de obras).
- La subgerencia Comercial, con el propósito de seguir mejorando su proceso de lectura y reparto de facturas, sigue con la Empresa DELTEC, la cual está efectuando las lecturas de forma digital, corte y suspensión permitiendo de esta manera la efectividad en el proceso y garantizando a los usuarios que las lecturas sean reales y en el momento, disminuyendo los errores que se venían ocasionando, por hacer las lecturas de forma manual.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

- Dentro de los principales roles de la oficina de control interno y Gestión, se encuentra la evaluación independiente al Sistema de Control Interno – articulado al MIPG, por medio de esta evaluación se mide el grado de cumplimiento de los principios, fundamentos y objetivos del sistema de Control interno una vez adoptado implementado y ajustarlo como lo dicta la ley 142 de 1994, en sus artículos 45, 46, 47, 48 y 49 respecto al sistema control interno para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, ESPY SA ESP, la Oficina de Control Interno hace una evaluación semestralmente de acuerdo a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), este informe se puede consultar en la página web institucional :
<http://www.espyumbo.gov.co/component/phocadownload/category/162-2024>

AUDITORÍA INTERNA:

- La Oficina de Control interno al 31 de diciembre de 2024, ha ejecutado el plan de Auditorías Internas programadas para la vigencia fiscal 2023, con el acompañamiento del profesional de apoyo de Control Interno.
- Estas auditorías internas se empezaron a ejecutar a partir del mes de febrero de 2024, se realizaron siete (6) Auditorías Internas, de las siete (7) programadas equivalente a un 86% de ejecución de lo programado, quedando pendientes una (1) Auditorias que se ejecutaran durante la programación de la vigencia 2025.

Estas auditorias se pueden consultar en la página web institucional www.espyumbo.com

- Este plan de auditorías internas fue aprobado por el Comité de Gerencia, para desarrollarlo cronológicamente a siete (7) procesos de la entidad, cuyos informes, se presentaron a la Gerencia y a los auditados para que construyan sus respectivos planes de mejoramientos institucionales
- Se realizaron Visitas a las plantas PTAP de Nuevo Horizonte, la Estancia, Bocatoma, pozos de Platanares e Higuerón para visualizar su operación, mantenimiento y control.
- Se les hizo seguimiento a los reportes de PQR semestralmente con corte al 30 de junio y diciembre 31 de 2024.
- Se realizaron seguimiento y verificación a los cuadros de caja menor mensualmente a cargo de la secretaria de gerencia.



- Seguimiento periódico y validación de la información SUI trimestralmente.
- Seguimientos a facturación, lectura y cartera.
- Auditoria Internas a la Contracción vigencia fiscal 2023, Gestión Humana, Gestión Financiera y Contable, gestión de Cartera, Gestion de SGT-SS.
- Reportes mensuales del SIA OBSERVA, a la Contraloría Municipal,
- Elaboración del Informe de Seguimiento Semestral al Sistema de Control Interno a la DAFP, con corte al 31 de junio y diciembre 31 de 2024.
- Informe Anual al Sistema de Control interno vigencia fiscal 2024.
- Es importante el rol de la Oficina de Control Interno en cuanto al liderazgo que asumirá en las relaciones con “Entes de control Externos” como la Contraloría Municipal de Yumbo en los procesos de acompañamiento al proceso de Auditoría de Gestión y Financiera que realizo la Contraloría Municipal a la ESPY S.A ESP, de la vigencia, fiscal 2023, en el mes de Noviembre de 2024, la coordinación de todos los requerimientos solicitados por el ente de control estuvo a cargo de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Proyectos y Calidad
- Se tienen buenas relaciones con la Personería Municipal en el acercamiento con esta entidad teniendo una buena y efectiva relación con este ente de control que defiende la vulnerabilidad de los derechos de la comunidad, (tema servicios públicos), como también suministrándole la información requerida para los diferentes procesos disciplinarios que se encuentran en curso en dicha dependencia, lo mismo con la Secretaria de Infraestructura



Municipal para tener un mejor control y seguimiento a las diferentes obras que se están ejecutando a través de convenios interadministrativos.

PLANES DE MEJORAMIENTO:

- Se formuló el Plan de Mejoramiento de los hallazgos de la Auditoria de Gestión y Financiera de la Contraloría Municipal de Yumbo correspondiente a la vigencia fiscal 2023, de los Catorce (14) hallazgos que resultaron de la auditoría vigencia 2024, y cuatro de vigencias anteriores 2019, 2020, 2021, para un total de Diez y ocho (18) hallazgos pendientes, lo cual permitirá solucionar las deficiencias encontradas en el desarrollo del proceso auditor de la Contraloría Municipal, y la acción correctiva no cumplida de los hallazgos de vigencias anteriores cuyas acciones no fueron totalmente efectivas. Su estructura, plazo y forma de presentación se desarrolló de conformidad con lo establecido en la resolución de Rendición de Cuenta No.100-06-243 del - 18 de noviembre de 2021.
- El cumplimiento de las acciones correctivas de este Plan de Mejoramiento está bajo la responsabilidad, de la Gerencia, planeación, las Subgerencias Administrativa-Financiera, Subgerencia Comercial y Técnica Operativa con el seguimiento de la Oficina de Control Interno cuyo cumplimiento de las acciones correctivas formuladas es hasta el 30 de junio de 2025.

DIFICULTADES



Oficina principal

Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Página web

www.espyumbo.com



Línea WhatsApp

320 774 6407



Oficina de atención al ciudadano

Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo

- Con la nueva reestructuración de la planta de cargos de la ESPY SA ESP, Se hace la observación de fortalecer los procesos de inducción y reinducción a todos los niveles, especialmente los dirigidos a los niveles técnico y operativo por la naturaleza de la función que cumplen.
- Lo mismo fortalecer los planes de capacitación con el fin de desarrollar las capacidades de los funcionarios que laboran en la ESPY S.A ESP, lo cual proporcionara beneficios para éstos como para la organización, a los primeros los ayuda a incrementar sus conocimientos, habilidades y cualidades y a la organización la favorece al incrementar los costos-beneficios.
- la capacitación hará que los funcionarios sean más competentes y hábiles, al utilizar y desarrollar sus actitudes, de esta manera, la organización se volverá más fuerte, conocer, manejar los procedimientos de tal manera que permita administrar los riesgos de la organización que se presenten en las áreas administrativa, financiera, comercial y operativa de la Empresa como lo define la resolución CRA 12 de 1.995.

AVANCES

ACTIVIDADES DE CONTROL

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- La ESPY S.A ESP cuenta con políticas de operación como lo establece el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) articulado con MPG y como lo norma la Comisión reguladora de agua (CRAC) y la ley 142 de 1994, de acuerdo con la estructura regulatoria de empresa de servicios públicos que se enfoca al cumplimiento de su misión institucional consistente en la gestión integral del agua.

PROCEDIMIENTOS:

- Con la reestructuración de la planta de personal de la ESPY SA ESP, se siguen ajustando los procesos y procedimientos de las diferentes áreas que se crearon y fortalecieron.
- Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se continuó con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), por parte del área de planeación, a la fecha se ha realizado el estudio de las siete (7) dimensiones y el diagnóstico de las die (18) políticas, formulando el plan Estratégico Institucional y el PGR 2020-2034.
- Se restructuro el PGR, dando cumplimiento a los instructivos de la circular No 906 de 2019, de la CRAC, con un alcance hasta el año 2034.

CONTROLES:

- En cada proceso de la Empresa existen controles definidos con el fin de prevenir posibles eventos que puedan desviar los procesos y pongan en riesgo la ejecución y cumplimiento de estos, reflejándose en la gestión exitosa o no de la ESPY S.A ESP.
- Dentro de la nueva reestructuración del Mecé –MIPG, se recomienda ajustar y revisar el mapa de riesgo de la Empresa, también actualizar la matriz de riesgos por procesos, esto con el propósito de asegurar los diferentes procesos que se manejan en la organización, además es un insumo para la



elaboración del plan estratégico 2020- 2035 y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano institucional vigencia fiscal 2024 dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

INDICADORES:

- La Empresa cuenta con un sistema de indicadores que miden la efectividad de los procesos, cabe anotar que la oficina de control interno en la vigencia 2024, realizó el seguimiento y verificación a estas medidas objetivas de resultado como lo define la circular No 906 de 2019, de la CRA, en la reestructuración del PGR, en cuanto a indicadores de operación como los de Índice de Calidad de agua (IRCA), Índice de agua no contabilizada (IANC), Continuidad del servicio, SUI, PQR entre otros, en total son 54 indicadores del PGR, que la Oficina de Control Interno y el área de Planeación, le hacen seguimiento periódicamente.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:

- La Empresa cuenta con trece (13) Procesos con sus respectivos manuales de procedimientos, ajustados mediante la reestructuración del MECI Decreto 943 2014 e implementación del MIPG, de las Subgerencia Comercial, Técnica Operativa y Administrativa Financiera.

INFORMACIÓN:

- Recepción, registro, y atención de PQRS y otras fuentes como la página Web.



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

141



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

- La Oficina de Control Interno, en cumplimiento al plan de acción de la vigencia fiscal 2024, realizó seguimientos periódicos a las Peticiones Quejas y Reclamos, con el fin de presentar informe cada seis (6) meses a la Gerencia de su comportamiento en cuanto a recepción del PQR, evaluación, respuesta al usuarios y ejecución del correctivo dentro de los términos legales, estos informes se pueden consultar en la página web institucional.
<https://www.espyumbo.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica?view=article&id=100>.

INFORMACIÓN SECUNDARIA:

- Se cuenta con otras fuentes de información secundaria como el Sistema aplicativo ACTSIS, Outlook, Spark, SAF.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

- Los sistemas de información con que cuenta la Empresa permiten que esta fluya de manera aceptable, facilitando la oportunidad en la preparación y presentación de informes, la depuración de la información, la acusación de las operaciones, la atención al cliente y la identificación de los niveles de autoridad.
- La ESPY S.A. ESP, tiene implementado el software ACTSIS, que consiste en una ERP, con los siguientes Módulos: ADMINISTRACIÓN FINANCIERO (SAF): Contabilidad, Presupuesto, Cuentas por Pagar, Tesorería; ADMINISTRACIÓN DE NOMINA Y PERSONAL (SAN): Selección, Nomina, Interfaces, Parámetros, Reportes; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS (SAR): Compras, Inventario, Activos fijos y devolutivos;





ADMINISTRACIÓN COMERCIAL(SAC): Facturación, Gestión de clientes (Work-Flow), Recaudos, Cartera, Laboratorio, Revisiones e instalaciones, Perdidas, Interfaces.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL:

- En la empresa se realiza de manera interna a través del Outlook, pantalla tapiz, intranet, cartelera, folletos y comunicados escritos facilitando la divulgación de los objetivos, planes y programas al interior de la empresa.
- **COMUNICACIÓN INFORMATIVA:**

La Empresa como prestadora de servicios públicos y con énfasis en su responsabilidad social y ambiental cuenta con un sistema de información oportuno, dirigido a la comunidad mediante, “PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA- PUEAA” el cual se continuo implementando durante esta vigencia 2024, cuyo proyecto fue aprobado por la C.V.C, estará a cargo del área de Técnica Operativa, el cual se socializara a toda la comunidad Yumbeña, tanto Urbana como Rural mediante “ESTRATEGIAS DE ACUERDOS DE PAGOS”, el cual se sigue ejecutando en esta vigencia fiscal 2024 y continua la “IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CORTE Y SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICO POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PECUNIARIAS, este proceso que comenzó a implementar la Subgerencia Comercial, articulado con Subgerencia Técnica Operativa, con la aprobación de la Junta Directiva de la ESPY S.A. ESP, también el cobro de los intereses de mora y financiación para los acuerdos de pagos y facturas morosas a través de la Empresa DELTEC.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar

143



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

- La Empresa facilita a la comunidad información pertinente sobre la gestión, operación, infraestructura, prestación de servicios entre otros a través de medios de comunicación como son; la radio “Yumbo Estéreo”, página Web, TV, así como también a través de la publicidad inmersa en la factura de servicio de acueducto y alcantarillado.

7. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Se realizó el cuestionario de Madurez del Sistema de Control Interno al área de Control Interno, por parte de la Revisoría Fiscal, obteniendo una calificación del 71%, en el cual se pudo identificar que el área ha realizado diferentes cambios y controles que generan mejoramiento continuo en el cambio de conciencia a las diferentes áreas de la empresa y por ende al personal.
- Al realizar el análisis del cuestionario se pudo evidenciar que todas las Secciones de Ambiente de Control – Valoración del Riesgo- Actividades de Control – Sistemas de Información- Seguimiento del Sistema de Control Interno, se encuentran en un gran porcentaje en Nivel de atención MEDIA, en todas las secciones de los componentes del MECI, se espera que se llegue a un estado de LEVE, para que se pueda cumplir con lo establecido en todos los procesos y procedimientos de la entidad en pro del usuario externo como interno.
- El sistema de Control interno de la entidad ha reconocido herramientas y procesos de acuerdo con la estructura y misión de la entidad, con MECI Decreto 943 de 2014, y Decreto 1499 de 2017 (MIPG) ha definido los elementos de control, operatividad y evaluación, ha descubierto debilidades y puntos de riesgo.

- Ha fortalecido el mejoramiento de los procesos de desarrollo institucional, se terminará de ajustar los manuales, los procesos y procedimientos de todas las dependencias.
- Lo mismo la administración de los riesgos y la matriz de seguimiento por procesos regulatorios acorde a la estructura actual de la empresa y a las actividades que desarrolla como lo define y exige la superintendencia de servicios públicos en la Ley 142 de 1994 y la Comisión reguladora de acueducto y alcantarillado CRA.
- Se formuló el Plan de Mejoramiento de los hallazgos de la Auditoria de Gestión y Financiera de la Contraloría Municipal de Yumbo correspondiente a la vigencia fiscal 2023, de los Catorce (14) hallazgos que resultaron de la auditoría vigencia 2023, y cuatro de vigencias anteriores 2019, 2020, 2021, para un total de Diez y ocho (18) hallazgos pendientes, lo cual permitirá solucionar las deficiencias encontradas en el desarrollo del proceso auditor de la Contraloría Municipal, y la acción correctiva no cumplida de los hallazgos de vigencias anteriores cuyas acciones no fueron totalmente efectivas. Su estructura, plazo y forma de presentación se desarrolló de conformidad con lo establecido en la resolución de Rendición de Cuenta No.100-06-243 del - 18 de noviembre de 2021.
- Se requiere del respaldo, apoyo, compromiso y sentido de pertenencia de todo el equipo directivo de la entidad, el personal nombrado como trabajadores oficiales y contratista que labora hoy día en la Empresa para sacar adelante los procesos que desarrolla la ESPY S.A ESP. con el fin de garantizar el alcance de una excelente imagen institucional que le quiere dar la gerente Dra. María Lyda Serna Fajardo , de ciudadanos satisfechos con la eficiencia, efectividad calidad y ahorro, de los servicios de acueducto y





alcantarillado, que se le prestan la ESPY SA ESP, a todos nuestros usuarios de las laderas y zona plana.

8.RECOMENDACIONES

- La organización ha optimizando la planta de cargos de acuerdo a su carácter de Empresa de servicios públicos, acorde a su función social y ambiental en donde se establecen claramente las responsabilidades y niveles de autoridad lo mismo se definen cargos y perfiles institucionales, diseñados de acuerdo a las actividades que desarrolla la empresa y su capacidad presupuestal, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los fines esenciales del estado, por lo tanto se deben dar los resultados esperados en lo planeado en el plan estratégico y plan de acción proyectado al año 2035.
- Se recomienda fortalecer los procesos de inducción y re inducción a todos los niveles e incrementar los programas, especialmente los dirigidos a los niveles técnico y operativo por la naturaleza de la función que cumplen, lo mismo fortalecer los planes de capacitación con el objeto de mejorar y fortalecer las competencias laborales, el conocimiento y las habilidades del personal que labora en la ESPY S.A. ESP, en las áreas administrativa, técnica-operativa y comercial con el fin de lograr un mejor desempeño y efectividad que pueda garantizar el cumplimiento
- Se recomienda seguir con el proyecto de búsqueda de nuevas fuentes hídricas a través de la perforación de pozos de aguas profundas y lecho de rio, con el fin de mejorar el volumen de captación, distribución, continuidad y buena calidad a nuestros usuarios que la ESPY SA ESP, le presta el servicio de acueducto.



- También para poder dar la viabilidad a las solicitudes de disponibilidad de servicios públicos de las constructoras que están interesadas en construir vivienda popular en las zonas de expansión del Municipio de Yumbo, lo cual generaría más ingresos para la ESPY SA ESP.
- Con el fin de buscar estrategias para nuevas fuentes de ingresos para la ESPY SA ESP, se sugiere que antes de finalizar la vigencia 2025 y de acuerdo a la aprobación del POT, establecer los contratos fiduciarios con los promotores urbanos interesados en el desarrollo de las áreas de expansión que se incorporen a la zona urbana, para replicar los modelos ya implementado para el desarrollo de proyectos como Bochalema, Ciudad Pacífico, Ciudad Meléndez entre otros al sur de la ciudad de Santiago de Cali, en donde los promotores a través de encargos fiduciarios aportan los recursos para el desarrollo de las obras de infraestructura de servicios públicos y la Empresa define las obras a desarrollar, establece los estudios requeridos, acompaña, supervisa y aprueba los mismos y finalmente supervisa y recibe las obras desarrolladas para su operación, esto permitiría que la Empresa a mediano y largo plazo aumentara su mercado en los servicios de acueducto y alcantarillado en aproximadamente 30.000 usuarios.

- Se recomienda establecer un acuerdo comercial con JARAMILLO MORA CONSTRUCTORA S.A., en el cual la Empresa asumiría la operación del acueducto sur que está siendo desarrollado por la mencionada constructora, estableciendo una operación financiera vía tarifa, facturación y recaudo que permita pagar esta infraestructura con el fin de que a largo plazo sea propiedad de la ESPY S.A. E.S.P., esto permitiría que la Empresa a mediano y largo plazo aumentara su mercado en los servicios de acueducto y alcantarillado en aproximadamente 20.000 usuarios.

DILIGENCIADO: Dr. PEDRO PABLO ESCOBAR R.	CARGO(S) JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	FIRMA:
REVISADO: Dra. MARIA LYDA SERNA FAJARDO	CARGO: GERENTE ESPY S.A E.S. P	FIRMA:

FECHA: 27/02/2025 HORA: 05:30 PM

PEDRO PABLO ESCOBAR RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Control interno y Gestión
ESPY SA ESP

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Pedro Pablo Escobar R.	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	Pedro Pablo Escobar R.	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	